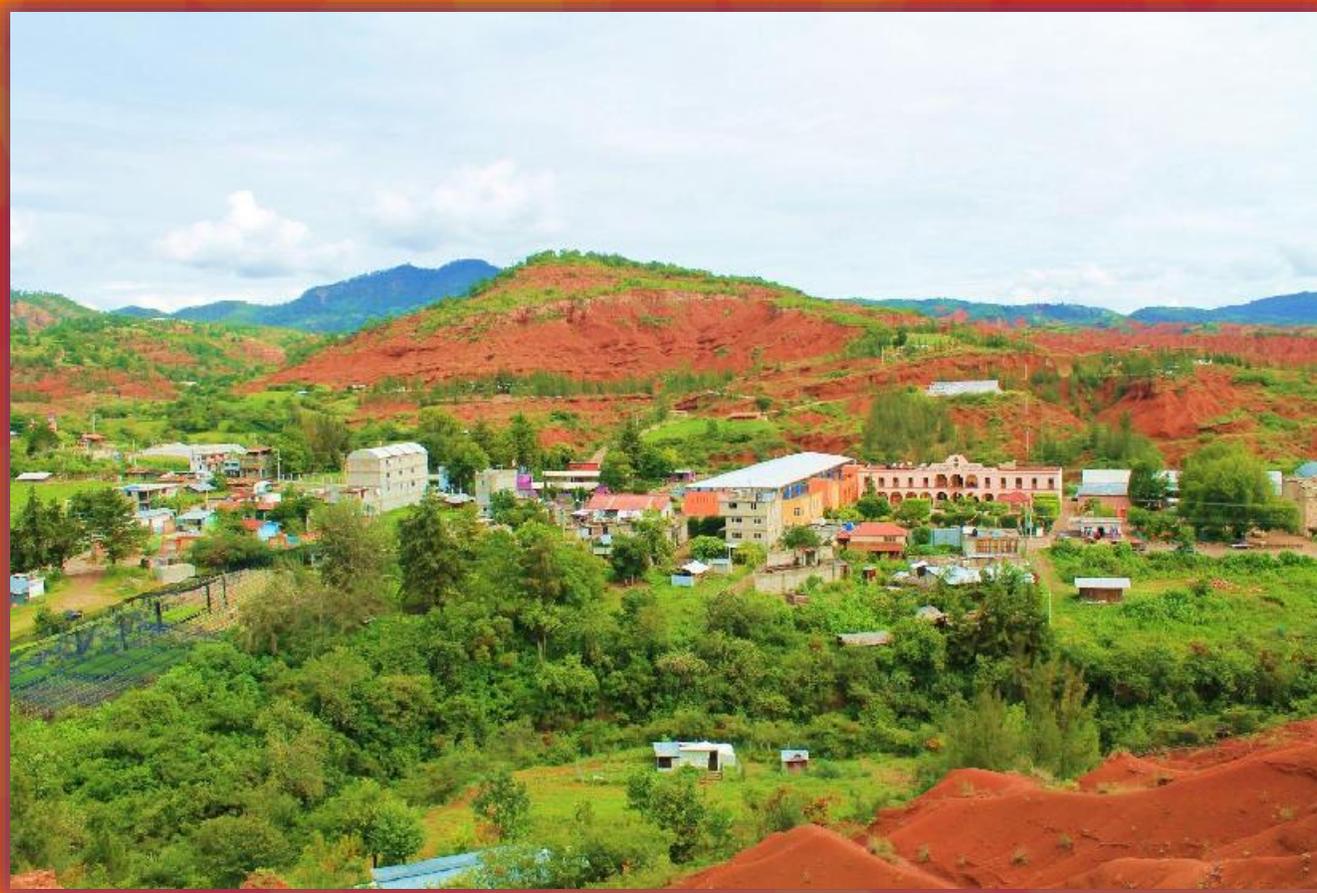


**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO,  
OAXACA  
2017-2019**





Gobierno del Estado  
de Oaxaca  
2016-2022

---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA

---

2017-2019



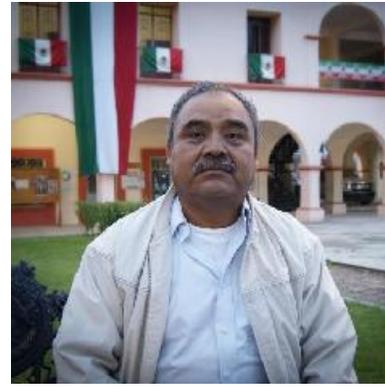
DIRECTORIO



**C. Tereso García Pérez**  
*Presidente Municipal*



**C. Leonardo Cruz Sandoval**  
*Síndico Municipal*



**C. José Aguilar Mendoza**  
*Regidor de Hacienda*



**C. Fernando Ortiz Ortiz**  
*Regidor de Salud*



**C. Abraham Cruz Ortiz**  
*Regidor de Educación*



**C. Federico Maldonado Barrios**  
*Regidor de Obras*



**C. Asunción Sandoval**  
*Regidor de Ecología*



**C. Francisco Hernández Rojas**  
*Regidor de Mercado*



**C. Eunice Sandoval Sandoval**  
*Regidora de Equidad de Género*



**C. Mario Mendonza Zárate**  
*Tesorero Municipal*



**C. Elías Ortiz Ortiz**  
*Alcalde Único Constitucional*



**C. César Ortiz Ortiz**  
*Secretario Municipal*

**Domicilio: Palacio Municipal s/n Magdalena Peñasco.**

**C.P. 69848**

**E-mail: [magdalenapenasco@hotmail.com](mailto:magdalenapenasco@hotmail.com)**

Elaboración:

Lic. Donaldo Rivera Lezama

Asistente para talleres:

Ing. Cesar Rojas

Los presentes iconos de los apartados de cada eje corresponden a gobierno del estado de Oaxaca, utilizados solo con fines de alineación de PMD y PED.



INDICE

	Pág.
<b>Directorio</b> .....	<b>3</b>
<b>Indice</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Etapas del proceso de formulación</b> .....	<b>8</b>
<b>Mensaje del Presidente Municipal</b> .....	<b>9</b>
<b>Fundamento Legal</b> .....	<b>10</b>
<b>Filosofía Municipal (Misión, Visión, Valores)</b> .....	<b>25</b>
<b>Contexto Municipal</b> .....	<b>26</b>
Nomenclatura e historia.....	28
Flora y fauna.....	31
Medio físico.....	32
Clima.....	32
Uso del suelo.....	33
Principales ecosistemas.....	33
Recursos naturales.....	33
Recursos naturales.....	34
Dinámica sociodemográfica y económica.....	35
Sociodemográfica.....	35
Población indígena.....	36
Tasa de crecimiento.....	37
Densidad migratoria.....	37
Hogares y vivienda.....	38
Grado promedio de escolaridad.....	38
Personal médico.....	41
Unidades médicas.....	41
Economía, PEA.....	41
Población ocupada por sectores.....	42
<b>EJE 1.-MAGDALENA PEÑASCO INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL</b> .....	<b>44</b>
Dinámica demográfica.....	45
Salud y seguridad social.....	45
Educación.....	48
Cultura.....	52
Deporte.....	54
Calidad, espacios y servicios básico de la vivienda.....	56
Migración.....	59
Grupos vulnerables.....	60
Seguridad alimentaria.....	61
<b>EJE 2.- MAGDALENA PEÑASCO MODERNO Y TRANSPARENTE</b> .....	<b>63</b>
Transparencia y rendición de cuentas.....	63
Finanzas públicas municipales.....	65
Desarrollo institucional.....	65
Coordinación y gestión municipal.....	65
Buenas prácticas municipales.....	65
Desarrollo institucional.....	65
Coordinación y gestión municipal.....	66
Buenas prácticas de gobierno municipal.....	68
Municipio digital.....	69



EJE 3.- MAGDALENA PEÑASCO SEGURO .....	72
Seguridad pública.....	72
Conflictividad agraria.....	73
Tenencia de la tierra.....	76
Procuración de justicia.....	77
EJE 5.-MAGDALENA PEÑASCO PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	79
Empleo.....	80
Actividades económicas.....	81
Apoyo a los sectores productivos.....	83
Turismo.....	84
Infraestructura pública.....	85
Caminos y carreteras.....	87
Comunicaciones y transportes.....	85
Abasto y comercialización.....	90
EJE 5.-MAGDALENA PEÑASCO SUSTENTABLE.....	91
Uso racional de los recursos naturales.....	92
Manejo de residuos sólidos.....	93
Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.....	95
POLÍTICAS TRANSVERSALES.....	97
Pueblos indígena.....	98
Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.....	99
Igualdad de género.....	101
Programación y presupuestación.....	102
Metas e indicadores.....	123
Anexos.....	134
Matriz de consistencias de la planeación municipal.....	135
Acta de priorización de obras.....	171
Talleres(fotografías).....	210
Lista de asistencia a talleres.....	219
Curriculum Vitae.....	225
Acta de aprobación de PMD.....	226
Acta de integración del Consejo Municipal de Desarrollo.....	228
Acta de reprogramación.....	229



## INTRODUCCIÓN

La nación mexicana corresponde a un espacio que por siglos ha sufrido cambios que le han dotado de diversidad de culturas y nuevas concepciones del mundo, pero al mismo tiempo su historia habla de los procesos que ha sufrido la sociedad en el cambio de su vida. Actualmente México corresponde a un espacio de desigualdad en todos los aspectos (económicos, sociales, políticos, culturales, etc.), y esto se ve reflejado en los estados del sur, principalmente en el estado de Oaxaca, donde el IDH es de 0.681 de acuerdo al PNUD en el 2015, las condiciones de educación, salud y vivienda se ven reflejados en cada una de sus regiones.

“Porque planificar no es otra cosa que el intento del hombre por crear su futuro y no ser arrastrado por los hechos.” - Carlos Matus

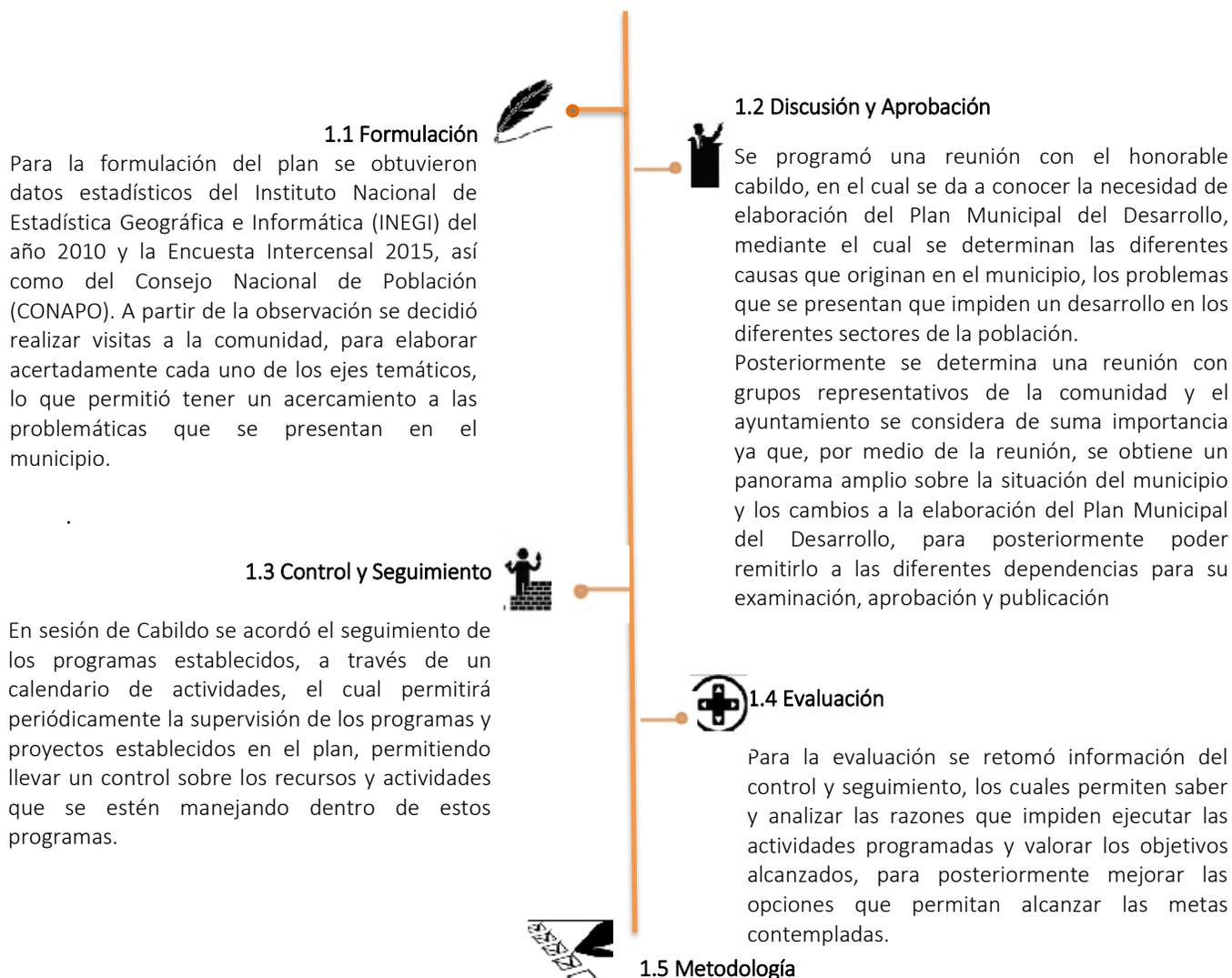
Por otra parte, la concepción de desarrollo de acuerdo al modelo actual, no se ve reflejado en el modo de vida de los habitantes de los 570 municipios del estado de Oaxaca, los fenómenos de migración y desestabilización social han tenido efectos graves tanto en el rezago como la pobreza. Una de las regiones que requieren de mayor apoyo es la Mixteca, ya sea por las condiciones geográficas o por la importancia de su cultura, mismo que le ha dotado al estado una gama de diversidad y contraste.

Magdalena Peñasco es una comunidad conformada por Mixtecos que desde siglos anteriores llegaron para asentarse en un terreno sumamente árido pero que les ha permitido sobrevivir a través de su propio desarrollo de actividades como la agricultura, las artesanías de palma y otras actividades de autoconsumo; en el presente documento se encuentra englobado las políticas públicas para el ejercicio 2017-2019, donde a través de 5 ejes: 1.-Municipio Incluyente con Desarrollo Social, 2.-Municipio Moderno y Transparente, 3.-Municipio Seguro, 4.-Municipio Productivo e Innovador, 5.-Municipio Sustentable; se han desarrollado proyectos, estrategias y líneas de acción que coadyuvarán al desarrollo del municipio. También se complementa con ejes transversales: Pueblos Indígenas, Protección de los derechos de niños y niñas y adolescentes, Igualdad de Género. El PDM forma parte de un proceso de participación ciudadana incluyente que busca alcanzar el desarrollo que se espera en los próximos años para el municipio.



## ETAPAS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

Las siguientes etapas corresponden al proceso de elaboración del PMD de Magdalena Peñasco:



En base a la metodología con la que se realizó, el presente Plan Municipal de Desarrollo, se retoma el lineamiento de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), y en cumplimiento a las leyes que demande, el Ayuntamiento consideró la participación ciudadana, el cual permitió conocer las necesidades del municipio. Para realizar el diagnóstico, obtener información y crear un panorama a cerca del municipio, se realizaron las siguientes actividades:

Primera visita al municipio, donde se realizó la concertación con las autoridades municipales. Se realizó una estancia en el municipio, las localidades, agencias y núcleos que la conforman para realizar un taller participativo con los representantes, mismo que tiene anexado las evidencias fotográficas y registros en la final del presente documento. También se hicieron evidencia fotográfica.

Se realizó investigación documental de fuentes secundarias, con el fin de obtener datos recientes, como el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Sistema Nacional de Información Municipal.



### Mensaje del Presidente Municipal Constitucional:

Un honor para mí poder saludar a las y los ciudadanos de mi municipio, decirles que para cada uno de nosotros es un derecho constitucional pero más aún un privilegio tener la oportunidad de encaminar conjuntamente con los integrantes del H. Ayuntamiento en un solo equipo de trabajo; una parte de la historia que día a día se escribe en torno al desarrollo y progreso de nuestro pueblo.

Nunca debe ser un capricho representar a la Máxima Autoridad, más bien debe ser un honor y privilegio poder hacerlo. Podremos equivocarnos una, diez, cien o mil veces en nuestro deseo por encausar un bien común para el pueblo; pero tantas veces nos equivoquemos, más veces intentaremos levantarnos y buscar nuevas alternativas, nuevos horizontes que nos permitan coadyuvar al desarrollo que nuestros antecesores encaminaron.

Siempre será un gusto para nuestro Honorable Cabildo poder servir y conocer más de cerca las inquietudes de nuestra gente, compartir sus necesidades y problemas; y en nuestras posibilidades contribuir a tratar de solucionar los mismos. Esta gran vivencia nos permite conocer lo grande y maravilloso que es el corazón de cada una de las mujeres y los hombres de nuestro pueblo. Su mano extendida para dar muchas veces de lo que aún carecen; su voluntad, su hermandad nos conmueve a compartir sus formas de convivencia.

Nos conmueve su humildad, voluntad y la gran riqueza cultural que poseen; su experiencia y conocimientos propios. Pero con el deseo siempre de volver a reconstruir el Magdalena de años atrás, el pueblo Leno que unido ante cualquier circunstancia ha luchado por salir adelante. Sin duda compartimos ese deseo y por ello hacemos votos a que se reconstruya la Unidad de nuestro bello pueblo.

Para nuestro Cabildo, será prioridad garantizar que cada una y cada uno de los ciudadanos pueda acceder a los servicios de salud que el estado otorga, los medios para lograrlo es parte de nuestra responsabilidad poder coadyuvar para lograr tal fin. Otra tarea importante será fortalecer la comunicación y la confianza con directivos, docentes, alumnos y padres de familia de nuestras instituciones para fortalecer la educación de nuestros hijos.

Coordinaremos con las instancias de gobierno para seguir encaminando proyectos productivos al campo, para seguir generando fuentes de empleo en nuestras comunidades. La recuperación y conservación de suelos será fundamental para garantizar el medio ambiente idóneo para nuestros hijos, para ello impulsaremos retomar tareas que en su momento encaminaron comunidades como Ignacio Zaragoza y San Isidro cuando con



técnicas propias y efectivas lograron reforestar y embellecer el panorama vegetal de su entorno.

La fe, las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo son diversas; y lo más importante es la convivencia y la armonía de nuestra gente. Convivir juntos en un marco de mutuo respeto habla de un pueblo civilizado.

Siempre será necesario convocar a todos los involucrados: Ciudadanos establecidos en el pueblo, a nuestros Radicados en Estados Unidos y en las diversas partes del país; Profesionistas, Estudiantes, Docentes de las diversas Instituciones; a los Productores y a todos quienes podemos aportar nuestro granito de arena para engrandecer al pueblo; a todos nuevamente los convocamos a unir esfuerzos y lograr nuestro objetivo.

Seamos todos quienes sigamos transformando Magdalena, Magdalena es Uno y Todos somos Magdalena.

Muchas gracias.



**C. Tereso García Pérez**

Presidente Constitucional de  
Magdalena Peñasco 2017-2019

# FUNDAMENTO LEGAL





## Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 Fracción I, II y IV, 3, 5, 7, 14, 21, 23 Fracción III y VI, 45, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación; 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se diseñó y desarrolló el presente Plan Municipal de Desarrollo.

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>1</sup>**

**Artículo 25.** Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación. El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el Artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos que en su caso se establezcan. Asimismo podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas

---

<sup>1</sup> México, Reforma Política Electoral. Pág.6, fecha de consulta 20 de enero de 2017, [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3080/EXPLICACION\\_AMPLIADA\\_REFORMA\\_POLITICA\\_ELECTORAL.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/3080/EXPLICACION_AMPLIADA_REFORMA_POLITICA_ELECTORAL.pdf)



prioritarias del desarrollo. Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente. La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta Constitución.

**Artículo 26.** El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal. La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.



**Artículo 115.** Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un período adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

### Ley de Planeación<sup>2</sup>

**Artículo 33.-** El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

**Artículo 34.-** Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

---

2



II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;...

### Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca<sup>3</sup>

**Artículo 20.** “[...] El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública...”

**Artículo 113.** El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

---

<sup>3</sup> Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 20, 29 y 113, fecha de consulta: 23 de enero de 2017, <http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/001.pdf>



I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia Municipal y el número de Regidurías y Sindicaturas que la ley determine, se garantizarán la paridad y alternancia de género en el registro de las planillas para hacer efectivo el principio constitucional de paridad de género.

Los servidores públicos antes mencionados podrán ser reelectos en los términos establecidos en el artículo 29 de esta Constitución.

“[...] Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberá expedir la Legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal [...]”

“[...] IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios; [...]”



## Ley Estatal de Planeación

**Artículo 1.** La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

### Es objeto de la presente Ley:

- I. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal;
- II. Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación en armonía con el Presupuesto de Egresos del Estado;
- IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

**Artículo 3.** La interpretación de esta Ley, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de planeación, corresponderá al COPLADE; en el ámbito de evaluación, corresponderá a la Instancia Técnica de Evaluación. El Sistema de Inversión Pública corresponderá a la Secretaría.

La Ley Estatal de Presupuesto y su respectivo Reglamento serán supletorios de esta Ley en materia de planeación estratégica del gasto y responsable del Sistema de Inversión Pública. La interpretación de las disposiciones de esta Ley, en el ámbito municipal para efectos administrativos, corresponderá al COPLADE.

**Artículo 5.** La Planeación Estatal deberá sujetarse a lo dispuesto en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a la presente Ley, y a las disposiciones aplicables de la Ley Estatal de Presupuesto.

**Artículo 7.** La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que



incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

**Artículo 14.** El SIEP está integrado por las siguientes autoridades e instancias:

I. Son autoridades del SIEP:

- a) El Titular del Poder Ejecutivo, como máxima autoridad de la planeación estatal;
- b) La Coordinación General, como dependencia competente para dirigir la planeación participativa y coordinar la formulación y validación del PED; así como instancia de validación de los planes municipales;
- c) La Secretaría, como ente normativo de la planeación estratégica del gasto y responsable del Sistema Estatal de Inversión Pública;
- d) Las Dependencias y Entidades estatales y municipales, conforme a las orientaciones de las autoridades precedentes y por conducto de sus respectivas Áreas administrativas o sus equivalentes;
- e) Los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos autónomos, por conducto de sus respectivas Áreas administrativas o sus equivalentes;
- f) La Contraloría, como instancia de vigilancia y control, en el ámbito de su competencia;
- g) La Instancia Técnica de Evaluación como rector del Sistema de evaluación del desempeño;
- h) Los Presidentes Municipales, como responsables directos de la administración pública municipal, y
- i) Los Ayuntamientos Municipales, como órganos de gobierno de los Municipios.



j) El Comité Técnico conformado por los representantes del sector académico, empresarial y social, como instancia de vigilancia y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema Estatal de Planeación.

II. Son instancias del SIEP:

a) El Poder Legislativo del Estado, como instancia de control político;

b) La Coordinación General como instancia de participación y consulta democrática con la sociedad civil y el sector privado;

c) Los Concejos de Desarrollo Microrregional;

d) Los Concejos de Desarrollo Social Municipal, previsto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

e) Las representaciones en el Estado, de las dependencias y entidades federales, conforme a las orientaciones que en materia de planeación emitan las autoridades federales, y

f) Las demás dependencias y entidades estatales y municipales cuyas funciones especializadas complementen, articulen o apoyen los procesos de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, el desempeño institucional, y el gasto público.

g) El Comité Técnico, conformado por los representantes del sector académico, empresarial y social, como instancia de verificación del cumplimiento de metas y objetivos del Sistema Estatal de Planeación.

**Artículo 21.** El COPLADE es la instancia principal de coordinación permanente, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo del Estado en el proceso de formulación participativa y validación del PED. El COPLADE será presidido por el Titular del Poder Ejecutivo y la Coordinación General del mismo estará a cargo de un Coordinador General que dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.

**Artículo 22.** Una vez que el Titular del Poder Ejecutivo tome posesión de su cargo con el apoyo del órgano rector del SIEP y la Coordinación General, convocará e instalará en sesión permanente el COPLADE.



**Artículo 23.** Las funciones que el COPLADE ejercerá como instancia principal de coordinación, consulta y asesoría del Poder Ejecutivo estarán orientadas a:

III. Proporcionar orientación, asistencia técnica y capacitación a las autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil y social en la planeación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de inversión;

VI. Facilitar la coordinación del proceso de planeación y apoyar el cumplimiento de los principios del SIEP y de las funciones de prospectiva, coordinación y evaluación establecidas en el artículo 7 de la presente Ley.

**Artículo 45.** Las siguientes dimensiones de planeación se tendrán en el marco del SIEP, teniendo como principal referente el PED:

- I. Sectorial;
- II. Regional;
- III. Institucional;
- IV. Especial;
- V. Microrregional, y
- VI. Municipal.

**Artículo 63.** Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

**Artículo 64.** Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y



V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

**Artículo 66.** El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluados a través de la Auditoría Superior del Estado.

#### **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.**

**ARTÍCULO 49 BIS.-** La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, prevista en el artículo 137, párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará a cargo de un coordinador general, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal. A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

V. Orientar, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, a las dependencias y entidades en la planeación, diseño, promoción, aplicación, y conducción de los programas y proyectos de desarrollo del Estado, identificando las prioridades y estrategias que se alineen al Plan Estatal de Desarrollo, en congruencia con los programas de la administración pública federal y los de los municipios del Estado, e incluyendo la aportación ciudadana, tendientes a satisfacer el bienestar social;



XIII. Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales;

#### **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales <sup>4</sup>**

**Artículo 45.** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

**Artículo 46.** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;

---

<sup>4</sup> Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, artículos 45-47, fecha de consulta: 23 de enero de 2017, <http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/124.pdf>



V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

**Artículo 47.** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

**ARTÍCULO 52.-** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

**ARTÍCULO 58.-** El Ayuntamiento podrá celebrar acuerdos de coordinación administrativa o asociarse con otro u otros Ayuntamientos para:

I.- La elaboración conjunta de los planes municipales y regionales desarrollo y sus programas;

II.- La elaboración conjunta de planes y programas de desarrollo micro regional;



III.- La constitución y el funcionamiento de Consejos intermunicipales de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano, vivienda, seguridad pública, preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, servicios públicos, culturales, deportes, integración familiar, comunicación social y los demás aspectos que consideren de interés mutuo;

IV.- La elaboración de la reglamentación municipal;

V.- La adquisición en común de materiales, equipo e instalación para mejorar los servicios públicos municipales;

VI.- La contratación en común de servicios de información y asesoría técnica;

VII.- La ejecución y el mantenimiento de la obra pública; y

VIII.- Propiciar la promoción de las actividades productivas.

### **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

**Artículo 43.** Son atribuciones del Ayuntamiento:

“[...] XV Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; [...]”

**Artículo 68.** El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: “[...] IV.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado; [...]” “[...] XIII. - Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación: [...]”

## Filosofía Municipal

### -MISIÓN-

Somos una administración pública preocupada por el bienestar de la población y que busca lograr el desarrollo humano, por lo cual dentro de nuestras funciones siempre buscamos incorporar elementos de participación ciudadana, con perspectiva de género, atención de calidad a los ciudadanos y sobre todo siendo siempre respetuosos e incluyentes con todas las diversidades que se puedan presentar dentro de la comunidad de Magdalena Peñasco y sus localidades.

### -VISIÓN-

El municipio de Magdalena Peñasco será un municipio reconocido y consolidado por sus buenas prácticas en la administración pública local en una década; a través de su gobernanza eficaz y eficiente con proyectos que han impacto en la calidad de vida de sus habitantes, siendo un gobierno que ha contribuido al desarrollo sustentable.

### -VALORES-

Solidaridad, Humildad, Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Identidad, Innovación, Diálogo, Equidad, Autonomía, Fortaleza, Sinceridad, Cortesía, Paz, Igualdad, Familia, Empatía, Honradez, Templanza, Inteligencia, Disciplina, Comunicación, Libertad, Perseverancia, Cooperación, Prudencia



# CONTEXTO MUNICIPAL





## CONTEXTO MUNICIPAL

### DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Se localiza en las coordenadas 17°14' de latitud norte y 97°33' de longitud oeste a una altura de 1,960 msnm (metros sobre el nivel del mar). Se encuentra al este de la heroica ciudad de Tlaxiaco, sobre la carretera que pasa al municipio de Santiago Yosondúa y limita al norte con el municipio de San Antonio Sinacahua, para poder llegar la comunidad se toma la carretera Tlaxiaco-Santiago Yosondúa y a 18.5 kilómetros se encuentra ubicado el municipio de Magdalena Peñasco.

Mapa 1.- Ubicación de Magdalena Peñasco en el estado de Oaxaca



Fuente: Generado con Google Heart, 2017

El municipio de Magdalena Peñasco se encuentra entre los paralelos 17° 10' y 17°18' de latitud norte, los meridianos 97° 29' y 97° 37' de longitud oeste, altitud entre 1, 700 y 2, 800 m. en cuanto a sus colindancias se localiza al norte San Cristóbal Amoltepec, San Catarina Tayata y San Miguel Achiutla; al sur con los municipios de San Agustín Tlacotepec, San Antonio Sinacahua y la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y San Cristóbal Amoltepec; el municipio pertenece al distrito de Tlaxiaco que a su vez pertenece a la región de la mixteca. En su fisiografía se encuentra la Sierra Madre del Sur, además de ser una sierra alta compleja. Y el territorio del municipio es de 85.353 Km<sup>2</sup>.



Mapa 2.- Macrolocalización de Magdalena Peñasco en el distrito de Tlaxiaco



Fuente: Diccionario del náhuatl clásico, Alexis Wimmer (internet)

### Nomenclatura e historia

La referencia al nombre del municipio se encuentra por dos acepciones: Magdalena por la Santa María Magdalena que es venerado por la población católica y Peñasco hace referencia a un cerro que distingue a la comunidad, y la cual recibe el nombre del "El Gachupín" (shukunraabí), mientras que su punto más alto llega alcanzar 1960 m.s.n.m.

Aunque el municipio primero recibió el nombre de Magdalena Tlacotocapan después el nombre de Magdalena shúute nú xii'sha Peñasco, esto debido por los ríos que se unen al centro del poblado. Las localidades que la integra las podemos ver en la siguiente tabla:



Tabla 1.- Localidades

Nombre de la localidad	Población total	Grado de Marginación
Corona Siniti	34	Muy alto
Banco de Tierra	51	Muy alto
Loma Nujiqui	43	Muy alto
Loma Totoletra	32	Muy alto
Shatajiqui	10	Muy alto
Olla de Maguey	4	Muy alto
Magdalena Peñasco	317	Alto
Guadalupe Peñasco	329	Alto
Ignacio Zaragoza	350	Alto
San Isidro	666	Alto
Yosocahua	401	Alto
Cuesta Blanca	141	Alto
La Cumbre <sup>5</sup>	303	Alto
Mirasol	107	Alto
Cabacúa <sup>6</sup>	158	Alto
Chicabaya	74	Alto
Santa Juanita	80	Alto
San Juan del Río <sup>7</sup>	200	Alto
El Carrizal (Loma Tichi)	90	Alto
Pueblo Viejo	314	Alto
Río Sordo	17	Alto
Tinduchacoa	57	Alto

Fuente: MICRORREGIONES-SEDESOL

También la comunidad reconoce algunas personas como personajes ilustres y que gozan de algún reconocimiento dentro del territorio municipal:

- Crescencio Aguilar Ortiz.
- Policarpo Cruz.
- Donaciano Ortiz Feria.
- Juan Zárate Vásquez

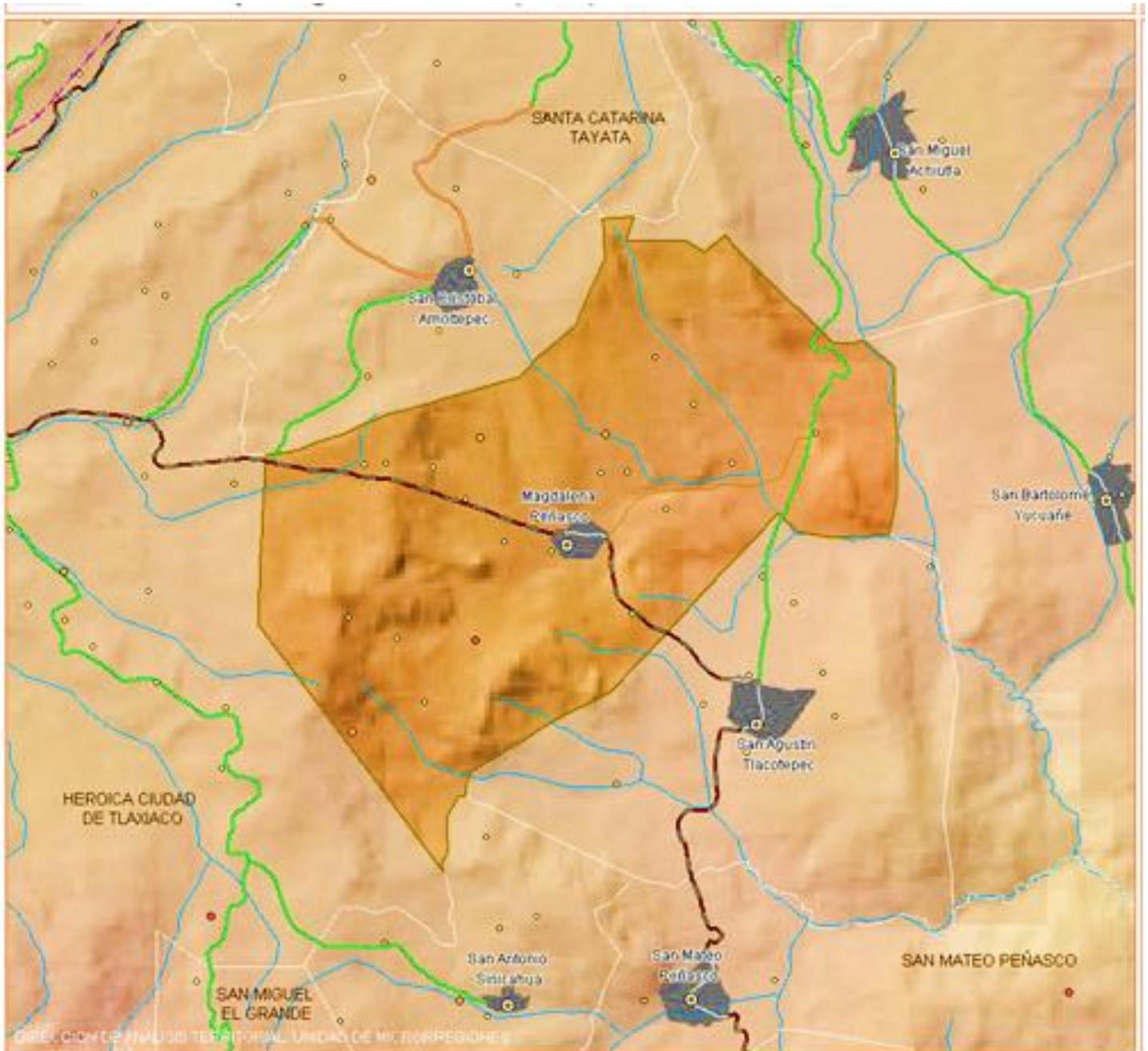
<sup>5</sup> La cumbre: se reconoció por decreto n° 56 de fecha 28 de febrero de 2002, publicado en el periódico oficial en el mismo año.

<sup>6</sup> Cabacua: Se reconoció por Decreto n° 102 de fecha 3 de septiembre de 1999, publicado en ese mismo año en el periódico oficial.

<sup>7</sup> San Juan del Río: se reconoció mediante decreto n° 323 el 4 de diciembre de 2003, publicado en el periódico oficial de ese mismo año.



Mapa 3.-Mapa del territorio municipal



Fuente: Generación propia con datos del prontuario 2005/INEGI  
Elaboración propia a partir de INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 4.2.



Flora y Fauna.

De acuerdo a los recorridos que se realizaron en el territorio de la comunidad, se visualiza que la flora es un recurso muy escaso ya que la mayor parte es árida, sin embargo en las comunidades como Yosocahua, Pueblo Viejo y San Isidro son las que se encuentran en ubicaciones privilegiadas al contar tanto con recursos hídricos y vegetación, además en las zonas áridas se han propuesto durante más de una década en reforestar y así hacer un cambio de ecosistema que sea más favorable para los habitantes.

Tabla 2.- Flora

Nombre común	Nombre en mixteco	Nombre científico
Pinos	Tnu iti	pinus
Encinos	Tnu itni	Quercus
Palo de águila		Alnus acuminata Kunth
Sabino		Guarea grandifolia
Sauce		salix
Jarilla		larrea
chamizo		Atriplex canescens
cazahuate	tnu níima	Ipomoea arborescens
Uña de gato	Tnu iñu kua	Uncaria tomentosa
carrizo	Tnu sho	Phragmites australis
guaje	Tnu nruba	Leucaena leucocephala
Helechos		Pteridium aquilinum
Pericón		Tagetes lucida
orquideas	Ita nreka	Orchidaceae
bromelias	Shu she	Bromeliaceae
cactus		Cactaceae
maguey	sháavi	Agave
Nopal silvestre	Ví'inde	Opuntia ficus

Fuente: Elaboración propia con apoyo en la traducción de 2007

La fauna del municipio, presenta una sobrepoblación en cuanto a los conejos, debido a que la vegetación que crece les permite adaptarse al medio, no existe ninguna especie en conservación o protección sin embargo la comunidad cuida la fauna silvestre para evitar su caza excesiva.

Tabla 3.-fauna

Nombre común	Nombre en Mixteco	Nombre científico
Venado	isu	
Liebre	Iso	Lepuscallotis
Conejo	laiso	Sylvialagusfloridamis
Coyote	ndiva'ú	Canislatrans
Ardilla	cueñu	Sciurusayreogaster
Tlacuache	jako	Didelphys masurpilais
mapache	Ma'a	Procyon lotor
zorrito	La ñii	Espilogales gracilis
zorro	ñukui	



ratón	tñiñii	Mustela frenata
Diversos pájaros de campo	Lasaa	
zopilote	loti	Rattus
Águila real	Xha ñao	
colibrí	Ncho'ó	Aquila chrysaetos.
paloma	Nrivi	Columbidae
Gavilán	Sshiña	Accipiter nisus
Búho	Tiñúmi	Bubo bubo
golondrina		Hirundo rustica
cuervo	lakaka	
Pájaro rojo	Lazá kua'a	
correcaminos	Kony xhuku	Geococcyx californianus
codorniz		Coturnix coturnix
lagartija	Lana'aña	Psammotromus hispanicus
víbora	Kóo	Viperinae
camaleón	Koo xtu xhuku	Chamaeleonidae
moscas	Tiunku	Musca domestica
araña	Tinro'ó	Araneae
chapulín	Tíka	Orden Orthoptera
alacrán	tisúuma	Centruroides suffusus
mariposa	Tikuba	Lepidoptera
avispa	xhoko	himenóptero
abeja	ñuñu	
hormiga	Tioko	Formicidae
gallina	Tila	
gato	Biluu	
perro	Lusu	
pollo	xhu	
guajolote	Kolo	
borrego	ndikachi	
toro	xtiki	
cerdo	kini	

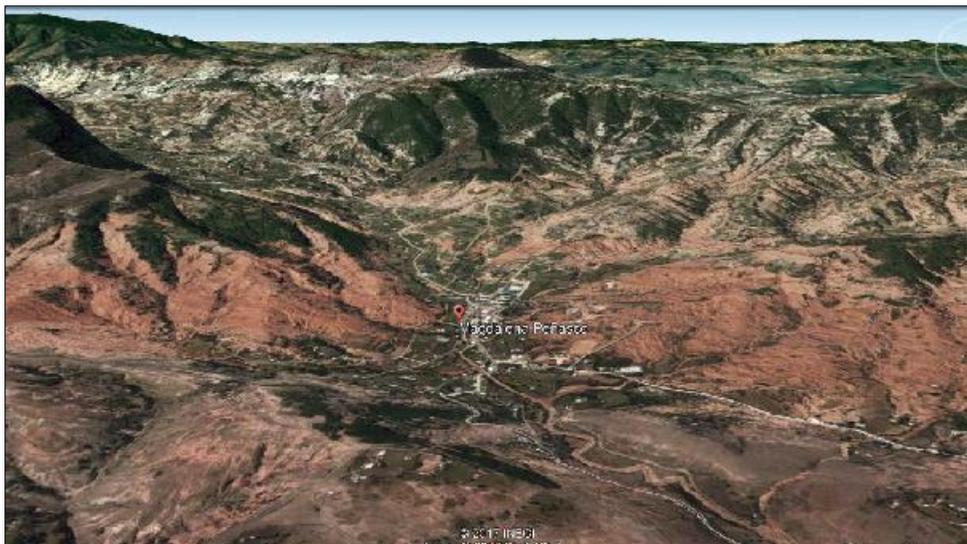
Fuente: Elaboración propia con apoyo en la traducción, nombre científico en internet, 2017.

## MEDIO FÍSICO

El tipo de suelo dominante es el Leptosol (76.53%), Regosol (20.54%), Luvisol (2.68%) y Vertisol (0.25%). En cuanto a la hidrografía, región hidrológica s la Costa Chica-Río Verde (87.54) y balsas (12.46%), la cuenca del rio Atoyac (100%), mientras que la subcuenca se encuentra el Sordo (87.54%) y R. Mixteco (12.46%), en cuanto a las corrientes de agua la única que es perenne es la Yuténdica, mientras que el resto son intermitentes. Cabacua es una de las localidades que tiene mayores problemas de suelo, tanto en la planificación como en el uso, llevando a derrumbes de infraestructura.



Mapa 4.- Imagen del relieve de Magdalena Peñasco



Fuente: Generado con google Heart

#### Clima.

Este clima es cálido húmedo con abundante agua en tiempo de verano. Templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C. Precipitación en el mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

#### Uso del Suelo

En el uso del suelo del 25.07% es destinado a la agricultura, mientras que el 0.71% corresponde a la zona urbana, el pastizal inducido es de 46.5% y el bosque un 27.72%. La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Paleógeno, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelos denominados Leptosol y Regosol; tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por pastizal.

#### Principales ecosistemas

Un ecosistema es la interrelación de un conjunto de organismos, que a su vez comparten un hábitat, en el caso de Magdalena Peñasco se puede identificar dos ecosistemas, en la



zona alta pequeños ecosistemas de bosque, y en las zonas bajas semidesierto, aunque en los últimos se ha ido cambiando el ecosistema por bosque.

Recursos naturales.

Dentro de la comunidad se puede distinguir recursos naturales, que por la cantidad aún se puede deducir que no han sido explotados de forma exponencial, por lo cual permite a los pobladores contar con un resguardo de dicho recurso:

Suelo: por ser un tipo de suelo arcilloso, el material es aprovechado por las personas de la agencia de San Isidro para realizar objetos a través de la alfarería.

Recurso hídrico: En las partes del territorio se puede hallar diversas corrientes de arroyos, así mismo en la cabecera es atravesada por dos ríos, mismo que funcionan para abastecerse en el hogar como en los cultivos, el mayor problema se concentra en las localidades que se encuentran en puntos altos y sin ojos de agua.

Aire: en cuanto al aire es percibido como buena por lo habitantes, ya que existe contaminación de forma muy baja ya sea por los fogones de la comunidad o quemas en los campos.

Ruta de Acceso: Para llegar a la comunidad se requiere partir de la capital de estado y dirigiéndose a la caseta Huitzo con dirección a Nochixtlán y luego dirigirse a su distrito que es Tlaxiaco y de ahí tomar una carretera que dirige específicamente a Magdalena Peñasco, siendo aproximadamente 195 km de recorrido.

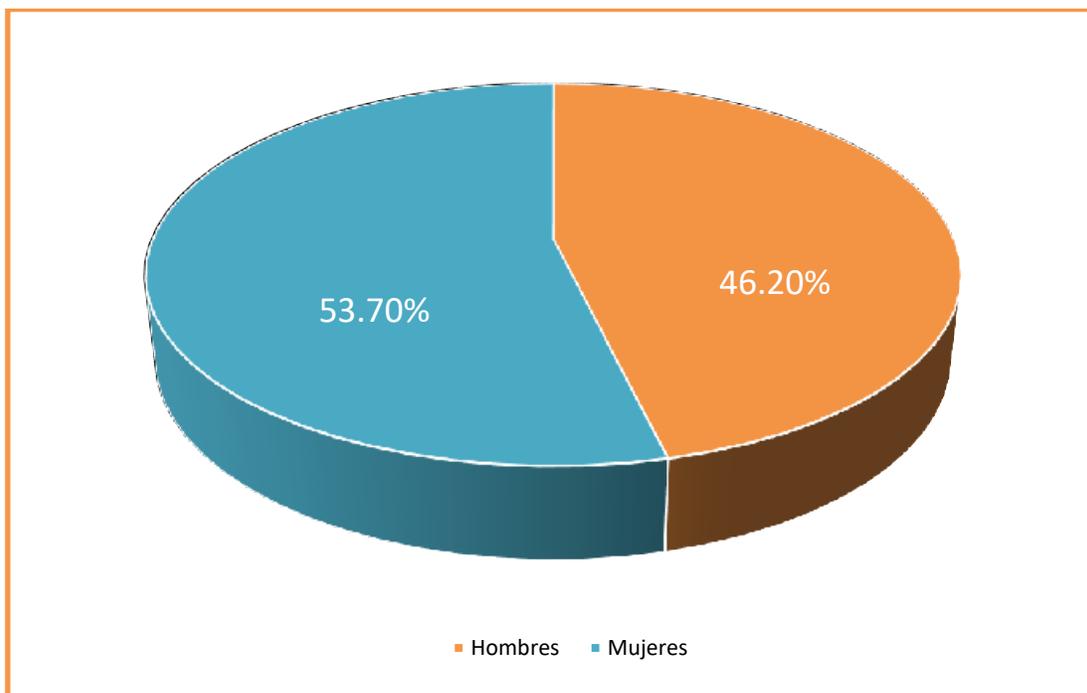


DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

Sociodemográfica

De acuerdo a la Encuesta Intercensal de INEGI-2015, el municipio de Magdalena Peñasco cuenta con un total de 3,381 habitantes, donde el 46.2% corresponde a los hombres y el 53.7% corresponde a las mujeres, mismo que es claro apreciar el nivel de masculinidad es de 86.75.

Gráfica 1.- Composición por sexo

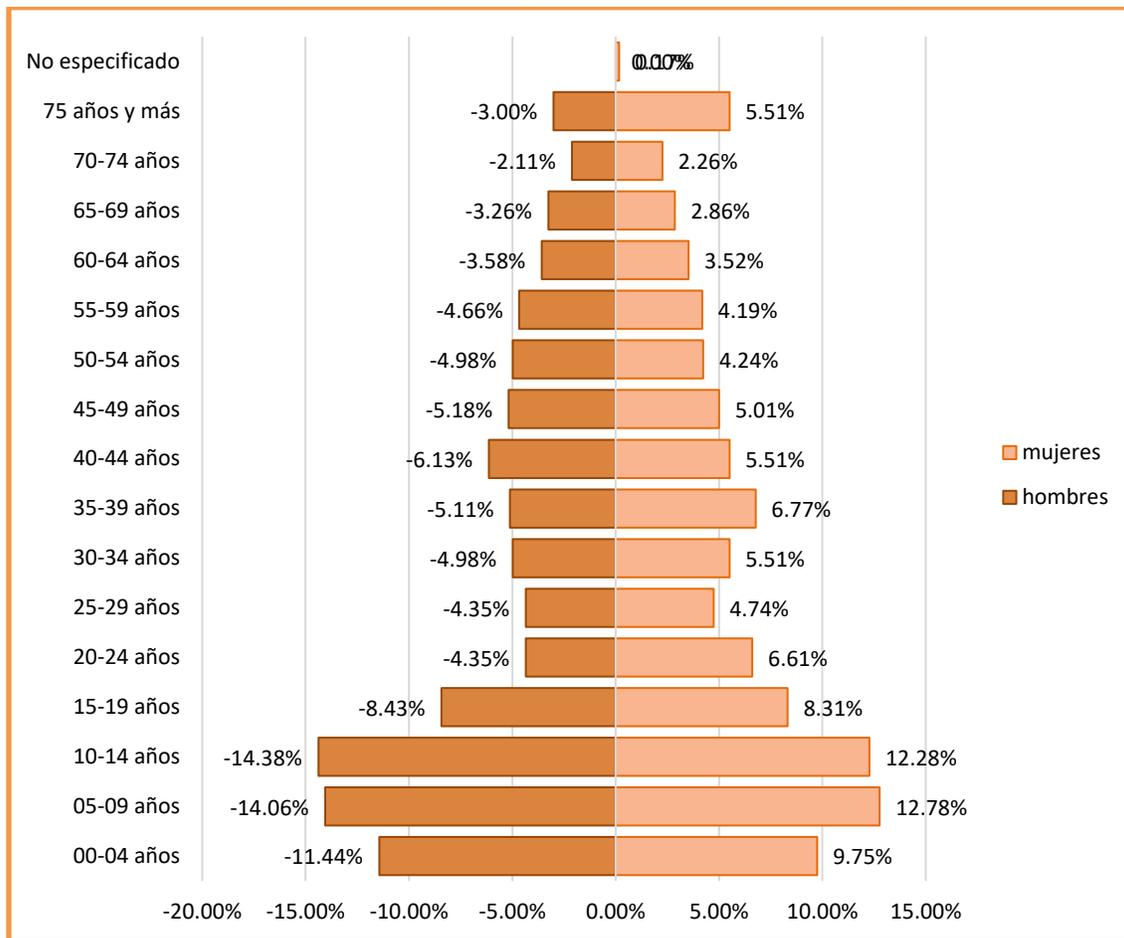


Fuente: Elaboración con datos de INEGI, 2015.



Podemos observar en la pirámide poblacional, que la composición es mayor se registra en menores de 14 años, y una creciente entre las edades de 35 a 44 años, la menor composición se presenta en jóvenes, esto de se debe al fenómeno de migración.

Grafica 2.- Pirámide poblacional por rango de edad del municipio de Magdalena Peñasco



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

### Población indígena.

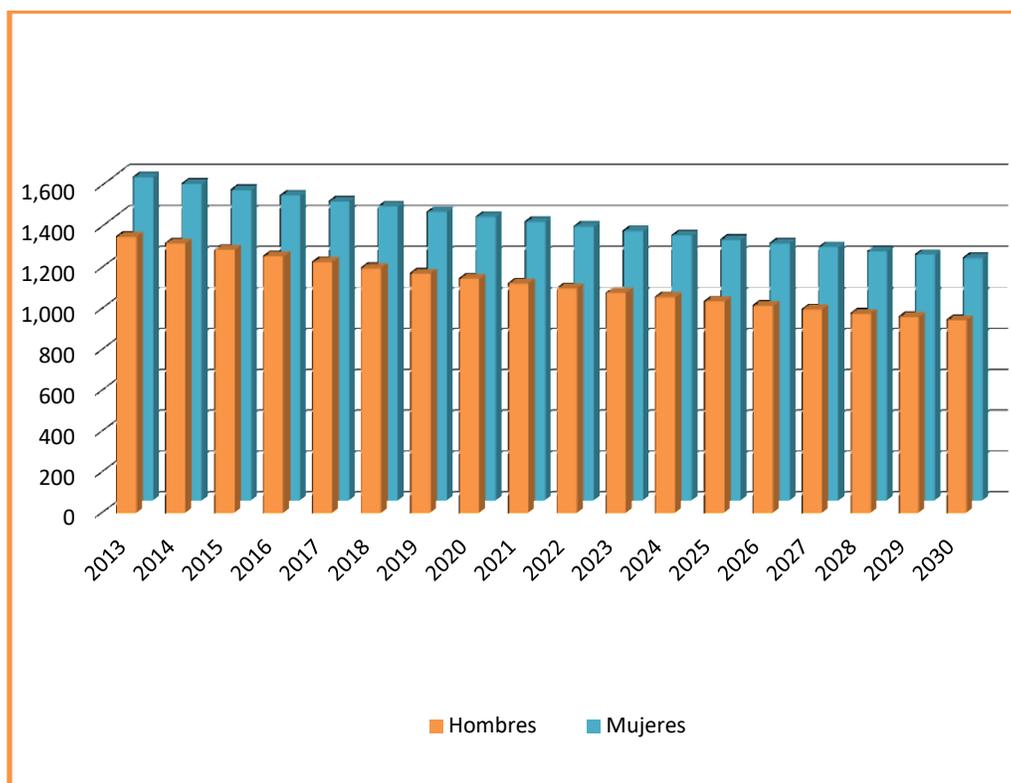
En la comunidad se habla lengua mixteca (sa'an savi), por la cual a través de la historia de sus costumbres les ha dotado de identidad, aunque las localidades se encuentran a tan solo unos kilómetros de cada uno, las variantes dialectales se presentan, aun así, en la comunidad la comunicación es bastante fluida, sobre todo se puede apreciar la riqueza de su cultura en las festividades que realizan. Los datos de INEGI-2015 arroja que cerca del 98.7 % (3,337) se considera indígena mientras el 1.3% no se considera indígena, esto permite a la comunidad ser parte de los pueblos indígenas mixtecos de la región, sobre todo en la conservación de su lengua.



### Tasa de crecimiento.

De acuerdo a la tasa de crecimiento, la proyección se encuentra favoreciendo a las mujeres, así mismo la reducción de varones se debe a la migración de población joven a otros espacios.

Gráfica 3.-Proyección de crecimiento poblacional



Fuente: CONAPO (2006). Proyecciones de la población de México 2005-2050.

Así mismo la relación de vejez es de 13.53, lo que significa una dependencia muy alta, que también tendrá repercusión en los próximos años sobre todo el crecimiento de la población.

### Densidad migratoria

El crecimiento de la migración en el municipio, se encuentra reflejado en la economía, vivienda y la estructura poblacional, en los datos que se presenta a continuación, podemos apreciar que el municipio cuenta con un índice alto de migración hacia el extranjero, este fenómeno está pasando desde hace décadas con las primeras migraciones a Tlaxiaco,



después a la capital del estado de Oaxaca para luego optar por puntos como la ciudad de Puebla, CDMX y EUA.

Tabla 4.- Indicadores de migración

Indicadores	
Categoría migratoria intermunicipal	Atracción
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos	1.45021
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos	Alto

Fuente: CONAPO, 2005, 2010, 2015

### Hogares y viviendas

De acuerdo a la población y cantidad hogares, el tamaño promedio de los hogares es de 3.76, es decir que en cada hogar puede tener alrededor de tres a cuatro habitantes si se toma en cuenta el promedio. Magdalena Peñasco cuenta con 897 hogares hasta en el año 2015, siendo 679 hogares con jefatura de hombres, y 318 hogares con jefatura femenina, la jefatura en se presenta principalmente por la migración.

Tabla 5.- Tipo y clase de hogar

N° de hogares	Tipo y clase de hogar								
	Familiar					No familiar			No especificado
	Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresidentes	
897	87.07	71.45	27.40	0.00	1.15	12.71	100.00	0.00	0.22

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2015

### Grado promedio de escolaridad

La población de 6-14 años de edad la constituye 820 personas, de los cuales 408 son hombres y 412 mujeres, de ésta misma estructura el 80.12% sabe leer y escribir; mientras quienes o saben leer y escribir son el 17.07%.

Tabla 6.- Estimadores de la población de 15 años y más y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo

Grupos de edad	Condición de alfabetismo						
	Alfabeta			Analfabeta			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
15-17 años	98.26	43.79	56.21	0.58	100.00	0.00	1.16



18-24 años	96.99	41.72	58.28	2.68	25.00	75.00	0.33
25-34 años	87.65	47.42	52.58	12.05	17.50	82.50	0.30
35-44 años	70.68	53.90	46.10	27.82	18.92	81.08	1.50
45-54 años	60.55	60.61	39.39	38.23	29.60	70.40	1.22
55-64 años	37.92	78.43	21.57	60.22	29.63	70.37	1.86
65 años y más	10.80	85.71	14.29	86.11	35.48	64.52	3.09

Fuente: Encuesta intercensal, INEGI-2015

En el caso de la población de 15 y más, corresponde un total de 2,122 donde son 941 son varones y 1,181 son mujeres; la población analfabeta es de 34.21% y 54.42% de población que sale leer y escribir.

El promedio de escolaridad es de 4.70, esto significa que la mayor parte de la población su ultimo nivel de estudios fue quinto de primaria o solo concluyeron ese nivel. Para los hombres el nivel de escolaridad es de 5.43 y para las mujeres un 4.12.

Tabla7.- Estimadores de la población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo

Grandes grupos de edad	Condición de asistencia escolar						No especificado
	Asiste			No asiste			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	38.05	50.17	49.83	61.64	43.78	56.22	0.31
03-14 años	94.61	49.85	50.15	4.63	53.06	46.94	0.76
15-17 años	70.35	47.11	52.89	29.65	37.25	62.75	0.00
18-29 años	16.11	63.01	36.99	83.89	38.42	61.58	0.00
30 años y más	1.00	33.33	66.67	98.86	45.07	54.93	0.13

Fuente: Encuesta intercensal INEGI, 2015

La población de 15 y más de edad, corresponde a un total de 2,122 siendo 941 hombres y 1,181 mujeres donde 18 se encuentra en el preescolar, en la primaria son 1,492 quienes cursan este nivel educativo. En la secundaria son 91 personas que no concluyeron sus estudios y 204 concluyeron satisfactoriamente ese nivel. Mientras en el nivel medio superior se contempla a 196 jóvenes y 29 para el nivel superior.

Tabla 8.- Escuelas nivel básico presente en el municipio

SERVICIO EDUCATIVO	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	CLAVE	TURNO	ÁMBITO	CENTRO EDUCATIVO	DOMICILIO
PREESCOLAR INDÍGENA	5	YOSOCAHUA	20DCC2066A	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	FERNANDO MONTES DE OCA	BENITO JUAREZ



PREESCOLAR INDÍGENA	7	LA CUMBRE	20DCC2206 K	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	BENITO JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO
PREESCOLAR INDÍGENA	3	IGNACIO ZARAGOZA	20DCC0266 L	MATUTINO	RURAL	21 DE AGOSTO	IGNACIO ZARAGOZA
TELESECUNDARIA	5	YOSOCAHUA	20DTV0928 G	MATUTINO	RURAL	TELESECUNDARIA	JUNTO A LA AGENCIA MUNICIPAL
PRIMARIA INDÍGENA	19	PUEBLO VIEJO	20DPB2268 B	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	MIRADOR
PRIMARIA INDÍGENA	3	IGNACIO ZARAGOZA	20DPB0101 H	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	21 DE AGOSTO	IGNACIO ZARAGOZA
PRIMARIA INDÍGENA	4	SAN ISIDRO	20DPB0102 G	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	JOSE MARIA MORELOS	CENTRO
PREESCOLAR GENERAL	1	MAGDALENA PEÑASCO	20DJN1538 I	MATUTINO	URBANA	FEDERICO FROEBEL	EL NARANJO
PREESCOLAR INDÍGENA	10	CABACÚA	20DCC2316 Q	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	JAIME TORRES BODET	CAMINO PRINCIPAL
PREESCOLAR INDÍGENA	4	SAN ISIDRO	20DCC0274 U	MATUTINO	RURAL	JOSE MARIA MORELOS	DOMICILIO CONOCIDO
PRIMARIA INDÍGENA	5	YOSOCAHUA	20DPB0108 A	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	GREGORIO TORRES QUINTERO	CENTRO
PRIMARIA INDÍGENA	14	SAN JUAN DEL RÍO	20DPB1979 U	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	EMILIANO ZAPATA	CALLE PRINCIPAL
TELESECUNDARIA	4	SAN ISIDRO	20DTV1706 D	MATUTINO	RURAL	TELESECUNDARIA	DOMICILIO CONOCIDO
PREESCOLAR CONAFE	9	MIRASOL	20KCC0227 T	MATUTINO	RURAL	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	SOBRE CARRETERA
PREESCOLAR CONAFE	15	EL CARRIZAL (LOMA TICHÍ)	20KCC0229 R	MATUTINO	RURAL	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	SOBRE CARRETERA
PREESCOLAR GENERAL	2	GUADALUPE PEÑASCO	20DJN1926 Z	MATUTINO	RURAL	PLAN DE GUADALUPE	INDEPENDENCIA
PRIMARIA GENERAL	1	MAGDALENA PEÑASCO	20DPR3230 X	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	URBANA	GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	BENITO JUAREZ
PRIMARIA GENERAL	2	GUADALUPE PEÑASCO	20DPR3246 Y	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	INDEPENDENCIA
SECUNDARIA GENERAL	1	MAGDALENA PEÑASCO	20DES0108 V	MATUTINO	URBANA	REVOLUCION MEXICANA	CAMINO A IGNACIO ZARAGOZA
PREESCOLAR INDÍGENA	19	PUEBLO VIEJO	20DCC2333 G	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	IGNACIO ALLENDE	CALLE PRINCIPAL
PREESCOLAR INDÍGENA	14	SAN JUAN DEL RÍO	20DCC1879 Q	MATUTINO	RURAL	FRANCISCO I. MADERO	CALLE SIN NOMBRE
PRIMARIA INDÍGENA	7	LA CUMBRE	20DPB2158 W	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	JUAN ESCUTIA	DOMICILIO CONOCIDO
PRIMARIA INDÍGENA	10	CABACÚA	20DPB2218 U	CONTINUO (TIEMPO COMPLETO)	RURAL	BENITO JUAREZ	CAMINO PRINCIPAL
BACHILLERATO	N/A	MAGDALENA PEÑASCO	-	TIEMPO COMPLETO	URBANA	CECYTEO	CAMINO PRINCIPAL

Fuente: Generado con apoyo del portal Sistema Nacional de Información de Escuelas, SEP-2017



☑ Personal médico.

De la población total, 22 (0.77%) personas cuentan con IMSS, el ISSSTE son 6(0.21%), y la mayor parte se concentra en el Seguro Popular o para una nueva generación 2,837(99.27%), en otras instituciones se encuentra 4 personas (0.17%). Las personas no afiliadas ascienden a un 508(15.03%).

☑ Unidades médicas.

Se cuenta con dos ambulancias que atienden a todas las localidades, además de la presencia de un centro de salud en la cabecera y en algunas agencias se cuenta con casa de salud donde la población se atiende para enfermedades comunes (resfriados, diarrea, tos, etc.)

ECONOMÍA

La economía de la comunidad se encuentra basada en actividades (cultivo de maíz, frijol, jitomate), secundarias (elaboración de artículos a base de palma), y el sector de servicios a través de abarrotes, comedores y negocios pequeños.

Población Económicamente Activa

En el caso de la población que realiza actividades No remuneradas se encuentra de la siguiente forma: atender a personas(2.30%), atender a personas enfermas (3.24%), atender a personas sanas menores de 6 años(24.53%), atender a personas sanas e 6-14 años (19.80%), atender a personas sanas 60 y más(6.45%), prepara alimentos para su familia (75.44%), limpia su casa ya sea lavando, planchando la ropa de su familia (75.44%), hacer las compras para la comida o la limpieza (75.17%).

Tabla 9.- PEA y Población No Económicamente Activa

	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica <sup>1</sup>				
		Población económicamente activa <sup>2</sup>			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total municipal	2,380	17.77	93.62	6.38	81.85	0.38
Hombres	1,070	28.22	91.72	8.28	71.40	0.37
Mujeres	1,310	9.24	98.35	1.65	90.38	0.38

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1 La distribución porcentual de la condición de actividad económica se calcula respecto de la población de 12 años y más.

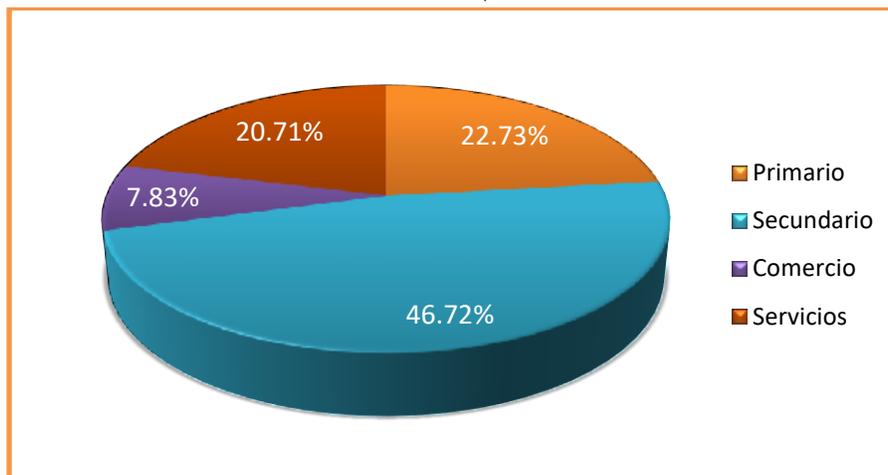
2 La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.



▣ Población Ocupada por sectores económicos

La economía mexicana en sus sectores económicos se divide en forma general en tres, en el caso de Magdalena Peñasco el sector predominante es el secundario, esto se debe a la principal actividad que es la elaboración de artesanías con la palma.

Gráfica 4.- Sector por actividad



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-2015

En relación a la población ocupada son 396, siendo 277 hombres y 119 mujeres, en el aspecto de funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos son 9.6%; en el caso de los trabajadores agropecuarios es un 19.70%, para los trabajadores en la industria (trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte) aquí se presenta el mayor porcentaje con un 35.61%, para el caso de comerciantes y trabajadores en servicios diversos (comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.) un 33.59% y solo un 1.5% de la población no se encuentra especificado.

Tabla 10.- Población Ocupada por nivel de ingresos

	Población ocupada	Posición en el trabajo		
		Trabajadores asalariados <sup>1</sup>	Trabajadores no asalariados <sup>2</sup>	No especificado
Total municipal	396	41.41	56.57	2.02
hombres	277	44.40	54.15	1.44
mujeres	119	34.45	62.18	3.36

Nota: Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

1Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago

2 comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.



La población ocupada se encuentra comprendida por un total de 396, siendo hombres 277 y 119 en mujeres. En el ingreso se puede observar (ver tabla), que a mayor parte de la población (57.58%) recibe menos de 1 salario mínimo sobre todo el número es mayor en las mujeres (71.43).

Tabla 11.-Ingreso por trabajo

	Total municipal	Hombres	Mujeres
Población ocupada	396	277	119
hasta 1 s.m.	57.58	51.62	71.43
más de q a 2 s.m.	18.94	20.58	15.13
más de 2 s.m	15.91	19.86	6.27
no especificado	7.58	7.94	6.72

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI-2015.

Dentro de las potencialidades se encuentra el sector primario con el cultivo de jitomate, en el sector secundario se puede encontrar las artesanías que se elaboran a base palma y en sector terciario el municipio potencialidad en el turismo, debido a que cuenta con aspectos culturales y naturales, así como ser un paso obligado para ir a visitar otros puntos turísticos de la región.

Dentro de las potencialidades se encuentra el cultivo de jitomate en el sector primario, en el sector secundario: se encuentran las artesanías que se elaboran a base de palma y los utensilios de barro como el comal y el plato; dentro del sector terciario podemos resaltar el turismo por el atractivo de las dunas y barrancas de arena rojiza, así como el imponente cerro de Gachupin que encierra todo un mito.

CALIDAD, ESPACIOS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

- En todas las comunidades, Parajes y núcleos, necesitamos baños ecológicos, viviendas, estufas ahorradoras, ampliación de la energía eléctrica.

### MIGRACION

Realizar estudios para proyectos productivos y así generar empleos.



**EJE I.- MAGDALENA  
PEÑASCO INCLUYENTE Y  
CON DESARROLLO SOCIAL**



## EJE I.-MAGDALENA PEÑASCO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

**E**l desarrollo social ha sido esencial en todas las sociedades que han logrado la civilización en el mundo, por lo cual el estado se encuentra obligado a generar las condiciones que propicien y garanticen las necesidades más básicas que todo ser humano requiere para su pleno desarrollo.

**Objetivo del eje:** Identificar y proponer estrategias, así como programas específicos en el área de desarrollo social, a través de los índices de desarrollo humano, para poder garantizar una sociedad más incluyente en la reducción de las diversas pobrezas existentes en la población de Magdalena Peñasco.

### ☞ **Dinámica demográfica**

#### Diagnóstico específico

De acuerdo a los datos presentados por la encuesta intercensal de población, vivienda y economías por la Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI, 2015) arrojó un total de 3,381 habitantes, mismo que se puede desglosar en estratos de edades, identificando que la población mayor de 40 años es la predominante, además existe una gran cantidad de niños, presentando el fenómeno de la ausencia de adultos jóvenes. Es un fenómeno que se presenta en todas las localidades de la comunidad y en la región.

### ☞ **Salud y seguridad social**

#### Diagnostico específico

Las principales enfermedades que existen la población, se debe al cambio de clima por las estaciones, como pueden ser enfermedades gastrointestinales, gripa, resfriados, aunque en los últimos años la condiciones de salud están cambiando al incorporarse enfermedades de transmisión sexual y los diferentes tipos de cáncer, de acuerdo a la información proporcionada por el sector salud de la comunidad, determina que la población no cuenta con un buen aseo y desinfección de los líquidos que ingiere. También se identificó en la calidad y atención que otorga el centro de salud a las personas, mencionan que el médico que atiende no otorga un buen trato cordial y regularmente no hay abastecimiento de medicinas, algunos días permanece cerrado sin que hubiese algún encargado. Las ambulancias no se dan abasto para recorrer y llevar a pacientes al hospital.

Existe población adulta que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, también sucede lo mismo en el caso muy específico de dos niños que han sido abandonados por los padres y actualmente se encuentran bajo el resguardo del ayuntamiento. El servicio de salud es



una de los factores más apremiantes debido a las carencias tanto en la planificación familiar a través de la información oportuna.

Para las comunidades más alejadas, el servicio de salud es precario y se pudo constatar en los recorridos que se realizaron, así como en las plenarios llevadas a cabo. Uno de los aspectos que se ha manifestado es la sensibilidad del personal médico con la población, la cual se refleja en el descontento de la población.

### Problemática identificada

En los talleres llevados a cabo la población manifestó su descontento con los servicios de salud tanto con la calidad como los horarios de servicio.

### Objetivos

1. Dotar de personal médico a la comunidad de Yosocahua.
2. Generar condiciones propicias de materiales básicos en la casa de salud de la localidad de San Juan del Río.
3. Lograr la inclusión de baños ecológicos en la localidad de San Juan del Río.
4. Lograr equipar con herramientas básicas en el tratamiento de salud en el núcleo rural del Carrizal.
5. Lograr la construcción de una casa de salud en la agencia de Pueblo Viejo.
6. Lograr la construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río
7. Reconocer la medicina tradicional de la comunidad como una opción para el cuidado de la salud.

### Estrategias

1. Evaluación del desempeño del personal médico cada semestre por medio de una evaluación general que realizará la comunidad de Yosocahua.
2. Gestionar ante el IMMSS con el apoyo de los encargados de salud (comité de clínica, regiduría de salud).
3. Dar a conocer los beneficios que tiene ocupar baños ecológicos a los habitantes de San Juan del Río.
  - 3.1. Gestionar ante SEDATU, Secretaría de Medio Ambiente los baños ecológicos.
4. Gestión de medicamentos ante el IMSS, Secretaría de Salud y ONG'S medicamentos básicos de curación.
5. Gestionar los recursos necesarios para la construcción de una casa de salud y dentro de la priorización de obras.



6. Gestionar los recursos necesarios y dentro de la priorización de obras.
7. Identificar la potencialización que tiene la comunidad con la medicina tradicional
  - 7.1. Impulsar una farmacia tradicional.

### Líneas de acción

1. La regiduría de salud en conjunto con los comités de salud a través de una evaluación pública evaluará el desempeño del personal médico.
2. Elaborar diagnóstico sobre la situación de los medicamentos de la unidad medica
  - 2.1. Elaborar una solicitud para presentar ante personal de salud (IMSS, Secretaría de Salud).
3. A través de una asamblea dar a conocer la importancia, beneficios y procedimiento para ser beneficiario de baños ecológicos
  - 3.1. Elegir familias en condiciones de mayor vulnerabilidad para ser beneficiadas.
4. Elaborar diagnóstico sobre la situación de los medicamentos de la unidad medica
  - 4.1. Elaborar una solicitud para presentar ante personal de salud (IMSS, Secretaría de Salud).
5. Presupuestar dentro de la priorización de obras de casa de salud para la agencia Pueblo Viejo.
  - 5.1. Gestión de recursos complementarios en la Secretaría de Salud, IMSS.
6. Gestión de recursos complementarios en la Secretaría de Salud, IMSS.
7. Firmar convenio de colaboración con instituciones educativas, regidurías, sector salud.

### Proyectos

1. Personal médico para la agencia de Yosocahua como preferencia una persona de la comunidad
2. Construcción y equipamiento para la casa de salud de la localidad de San Juan del Río
3. Construcción de 20 baños ecológicos par la localidad de San Juan del Río
4. Equipamiento para la casa de salud del núcleo rural el Carrizal
5. Construcción de una casa de salud en la agencia Pueblo Viejo
6. Construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río.
7. Revalorización e impulso de la medicina tradicional.





## 👉 Educación

### Diagnostico específico

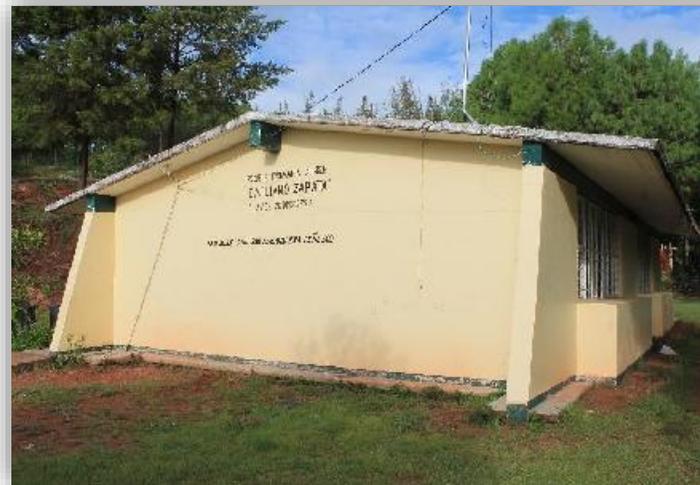
La educación es uno de los principales ejes que se encuentran en estado de vulnerabilidad en las localidades, ya sea por la infraestructura o por la calidad de educación que se imparte. La educación inicial se encuentra presente en las agencias de San Isidro y Yosocahua, mientras que el nivel preescolar tiene presencia en las localidades de Ignacio Zaragoza (21 de agosto), San Isidro (José María Morelos), San Juan del Río (Francisco I. Madero), Yosocahua (Fernando Montes de Oca), La Cumbre (Benito Juárez), Cabacúa (Jaime Torres Bodet), Pueblo Viejo (Ignacio Allende) y la cabecera municipal (Federico Froebel); el nivel primaria se encuentra presente en Ignacio Zaragoza (Ignacio Zaragoza), San Isidro (José María Morelos), San Juan del Río (Gregorio Torres Quintero), Yosocahua (Emiliano Zapata), la Cumbre (Juan Escutia), Cabacúa (Benito Juárez), Pueblo Viejo (Francisco González Bocanegra), Guadalupe (Miguel Hidalgo y Costilla), Magdalena Peñasco (Gral. Lázaro Cárdenas del Río). Mientras que la secundaria se encuentra presente en San Isidro (Telesecundaria), Yosocahua (Telesecundaria), Magdalena Peñasco (Secundaria General "Revolución Mexicana").

En todo el municipio se cuenta con dos bachilleratos el primero es un CECyTEO ubicado en la cabecera municipal y la segunda es de nueva creación ubicada en San Isidro. De acuerdo a los datos de rezago educativo que presenta SEDESOL-Microrregiones en el 2010, se consideró al 41.78% de la población en esta condición, mientras que el 31.5 % de la población de 15 años y más es analfabeta en el 2010; y la tasa de asistencia escolar es de 69.65.

### Problemática identificada

-Las condiciones de infraestructura se encuentran en precarias condiciones, además de que se requiere de la construcción de nuevas instalaciones por la creciente demanda de alumnos de nuevo ingreso en las instituciones educativas presentes en las diferentes agencias y localidades del municipio.

-La población cuenta con un nivel muy bajo de nivel de educación, esto no permite el desarrollo de habilidades dentro y fuera de la sociedad de Magdalena Peñasco.





### Objetivos

1. Construir 1 sanitario para la escuela secundaria general "Revolución Mexicana".
2. Beneficiar a la comunidad estudiantil de la secundaria "Revolución Mexicana"
3. Otorgar sanitarios de calidad al jardín de niños y niñas "Federico Froebel"
4. Dotar de infraestructura educativa a la escuela telesecundaria de San Isidro.
5. Construir barda perimetral para la seguridad y delimitación de la escuela primaria "José María Morelos"
6. Mejorar las condiciones de infraestructura en que se imparte educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo
7. Lograr la reubicación de la escuela primaria primería de la agencia de Cabacua a un espacio seguro y de planificación.
8. Construir la barda perimetral de la comunidad de Pueblo Viejo.
9. Aumentar la infraestructura educativa de la escuela primaria de Pueblo Viejo a través de la construcción de dos aulas.
10. Dar buen aspecto y presentación de las aulas de las escuelas preescolar y primaria de Zaragoza a través de mantenimiento.
11. Reparar fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)
12. Dotar de un laboratorio para mejorar la educación básica en la escuela telesecundaria de Yosocahua.
13. Implementar una biblioteca comunitaria para la agencia de Yosocahua.
14. Construir baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.
15. Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe
16. Ampliar la infraestructura educativa a través de la construcción de un aula para la escuela telesecundaria de San Isidro.
17. Construir la barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.
18. Construir baños ecológicos con biodigestores del CECyTEO EMSaD 51.
19. Mejorar la calidad de la educación en Magdalena Peñasco.
20. Bajar los niveles de analfabetismo que existen en todo el municipio.

### Estrategias

1. Gestionar recursos para la construcción de la escuela secundaria de nueva creación en San Isidro.
2. Diagnosticar la situación alimenticia de los alumnos.
  - 2.1. Gestionar la construcción de infraestructura que albergara el comedor escolar de la secundaria general "Revolución Mexicana"
3. Ubicación estratégica de acuerdo a las normas y condiciones de sanitarios.



4. Generar condiciones para la educación de calidad a la escuela telesecundaria de San Isidro.
5. Delimitar y asegurar la estancia de alumnos de la escuela primaria "José María Morelos"
6. Gestionar recursos federales complementarios ante la CONADE.
7. Asegurar a los estudiantes de la escuela primaria de la agencia de Cabacua aulas provisionales.
8. Delimitar y asegurar la estancia de alumnos de la escuela primaria de la agencia Pueblo Viejo.
9. Gestión de recursos para la construcción de infraestructura educativa de la escuela primaria de Pueblo Viejo.
10. Con apoyo de la comunidad estudiantil y padres de familia realizar un tequio para actividades de remodelación.
11. Reparar fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza) con planificación, y apoyo de padres de familia.
12. Gestión de recursos estatales en instituciones como COCYT, CEPPEMSOAX.
13. Coordinación con instituciones como: UABJO, Universidad de Tlaxiaco, ITSMIGRA, ITT y SECULTA para la donación de libros a incluir en la biblioteca.
14. Gestión de recursos complementarios para la construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.
15. Mejorar la infraestructura educativa en la Esc. Primaria de Guadalupe
16. Priorizar la construcción de 3 aulas de la escuela telesecundaria de San Isidro.
17. Planificar estratégicamente la construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.
18. Diagnosticar la situación de los baños del CECyTEO y aplicar plan de emergencia.
19. Programa intensivo de educación de calidad.
20. Gestión de recursos ante INEA, IEEA.

#### Líneas de acción

1. Situar el lugar donde se construirá el baño de la escuela Revolución Mexicana.
  - 1.1. Solicitar ante la CDI y DIF ESTATAL los servicios de comedor escolar de la Esc. Secundaria General "Revolución Mexicana".
2. Elaborar una encuesta sobre los posibles beneficios del comedor.
  - 2.1. Valorar la viabilidad del proyecto de comedor de la escuela.
3. Ubicar el espacio para la construcción con los procedimientos de una buena planificación.
  - 3.1. Incluir dentro del FAIS y programa para escuelas de calidad.
4. Jerarquizar las necesidades de infraestructura educativa para la escuela telesecundaria de San Isidro.



5. Apoyarse de la asociación de padres de familia para la construcción.
6. Elaborar un proyecto de infraestructura deportiva.
7. Acondicionar un espacio adicional para clases provisionales.
8. Adquirir materiales que cuenta la región o municipio para construcción de barda.
9. incluir todos los proyectos de infraestructura educativa en el IOCIFED.
10. Elaborar un calendario de actividades
  - 10.1. Invitar a personas de la comunidad a participar.
11. Adquirir materiales para las fosas de la Esc. Primaria 21 de agosto de Ignacio Zaragoza y el Jardín de niños de la Cabecera municipal
12. Elaborar solicitudes a Dependencia Gubernamentales y no gubernamentales la donación de material de laboratorio, así como material industrializado y poder atender las múltiples necesidades.
13. Planificar la construcción de baños ecológicos de la escuela primaria de Yosocahua.
  - 13.1. Dar a conocer los beneficios que trae utilizar baños ecológicos.
14. Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.
15. Incluir dentro del programa de infraestructura que cuenta IOCIFED.
16. Buscar alternativa de nuevos sanitarios durante la atención.
17. Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.
18. Incluir dentro del programa de infraestructura que cuenta IOCIFED
19. Elaborar un plan de trabajo educativo para todas las escuelas presentes en el municipio y adecuado al municipio.
20. Coordinación de trabajo y colaboración con IEEA, INEA.

### Proyectos

1. Construcción de 1 sanitario en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"
2. Construcción de 1 comedor escolar en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"
3. Construcción de sanitarios en el jardín "Federico Froebel"
4. Construcción de tres aulas, dirección, sanitarios, aula de medios en la escuela telesecundaria de San Isidro.
5. Construcción de 125 metros de barda perimetral en la escuela primaria "José María Morelos"
6. Construcción de un techo para impartición de educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo
7. Programa de reubicación de reubicación de la escuela primaria de la agencia de Cabacua
8. Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de la agencia de Pueblo Viejo.



9. Construcción de dos aulas para la escuela primaria de Pueblo Viejo
10. Mantenimiento en general para las aulas de la escuela preescolar y primaria de Zaragoza.
11. Reparación de fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)
12. Equipamiento de un laboratorio básico en la escuela telesecundaria de Yosocahua
13. Construcción de una biblioteca comunitaria para Yosocahua.
14. Construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.
15. Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe
16. Construcción de un aula para la telesecundaria de San Isidro.
17. Construcción de barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.
18. Construcción de baños ecológicos y biodigestores del CECyTEO.
19. Educación de calidad
20. Alfabetización cero.

## Cultura

### Diagnostico específico

La cultura mixteca es una de la más fortalecidas y arraigadas en el estado de Oaxaca, en la que por momentos se ha visto debilitada por el desuso de la lengua materna; sin embargo, las Instituciones educativas y sobre todo las de Educación Indígena , han implementado estrategias de rescate y fortalecimiento de la misma , y se está luchando por mantener la como principal fuente de comunicación entre los habitantes; se han implementado toda acción por rescatar el uso de la típica así como la gastronomía. Así mismo retomar la artesanía como una forma de generar economía familiar y transmisión cultural.

En el aspecto religioso se celebran dos festividades importantes: la primera es en semana santa y la principal en los días 21 y 22 de julio en honor a la Santa Patrona MARIA MAGDALENA y es en ésta, cuando el pueblo recibe la queza compartida con otros pueblos cercanos. Es el momento de reunión con los integrantes de la familia que viven o radican en otros lugares, se programan actividades culturales, sociales y deportivas.





### Problemática identificada

Unos de los aspectos que se encuentran en vulnerabilidad es la lengua, donde los jóvenes han ido desplazando rápidamente, provocando que las manifestaciones culturales puedan llegar a desaparecer.

La cultura se ha ido modificando rápidamente en los últimos años debido a los cambios que han traído consigo herramientas con el internet.

### Objetivos

1. Consolidar un espacio para la recreación de las manifestaciones culturales en la cabecera municipal.
2. Impulsar un grupo de danza municipal.
3. Consolidar un proyecto turístico de acuerdo a los atractivos culturales y naturales que cuenta la comunidad.
4. Contar un programa de recreación en tiempos libres para jóvenes.
5. Fortalecer la escritura en lengua Mixteca con la variante presente en Magdalena Peñasco.
6. Iniciar un proyecto de radio comunitaria con alcance regional.
7. Consolidar una revista para jóvenes a través de diversos temas de interés.
8. Impulsar un espacio de reconocimiento y difusión de la importancia de las artesanías elaboradas a base de palma.

### Estrategia

1. Elaborar un proyecto para la gestión de recursos.
2. Lanzar convocatoria para reunir interesados.
  - 2.1. Dar seguimiento a las actividades, así como gestión para presentaciones dentro y fuera del municipio.
3. Conformar un equipo enfocado al turismo del municipio.
4. Conformar una liga de ajedrez y taekwondo con el apoyo de las instituciones educativas.
5. Impulsar la escritura de la lengua Mixteca a través del programa "Paisaje Lingüístico" del INALI.
6. Firmar convenio de colaboración con municipios vecinos interesados en impulsar radio comunitaria.
7. Consolidar una revista para jóvenes a través de plataforma digital e impreso.
  - 7.1. Invitar a jóvenes a colaborar en la revista.
8. Recabar información y productos de palma que serán resguardados en el museo.



### Líneas de acción

1. Elaborar proyecto para la construcción por etapas.
  - 1.1. Elaborar un plan de trabajo que incluya: Actividades, talleres, cronograma, presupuesto, metas, objetivos, etc.
2. Reconocer la labor que realicen los integrantes del grupo de danza
  - 2.1. Formar un fondo para la compra de material y vestuarios.
3. Elaborar esquema de trabajo y acciones.
4. Invitar mediante convocatorias a la población a participar.
5. Firmar convenios con asociaciones enfocadas a la cultura: CEPIADET, SECULTA, PROAX, Fundación Harp.
6. Contar una gama de programas que serán emitidos.
7. Publicar revista de forma digital.
  - 7.1. Impresión de un porcentaje mínimo de revistas para población que no cuenta con redes sociales.
  - 7.2. Publicar la revista en plataforma oficial del ayuntamiento.
8. Nombrar colaboradores que impulsen el museo de palma

### Proyectos

1. Construcción de una casa de la cultura con ubicación en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).
2. Conformación de grupo de danza municipal
3. Reconocimiento de la comunidad de Magdalena Peñasco como un espacio de riqueza cultural.
4. Programa de ajedrez y taekwondo
5. Revitalización cultural a través de lengua Mixteca.
6. Radio cultural intermunicipal
7. Elaboración de revista juvenil
8. Museo comunitario de la palma.

### **Deporte**

#### Diagnostico específico

En la cabecera municipal se cuenta con una cancha deportiva la cual es destinada entre la semana de uso exclusivo para practicar el basquetbol. También las agencias de San Isidro y



Zaragoza cuentan con un espacio destinado al deporte, en especial toda la región se dedica al basquetbol, por lo cual es un deporte muy apreciado.

El futbol y el atletismo son disciplinas que también se practican en las comunidades y en las fiestas tradicionales son parte de las actividades programadas.

### Problemática identificada

El deporte no se ha tomado en cuenta dentro de la agenda pública en los años anteriores, por lo cual se ha descuidado y le ha hecho falta de impulso.

El municipio no posee una gama de actividades deportivas que pueda ofrecer a la población que no gusta del basquetbol.

### Objetivos

1. Construir un espacio para el desarrollo y desenvolvimiento de actividades deportivas en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).
2. Impulsar el deporte como una manifestación para el desarrollo de habilidades a través de un club deportivo permanente de basquetbol y futbol.
3. Impulsar a personas con potencial en el desarrollo a través de apoyo en las actividades que realizaran dentro y fuera la población.
4. Generar un ambiente para la convivencia familiar a través de actividades en verano- vacacional.
5. Impulsar una educación y ambiente de paz en niños y jóvenes a través de actividades deportivas y recreativas.





### Estrategias

1. Gestión de recursos ante la CONADE, ONG's.
2. Reunir a interesados o aficionados del basquetbol, así como líderes del deporte en el municipio.
3. Identificar a personas que cuenta con habilidades especiales en algún deporte.
4. Lanzar invitación masiva a familias interesadas en participar en alguna actividad.
5. Elaborar un esquema de trabajo dirigido a niños y jóvenes con la temática de paz para impartición de talleres.

### Líneas de acción

1. Identificar el terreno que se construirá el polideportivo.
2. Crear un equipo conformador por aficionados para la representación y gestión de actividades.
3. Gestión de actividades para la participación de atletas de las comunidades en actividades estatales y nacionales.
4. Elaborar un calendario de actividades de interés general: deporte, preparación de platillos, bailes, música, artes plásticas.
5. Elaborar un programa de actividades con enfoque en equidad de género, medio ambiente y educación a la paz.

### Proyectos

1. Construir un polideportivo con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).
2. Impulsar un club deportivo permanente.
3. Programa de impulso a atletas con potencial del municipio.
4. Verano deportivo familiar.
5. Cultura de paz en niños y jóvenes del municipio.

## **Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda**

### Diagnóstico específico

En la cabecera municipal se puede identificar viviendas en buenas condiciones, pero en las comunidades con mayor carencia tanto en la vivienda como en los servicios son Yosocahua, Cabacua, Pueblo Viejo, la Cumbre, Guadalupe, el Carrizal y Mirasol. La totalidad de



población con una vivienda, pero en las condiciones necesarias para el esparcimiento y los servicios básicos no han sido cubiertos, quedan algunas poblaciones que todavía no cuentan con energía eléctrica como Chikavaya y Cabacua. Se tiene que en el municipio existe 113 viviendas que cuentan con pisos de tierra, cuatro con techos endebleles, 58 muros endebleles y 447 con algún tipo de hacinamiento. Mientras que 436 viviendas no cuentan con agua entubada, únicamente una parte de la cabecera municipal cuenta con drenaje, y más del 93% de las viviendas ocupan leña y carbón para cocina. Y existen alrededor de 55 viviendas que no cuentan con sanitario o los sanitarios se encuentran en malas condiciones.



### Problemática identificada

-Los servicios básicos de las viviendas no se han logrado cubrir, por lo cual la población se encuentra de una marginación muy alta.

### Objetivos

1. Ampliar la cobertura de energía eléctrica en Ignacio Zaragoza.
2. Mejorar el sistema de agua potable de la agencia de Pueblo Viejo.
3. Otorgar el servicio de energía eléctrica de calidad a la agencia de Chikabaya'a.
4. Construir baños con biodigestores para la cabecera municipal.
5. Mejorar la infraestructura de agua potable para la localidad Banco de Tierra.
6. Mejorar la infraestructura de agua potable para la agencia de Ignacio Zaragoza.
7. Mejorar las condiciones de vivienda de la agencia de Ignacio Zaragoza.

### Estrategias

1. Gestión de apoyo para la cobertura de energía eléctrica ante la CFE.
2. Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la agencia de Pueblo Viejo.
3. Gestión de recursos, incluir dentro del FAIS.
4. Gestión de apoyo al INFONAVIT, SEDATU.



5. Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad Banco de Tierra.
6. Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la agencia de Ignacio Zaragoza
7. Identificar a los beneficiarios que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad en el aspecto de vivienda para la agencia de Ignacio Zaragoza.

### Líneas de acción

1. Identificar y solicitar permisos en los espacios que colocarán los postes.
2. Elaborar solicitud y justificar la importancia del mejoramiento del sistema de agua potable en la agencia de Pueblo Viejo.
3. Identificar los posibles beneficiarios de la cobertura y solicitar cooperación de recursos humanos de la agencia de Chikabaya'a.
4. Elaborar proyecto, así como el impacto y beneficios que trae optar por baños ecológicos.
5. Elaborar solicitud y justificación de la importancia de la infraestructura de agua potable para la localidad Banco de Tierra.
6. Identificar beneficiarios y solicitar apoyo en tequio de la agencia Ignacio Zaragoza.
7. Priorizar beneficiario de acuerdo a las condiciones de pobreza y marginación de la agencia de Ignacio Zaragoza.

### Proyectos

1. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para Ignacio Zaragoza
2. Construcción de 1 sistema de agua potable para Pueblo Viejo
3. Ampliación y mejora de la red de distribución de energía eléctrica de ChiKabaya'a
4. Construcción de 54 baños con biodigestores en la cabecera municipal
5. Construcción de 1 sistema de agua potable de Banco de Tierra
6. Construcción de 1 sistema de agua potable en la agencia de Ignacio Zaragoza
7. Construcción de 50 viviendas en la agencia de Yosocahua e Ignacio Zaragoza.



## ☞ Migración

### Diagnostico específico

Uno de los fenómenos más visibles en todo el territorio es la migración, desde hace dos décadas comenzó con la emigración en la capital de estado, para luego optar por puntos como la CDMX y USA, actualmente la migración se sigue presentando, aunque se ha incorporado factores como la migración educativa; el resultado de la migración se ha visto reflejado en la economía y viviendas que se encuentran principalmente en la cabecera municipal.

El índice de intensidad migratoria a los EUA es de 1.4502 mismo que lo sitúa en un grado de intensidad alto. Existe también una migración educativa, los jóvenes cuando concluyen sus estudios de bachillerato, deciden ir a universidades que se encuentran en Tlaxiaco, la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Puebla de los Ángeles y la CDMX. Actualmente los teóricos definen y clasifican la migración en diferentes categorías, pero debido a las características que se presentan en Magdalena Peñasco se presenta la "migración golondrina" por causas económicas

### Problemática identificada

El descontrol en la migración de población está desbalanceando la estructura de la población, provocando un déficit en población en edad escolar o joven.

La poca capacidad ahorrativa de la población en cuanto a remesas, no permite el regreso de los migrantes a sus comunidades.

### Objetivos

1. Frenar el fenómeno de la emigración a otros espacios.
2. Crear una conciencia a la población sobre el ahorro, la inversión y emprendimiento.
3. Coadyuvar a mejorar los espacios para uso público (ej.: panteón).

### Estrategias

1. Crear proyectos productivos y apoyo de capital para actividades de reactivación económica.
2. Establecer un plan de actividades y talleres de emprendimiento y capacidad de ahorro.
3. Coordinación con el grupo de migrantes, ayuntamiento y gobierno estatal para el establecimiento del programa 3x1.



### Líneas de acción

1. Gestión de capital a organismo gubernamentales.
2. Conexión de actividades con ayuntamiento, escuelas, INADEM, CONDUSEF.
3. Generar una propuesta de colaboración.

### Proyectos

1. Programa de creación a emigración por cuestiones económicas, problemas vecinales.
2. Empoderamiento para la capacidad ahorro y productividad.
3. Gestionar el programa 3x1 para fortalecer la estructura del panteón municipal en la cabecera y en la Agencia de Policía de Yosocahua

### **Grupos vulnerables**

#### **Diagnóstico específico**

De acuerdo a los nuevos estudios sobre la vulnerabilidad, se catalogan a personas que cuenten con alguna discapacidad física que nos les permite desarrollarse o esparcirse libremente sin depender de alguna otra, también se unen sectores como las mujeres, la juventud, los adultos mayores, pueblos indígenas. Durante los recorridos que se realizaron en las localidades, se pudo observar que no existen señalamientos ni condiciones para que una persona con alguna discapacidad pueda desenvolverse en los espacios públicos, además no hay una sensibilización general sobre los grupos vulnerables.

#### **Problemática identificada**

-En las diferentes agencias se cuenta con personas con algún tipo de discapacidad como: la auditiva, visual y motriz los cuales no salen en espacios públicos.

#### **Objetivos**

1. Contar con un espacio para personas en condiciones vulnerables como discapacitados, mayores de edad, niños en situación de abandono.
2. Ofrecer una gama de espacios para el desenvolvimiento de personas con alguna discapacidad dentro del territorio municipal.

#### **Estrategias**

1. Gestión de recursos con apoyo del área del DIF, Equidad de género, salud y educación.
2. Identificar zonas de mayor concurrencia.



### Líneas de acción

1. Apoyo de recursos humanos de la comunidad para la construcción.
  - 1.1. Utilizar recursos naturales y minerales que cuenta la comunidad.
2. Gestión de espacios públicos que serán acondicionados
  - 2.1. Convenio de inclusión de sector privado y ONG's.

### Proyectos

1. Construcción de un albergue comunitario con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).
2. Acondicionamiento de infraestructura para discapacidades en espacios públicos y conglomeración.

### Seguridad alimentaria

Algunas localidades cuentan con el servicio de comedor comunitario (Yosocahua, Guadalupe, Banco de Tierra, Cuesta Blanca), mismas que se encuentran funcionando de forma regular, dando servicio a los niños que asisten a las escuelas. Debido a las condiciones económicas y geográficas del territorio no se cuenta con una dieta balanceada, esto ha traído un problema general de desnutrición, la cual se ha reportado principalmente en las localidades de Yosocahua, Cabacua, Pueblo Viejo, el Carrizal, Mirasol y Chicavaya'a. En cuanto a los indicadores de pobreza extrema y sin acceso a alimentación el municipio cuenta con un 27% de su población que presenta tales características, y el 38% no completa una dieta balanceada por carencia de productos básicos. Una de las herramientas que ayuda a la conservación y acumulación de alimentos es el refrigerador, en el caso de Magdalena Peñasco tan solo 16% de viviendas disponen de dicho aparato.

### Problemática identificada

- La pobreza alimentaria genera problemas fisiológicos en los habitantes de Magdalena Peñasco.
- Existen al menos 26% de hogares en condición de pobreza alimentaria.
- Un porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que puede caer en pobreza alimentaria.

### Objetivos

1. Contribuir a mejorar la condición alimentaria de la agencia Zaragoza.
2. Mejorar la dieta de niños en edad escolar de las escuelas de nivel básico del municipio.
3. Acondicionar un espacio para su funcionamiento como rastro municipal.



4. Enseñar a los hogares la importancia de contar con huertos familiares.
5. Proporcionar apoyo de canasta básica para asegurar la alimentación de personas en pobreza alimentaria.

### Estrategias

1. Elaborar proyecto para ser incluido en programas alimenticio de la CDI.
2. Programa en coordinación padres de familia, profesores y autoridad municipal (regiduría de educación y salud).
3. Gestión de rastro municipal y promoción del espacio.
4. Talleres sobre huertos familiares con recursos propios.
5. Elaborar un diagnóstico de la pobreza alimentaria para identificar a posibles beneficiarios.

### Líneas de acción

1. Reunir los requisitos para la gestión del comedor comunitario en Zaragoza
2. Elaborar un calendario de intervención cada semestre
  - 2.1. Evaluar el impacto que tiene la intervención en las escuelas
3. Nombrar un comité encargado del rastro
4. Gestionar talleres sobre la construcción de huertos familiares.
5. Gestión de canasta básica Bando de alimentos de Oaxaca y ONG's con el apoyo del DIF municipal y regiduría de equidad de género.

### Proyectos

1. Construcción de un comedor comunitario para la comunidad de Zaragoza.
2. Programa de reducción de consumo de comida chatarra en escuelas.
3. Rastro municipal
4. Huertos familiares para una dieta balanceada.
5. Canasta básica para hogares en condición de pobreza alimentaria.



# EJE II.-MAGDALENA PEÑASCO MODERNO Y TRANSPARENTE





## EJE II-MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

De acuerdo al PED 2016-2022 *“Oaxaca necesita modernizar la Administración Pública Estatal, innovando sus estructuras y funciones con un enfoque estratégico orientado al logro de resultados; utilizando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (tic’s) para eficientar sus procesos y servicios”* El tema de corrupción, modernización, transparencia y participación ciudadana se ha convertido en uno de los retos más apremiantes para una sociedad más cercana con el gobierno, y el gobierno municipal es el primer plano que conoce de primera instancia las necesidades su población, por lo cual incorporar nuevas herramientas y mecanismos será necesario para garantizar el derecho a la información.

**Objetivo del eje:** Lograr que el municipio de Magdalena Peñasco cuente con niveles altos de transparencia a través de la incorporación de TIC’s de forma eficiente y eficaz.

### ☞ Transparencia y Rendición de Cuentas

#### Diagnostico específico

En el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas se han incorporado mecanismos como el informe del presidente al final de cada año, y se ha utilizado algunas redes sociales para anunciar las actividades que realiza el ayuntamiento.

#### Problemática identificada

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas no son aun eficientes y no permiten llegar a cualquier ciudadano que quiera conocer información municipal.

#### Objetivos

1. Contar con un espacio para anuncios y rendición de cuentas al alcance de la comunidad.

#### Estrategias

1. Establecer un espacio para la difusión de información pública.





### Líneas de acción

2. Elaborar gaceta impresa y gaceta digital

### Proyectos

3. Elaboración de la gaceta municipal

### ☞ Finanzas públicas municipales

#### Diagnostico específico

El municipio cuenta con finanzas sanas, de la cual tiene previsto para el 2017 obtener lo siguiente de acuerdo a la Ley de Ingresos como parte del impuesto se tiene previsto \$18,600; Derechos \$325,240; en productos \$76,540; \$25,200; contribuciones a mejoras \$6,000. Además, no ha contraído ningún tipo de deuda pública.



#### Problemática identificada

El municipio no cuenta con programas que permitan mejorar el nivel de recaudación e incrementar el ingreso.

#### Objetivos

Incrementar la recaudación municipal

#### Estrategias

Estable un programa de descuento en pago a impuesto municipal

#### Líneas de acción

Determinar los tipos de incentivos y descuentos en asamblea comunitaria y sesión de cabildo.

#### Proyectos

Programa para aumento de ingreso municipal de Magdalena Peñasco

### ☞ Desarrollo Institucional

#### Diagnostico específico



El municipio se encuentra en una fase donde los elementos de transparencia y propuestas innovadoras en el desarrollo de sus instituciones, requieren de mejores servicios para lograr sus metas.

### Problemática identificada

El municipio no cuenta con certificaciones, ni marcos que permitan fortalecer la capacidad institucional del municipio, tampoco dispone de indicadores o parámetros que les permita medir el nivel de gobernabilidad local.

### Objetivos

1. Contar con un marco regulatorio para el desarrollo institucional.
2. Lograr la certificación básica del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

### Estrategias

1. Realizar mesas de debate con los integrantes de ayuntamiento para el marco jurídico local.
2. Presentar solicitud de intención ante INAFED.

### Líneas de acción

1. Presentar propuesta de esquema de bando de policía y gobierno a cabildo municipal.
2. Presentar todos los documentos para la verificación.

### Proyectos

1. Bando de policía y gobierno
2. Agenda para el Desarrollo Municipal

## **Coordinación y Gestión Municipal**

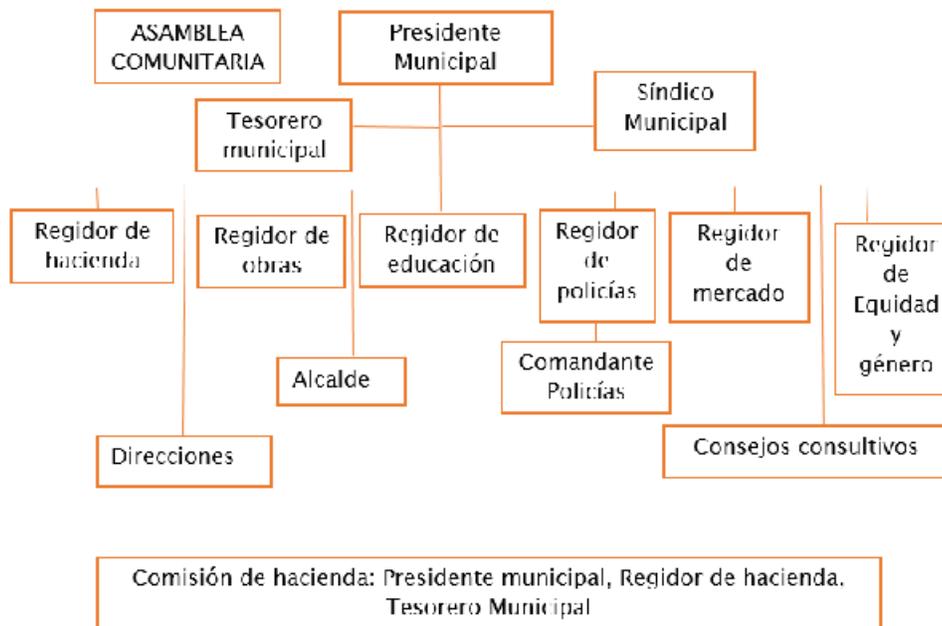
### Diagnostico específico

El municipio se encuentra regido por el Sistema Normativo Interno (Usos y Costumbres), donde los cargos se centran principalmente en la experiencia para ocupar



espacios para la toma de decisiones. Por lo cual todos los cargos se encuentran interrelacionados para lograr los objetivos que se proponen cada periodo.

### Organigrama Municipal



Fuente: Elaboración propia

### Problemática identificada

El municipio no define claramente las funciones que puede llevar a cabo de acuerdo a los cargos que ocupan.

### Objetivos

Fortalecer y ofrecer los conocimientos sobre los conocimientos de las funciones de cada uno de los cargos.

### Estrategias

Gestión de talleres ante la Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal para el Cabildo Municipal

Entregar constancias de asistencia a los cursos.

### Líneas de acción

Coordinación de capacitación con el cabildo bajo un esquema de talleres



## Proyectos

Capacitación sobre las funciones de los integrantes del Ayuntamiento Municipal

### ☞ **Buenas prácticas de Gobierno Municipal.**

#### Diagnóstico específico

La manifestación más grande que se presenta dentro del municipio es la asamblea comunitaria, donde se debaten temas de interés general para la población y que se encuentra reconocido como parte de los sistemas normativos internos; también las audiencias que el ayuntamiento ofrece los domingos se ha convertido en una política que permite la comunicación entre ciudadano y autoridad.

#### Problemática identificada

Las actividades de buenas prácticas únicamente se basan en las asambleas lo que no permite otro tipo de manifestaciones dentro de la población ante la administración pública.

#### Objetivos

1. Fortalecer las actividades que realizan en la asamblea comunitaria
2. Establecer un buzón de quejas y sugerencias
3. Seguir con las actividades de audiencia en la presidencia municipal los domingos
4. Impulsar consejos consultivos de ejes temáticos: juventud, normatividad, economía, turismo.

#### Estrategias

1. Convocar a asamblea periódicamente.
2. Invitar a la población a expresar sus inquietudes en el buzón de quejas y sugerencias
3. Mejorar los mecanismos de audiencia.
4. Establecer un espacio y sesiones de los consejos consultivos.

#### Líneas de acción

1. Elaborar las actas o minutas de acuerdos.
2. Colocar en un espacio visible y de fácil acceso.



3. Establecer un método de atención ciudadana eficaz y eficiente a la población.
4. Solicitar a los consejos propuestas de actividades y proyectos sobre turismo, juventud, género, medio ambiente, cultural, economía, salud, educación, etc.

### Proyectos

1. Asamblea comunitaria
2. Buzón de quejas y sugerencias
3. Audiencia en la presidencia municipal los domingos
4. Consejo consultivo de ejes temáticos: juventud, normatividad, economía, turismo.

### **Municipio digital**

#### Diagnostico específico

El municipio cuenta con internet propio que permite los trabajos administrativos, mientras en la población hay internet satelital que es ofrecido por particulares. La mayor información se encuentra en físico. La información de las actividades que realizan se encuentra dentro de la red social fb: Magdalena Peñasco.

#### Problemática identificada

Al no contar con plataformas digitales que permitan acceder a la información se convierte en una administración fuera de la era digital, además los servidores públicos desconocen el uso de plataformas y redes digitales.

#### Objetivos

1. Ofrecer servicio de informática.
2. Contar con un portal web para la información pública y consulta.
3. Ofrecer al ayuntamiento las posibilidades de ser eficientes y eficaces en su administración
4. Generar una población con conocimiento sobre las ventajas y responsabilidades sobre las redes sociales.

#### Estrategias

1. Acondicionar espacios y personal para las computadoras.



2. Gestionar programa de plataformas digitales ante el INAFED.
3. Emitir comunicados por medio de redes sociales enfocado a jóvenes.
4. Alianza con instituciones educativas para la concientización de las redes sociales.

#### Líneas de acción

1. Acondicionar espacios y personal para las computadoras.
2. Gestionar programa de plataformas digitales ante el INAFED.
3. Emitir comunicados por medio de redes sociales enfocado a jóvenes.
4. Alianza con instituciones educativas para la concientización de las redes sociales.

#### Proyectos

1. Instalación de un centro de cómputo en la biblioteca municipal
2. Lanzamiento de página oficial de gobierno municipal.
3. Programa sobre el uso efectivo de las redes sociales a integrantes del ayuntamiento.
4. Programa sobre el uso de redes sociales a las redes sociales a los jóvenes.





**EJE III.-MAGDALENA  
PEÑASCO SEGURO**





### EJE III.-MAGDALENA PEÑASCO SEGURO

**P**ara asegurar la estabilidad social de un espacio, es necesario la buena voluntad de diversos sectores, la correcta aplicación de las normas jurídicas y siempre garantizando la inclusión de los derechos humanos individuales y colectivos. Mismo que se encuentra plasmado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 “*Aspiramos a una sociedad donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos, que participen activamente y cumplan sus obligaciones en el marco de una democracia plena; y que, por lo mismo, ninguna persona en México se enfrente a la falta de seguridad, a un inadecuado Sistema de Justicia Penal o a la opacidad en la rendición de cuentas.*”

**Objetivo del eje:** Garantizar la paz y el cumplimiento de la normatividad nacional además de la adecuación de la reglamentación local, que permitan la sana convivencia entre los ciudadanos de Magdalena Peñasco.

#### ☞ Seguridad Pública

##### Diagnostico específico

La población cuenta con un total de 7 policías, 1 comandante y 1 subcomandante los cuales corresponde al sistema de cargos de la comunidad, además los policías cuentan con domicilio en las diferentes agencias.

El municipio presenta un nivel de seguridad intermedio, ya que hasta el momento no han sufrido ningún tipo de amenaza que atente contra la seguridad a nivel municipal o regional, pero si han tenido actividades de detección de riñas o peleas que se originan entre vecinos, mismas que se ha resuelto a nivel municipal y solo en caso extraordinario recurren a instancias que se encuentran en el distrito.

##### Problemática identificada

Aunque que no existen indicadores exactos que miden la problemática de la inseguridad sobre el alcoholismo en jóvenes y menores de edad, en los talleres participativos la población identifica que el consumo de bebidas alcohólicas se ha incrementado y es más fácil encontrar en espacios públicos a jóvenes y menores de edad borrachos, provocando tanto una inseguridad personal como social. Hay espacios que se han convertido inseguros para el tránsito de la población a partir de la hora que oscurezca. Además, los policías



requieren de mejor adiestramiento e instrumentos legales y equipo para poder lograr los objetivos deseados para la seguridad pública de forma eficiente.

### Objetivos

1. Lograr reducir el nivel de consumo de alcohol de los jóvenes del municipio.
2. Mejorar la seguridad pública en los diferentes para una población mayor confianza en la población.
3. Impulsar la vigilancia en comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y Chikabaya.
4. Dotar al cuerpo de seguridad de herramienta para el buen desempeño de su trabajo.
5. Elevar los índices de educación vial en el municipio.

### Estrategias

1. Programa intensivo por parte de la unidad médica sobre las adicciones (Grupo juvenil Centro de Atención Rural para Adolescente-CARA).
2. Elaborar reglamentos internos.
3. Coordinación entre topiles y policías en diferentes localidades Cabacua, San Juan del Río y Chikabaya.
4. Gestión de capacitación e instrumentos de trabajo ante la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.
5. Coordinación con de trabajo con tránsito federal y estatal.

### Líneas de acción

1. Identificar a adolescentes y jóvenes.
  - 1.1. Convocar para puesta en mechar de grupo juvenil (CARA).
2. Coordinación de rutas con gobierno federal y estatal
  - 2.1. Poner a consideración de cabildo nuevos reglamentos.
3. Elaborar ruta de seguridad municipal
  - 3.1. Elaborar solicitud
4. Poner en marcha un programa temporal de educación vial.



### Proyectos

1. Programa intensivo de restricción para la venta de alcohol a jóvenes y menores de edad denominado "Juventud Mixteca Libre de Alcohol".
2. Programa de vigilancia en la noche en espacios de alto índice de delincuencia denominado "Vigilemos por Magdalena Peñasco".
3. Programa integral de vigilancia en las comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y Chicabaya.
4. Cuerpo de seguridad equipado.
5. Ciudadanía con educación vial.

### ☞ **Conflictividad Agraria**

#### Diagnostico específico

En el caso del municipio de Magdalena Peñasco existe conflictividad agraria desde varias décadas, se han realizado varias confrontaciones, así como intenciones de negociación, pero no han sido efectivas, lo cual se ha mantenido en la misma situación, actualmente el municipio de acuerdo a las plataformas oficiales posee 85.353 km<sup>2</sup> de territorio.

#### Problemática identificada

El conflicto agrario no permite el fortalecimiento y buenas relaciones institucionales entre la cabecera distrital y el municipio, además las interrelaciones provocan un descontento entre la misma población y vecinos de ambos municipios

#### Objetivos

Garantizar la paz ante comunidades que se encuentra en problemas agrarios existente desde varias décadas.

#### Estrategias

Realizar propuestas y mesas de diálogo entre ambas comunidades.

#### Líneas de acción

Gestión de fondo para resolver asuntos de conflictividad agraria que ofrece la CDI y SEDATU.





## Proyectos

1. Apostando la paz ante conflicto agrario

## Tenencia de la tierra

### Diagnostico específico

La mayor parte del territorio del municipio es de tipo comunal, la zona urbana se divide en pequeñas propiedades que son vendidos entre vecinos de la comunidad, pero que no son regulados para su venta.

### Problemática identificada

El municipio al contar con una recaudación baja, es un factor determinante para el bajo incremento que subsidia el gobierno federal y estatal.

### Objetivos

1. Actualizar el catastro municipal.
2. Crear un mapeo de la zona urbana.

### Estrategias

1. Coordinación de trabajo con SEDATU, RAE, Procuraduría Agraria.
3. Evaluación del valor de los terrenos que se encuentran en zona urbana.

### Líneas de acción

1. Crear programas para pago de impuesto a través de descuentos.
4. Ofrecer las ventajas de registrar propiedades.

### Proyectos

5. Actualización catastral para el incremento de impuestos.
6. Registrar los terrenos en zona urbana, para su actualización catastral.



## ☞ Procuración de Justicia

### Diagnostico específico

La procuración de justicia se ha impartido desde hace varios años, y éstas normas internas son las que se conserva y es aplicada regularmente entre la población, hasta el momento el municipio se le ha emitido recomendaciones por parte de Derechos Humanos.

### Problemática identificada

La descoordinación de la las normatividad nacional y reglamentos locales, no permite la adecuada justicia para la población; aunado a que los policías desconocen las funciones y procedimientos que deben llevar acabo en cada una de las situaciones que se presentan. El encargado de impartir justicia en el municipio desconoce los procedimientos básicos, así como las leyes que recurrir o guiarse para cada situación en especial.

### Objetivos

1. Generar un documento que integre las funciones y procedimientos que deben realizar la seguridad pública local en diversas situaciones.
2. Impulsar una ciudadanía conocedora de sus derechos y obligaciones (derechos humanos).
3. Ofrecer una solución a la problemática de atención a las víctimas del delito.
4. Lograr la homologación y triangulación de la normatividad local con la nacional.

### Estrategias

1. Coordinación de trabajo con instituciones de seguridad pública para la elaboración de dicho documento.
2. Elaborar un esquema de trabajo participativo y educado al nivel educativo de cada sector de la población, sobre el tema de derechos humanos.
3. Gestión de programa víctimas del delito para el municipio.
4. Firma de convenio con instituciones que aseguren las nuevas normatividades que serán adecuadas al contexto.

### Líneas de acción

1. Capacitar y dar conocer funciones a los integrantes de la policía.
2. Elaborar trípticos, nódulos y talleres sobre el tema de derechos humanos en espacios públicos.
3. Aterrizar y difundir el programa víctimas del delito para el municipio.



4. Recabar información sobre la normatividad o reglas de conducta dentro de la comunidad para la elaboración de documento.

### Proyectos

5. Elaboración de un manual de funciones y procedimientos para policías.
6. Derechos humanos al alcance de toda la población.
7. Adecuación del programa de atención a víctimas del delito.
8. Adecuación de normatividad local con la nacional.





## EJE IV.- MAGDALENA PEÑASCO PRODUCTIVO E INNOVADOR

---





#### EJE IV.- MAGDALENA PEÑASCO RODUCTIVO E INNOVADOR

Según el economista Paulo Núñez el PIB (Producto Interno Bruto) es el valor del output (producción) final de todos los bienes productos y de los servicios producidos en una economía en un periodo de tiempo. La nación mexicana tiene un PIB de 1.046 billones USD en el 2016, colocándose una potencia líder de la región Latinoamericana, mientras que el estado de Oaxaca el PIB es de 262 mil 553 millones de pesos, aportando 1.6% al PIB nacional, lo que representa una desproporción al aporte que debería hacer, lo mismo sucede con los 570 municipios donde los ingresos y las actividades productivas no tienen alcance importante dentro de la economía de las ocho regiones. La mayor parte del estado vive del turismo y las pequeñas aportaciones que realiza el sector primario a través del cultivo de granos básicos.

**Objetivo del eje:** Coadyuvar al impulso del aparato económico municipal a través del reforzamiento de los tres sectores productivos y gestión de recursos para el abastecimiento de productos básicos en los hogares.

#### ☞ Empleo

##### Diagnostico específico

En empleo se ha convertido en uno de las mayores preocupaciones de la población, de acuerdo al tipo de tierra el cultivo no ha sido benéfico para el cultivo de temporada, al mismo tiempo que las principales actividades que se realizan es la agricultura, artesanías y algunos comercios pequeños mismos que permiten el ingreso a las familias.

##### Problemática identificada

El desempleo genera fracturas en el ámbito familiar y personal, trayendo figuración y pobreza, mismo que se ha reflejado en situación actual que vive la población, mientras algunos han logrado poner negocios, otros optan por actividades del campo, los más jóvenes por el aspecto educativo.

##### Objetivos

1. Ofrecer nuevas alternativas para la generación de ingresos en el sector primario.
2. Apoyar actividades de autoconsumo y venta por menudeo.



### Estrategias

1. Gestión y elaboración de nueva alternativa económica.
2. Establecer redes de comercialización para pequeños productores.

### Líneas de acción

1. Promover la capitalización de unidades acuícolas con microcréditos.
2. Identificar a las familias que se beneficiarán con dicho proyecto.

### Proyectos

1. Capitalización de unidades acuícolas para producción primario.
2. Dotación de paquetes familiares de gallinas ponedoras.

## **Actividades Económicas**

### Diagnostico específico

Las principales actividades se enfocan en la producción de granos básico con el maíz, frijol, trigo y jitomate, en cuanto al sector secundario esta la elaboración de artesanías a base de palma, y en el sector terciario se encuentra el comercio al por menor, destacando las artesanías las cuales han sido un factor muy importante para el ingreso de la economía familiar durante varias décadas.

### Problemática identificada

Las artesanías de palma se a ido desvalorizado en el mercado, provocando graves afectaciones en la economía familiar, por lo cual las familias están optando por nuevos cultivos como el jitomate, principalmente en la cabecera municipal, San Isidro y Zaragoza.

### Objetivos

1. Identificar a los artesanos de la población.
2. Gestionar el maíz de alto rendimiento.
3. Impulsar el consumo y venta del maíz.



### Estrategias

1. Consolidar un grupo de artesanos que promuevan la cultura y el comercio de las artesanías.
2. Gestión de granos mejorados para el cultivo de la población que opte.
3. Dar a conocer los beneficios que trae el maíz criollo.

### Líneas de acción

1. Elaborar y promover el padrón de artesanos en espacios culturales, digitales, etc.
2. Dar a conocer los beneficios y efectos que trae consumir y vender maíz mejorado.
3. Ofrecer un mercado de productos orgánicos en el municipio cada tiempo y un espacio para los alimentos de Magdalena Peñasco en Tlaxiaco.

### Proyectos

1. Elaboración de un padrón de artesanos
2. Establecimiento del cultivo de maíz de alto rendimiento.
3. Recuperación del maíz criollo como una modalidad de alimentación sana.





## ☞ Apoyos a los sectores productivos

### Diagnostico específico

En el municipio los sectores productivos se encuentran interrelacionados, siendo el sector primario que ofrece un ingreso, al igual que el secundario a través de la palma, actualmente se ha incrementado el número de servicios que ofrece la población, por lo cual el sector terciario tiende a crecer en un 400% en los próximos 5 años.

### Problemática identificada

Las condiciones en que se encuentran las familias por la baja productividad y relación comercial es un factor fundamental para la migración, las familias que optan por la agricultura su retribución es menor y no hay impulso a nuevas actividades. También no existe una red de comercialización y forma de asegurar cultivos por daños del medio ambiente.

### Objetivos

1. Ofrecer 20 invernaderos a familias en condiciones vulnerables y economía bajo.
2. Construir de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza
3. Impulsar los trabajos que elaboran artesanos(as) de palma.
4. Ofrecer apoyo para el manejo de plagas.
5. Impulsar la comercialización de artesanías.

### Estrategias

1. Gestión de invernaderos para impulsar la economía local de Zaragoza.
2. Crear condiciones para la siembra de Ignacio Zaragoza.
3. Convocar a artesanos para formar una red de artesanos comunitarios.
4. Manejo fertilizantes artificiales y naturales para plagas.
5. Establecer alianzas estratégicas con puntos de referencia para la comercialización de artesanías.

### Líneas de acción

1. Establecer criterios para beneficiarios de invernaderos.
2. Gestión de unidad de riego ante instancia gubernamental.
3. Firmar acuerdos mutuos con artesanos.



4. Manejo de fertilizantes artificiales y naturales ante plagas.
5. inclusión de economía local para municipios de Pueblo Viejo y San Isidro.

### Proyectos

1. Construcción de 20 invernaderos a las familias de la agencia de Ignacio Zaragoza
2. Construcción de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza
3. Conformación de una asociación de artesanos(as) de la palma
4. Manejo integrado de combate a plagas.
5. Exportación a centros de turismo de artesanías de palma de las comunidades de Pueblo Viejo y San Isidro

### Turismo

#### Diagnostico específico

El municipio cuenta con espacios atractivos como: el cerro del Gachupín que concentra un clima ideal para caminar, tirolesa, cabalgata o simplemente para descansar, mientras que se encuentra la localidad de San Isidro y Santa Juanita que se dedican a la elaboración de ollas, hay espacios que se encuentran dunas ideales para deportes extremos, así mismo cuenta ríos, sin dejar de lado que es muy fácil encontrar personas en las calles tejiendo artesanía de palma y al mismo tiempo comunicándose en lengua Mixteca, la comunidad tiene varios atractivos culturales y naturales.

#### Problemática identificada

Las potencialidades de turismo no han sido un eje fuerte para la población, mismo que han dejado al olvido, existen puntos cercanos y que quedan de paso como las cascadas de Yosondúa o Tlaxiaco que hacen un referente a Magdalena Peñasco como un punto para el turismo a través de una ruta.

#### Objetivos

1. Impulsar a Magdalena Peñasco como un espacio de turismo alternativo.
2. Identificar los atractivos culturales y naturales del municipio
3. Proponer la creación de una regiduría de turismo o comisión para el turismo.
4. Revalorizar la palma a través de un museo sobre el tema.



### Estrategias

1. Realizar propuestas nuevas sobre turismo como la convivencia con familias de la comunidad o enseñanza de la lengua.
2. Identificar las potencialidades que tiene cada uno de los atractivos que tiene la comunidad.
3. Proponer personas conocedoras y orgullosas sobre el tema de la comunidad.
4. Ubicar las instalaciones del museo/ galera.

### Líneas de acción

1. Realizar publicidad sobre turismo con espectaculares, redes sociales y promociones.
2. Realizar y presentar el plan de negocio turístico.
3. Destinar recurso económico para las actividades de la regiduría de turismo o comité de turismo.
4. Realizar etnografía sobre la palma para presentar en las exposiciones.

### Proyectos

1. Impulso del sector turísticos en la comunidad como un centro de retiro espiritual
2. Plan de negocio turístico
3. Creación de una regiduría o comisión de turismo.
4. Construir una galera en honor a la palma.

### **Infraestructura Pública**

#### Diagnostico específico

El municipio cuenta con un palacio municipal, un parque que se encuentra en frente del palacio municipal, todas las agencias cuentan con infraestructura para los agentes, pero varían en cuanto a tamaño y condiciones; las principales localidades (cabecera, San Isidro, Yosocahua, Zaragoza) cuentan con área deportiva para practicar el basquetbol. En la cabecera se puede encontrar una biblioteca comunitaria que ofrece servicio al público en general sin ningún costo.

#### Problemática identificada



Las localidades más pequeñas demandan espacios de recreación, ya sea para festividades o para niños, la poca infraestructura en las demás localidades es parte del estrés que se presenta regularmente

### Objetivos

1. Dotar de infraestructura pública para la administración pública de la agencia San Isidro
2. Construir un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza
3. Completar y acondicionar la construcción del auditorio para la agencia Guadalupe Peñasco
4. Construir un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo

### Estrategias

1. Incluir dentro del acta de priorización de obras el proyecto de infraestructura pública a la agencia de San Isidro.
2. Apoyarse de la mano de obra comunitario y materiales de la región para obtener los mejores resultados.
3. Apoyo a través de tequios.
4. Incluir dentro del acta de priorización de obras la construcción de un auditorio de la agencia de Pueblo Viejo.

### Líneas de acción

1. Incluir dentro del acta de priorización de obras.
2. Organizar los esquemas de trabajo y financiamiento.
3. Calendarizar los trabajos que se llevarán a cabo.
4. Elaborar expediente técnico y solicitud de la importancia de contar con un auditorio.

### Proyectos

1. construcción de la agencia municipal tercera etapa de San Isidro
2. construcción de un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza
3. Construcción de auditorio municipal segunda etapa de la agencia de Guadalupe Peñasco
4. Construcción de un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo



## ☞ Caminos y Carreteras

### Diagnostico específico

Existe una carretera principal que comunica a Tlaxiaco con Yosondúa, San Miguel el Grande entre otros municipios, que se encuentra en condiciones regulares debido que en temporadas de lluvia es fácil encontrar baches, así mismo un 30% de las calles de la cabecera se encuentra pavimentadas, mientras que la carretera que une la cabecera con Zaragoza se encuentra pavimentada, lo mismo sucede con San Isidro, las demás localidades se encuentra a media pavimentación o por completo es de terracería por lo cual se rastrea regularmente.

### Problemática identificada

Existen localidades que requieren pavimentación, ya que en temporadas de lluvia se dificulta el acceso, además al no asegurar el camino se origina derrumbes que ponen en peligro la vida de la población que transite. Las mismas calles que se encuentra dentro de las localidades no se cuentan con pavimentación siendo un factor de riesgo en temporadas lluviosas para transitar.

### Objetivos

1. Mejorar las condiciones en que se comunican por carretera las agencias y localidades.
2. Pavimentar la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua
3. Pavimentar de la calle Doce Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe
4. Lograr la pavimentación de calle de la agencia Yosocahua.

### Estrategias

1. Elaborar proyecto y solicitud para la SCT.
2. Apoyarse de aportaciones como el tequio.
3. Jerarquizar pavimentación de la calle Doce-Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe dentro de la priorización de obras.
4. Considerar la opción de cambio de material para pavimentación.

### Líneas de acción

1. Integración de actividades de apoyo entre localidades.



2. Solicitar pavimentación y elaborar anteproyecto.
3. Justificar la importancia de la pavimentación en la agencia de Guadalupe
4. Lograr la pavimentación de calle de la agencia Yosocahua.

### Proyectos

1. Mantenimiento a las calles que comunican a cada de una las agencias a la cabecera municipal.
2. Pavimentación de la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua
3. Pavimentación de la calle Doce Doce(12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe
4. Pavimentación de 6,000 m<sup>2</sup> con concreto hidráulico a la agencia de Yosocahua.

### Comunicaciones y Transportes

#### Diagnostico específico

Las formas en que se comunica la población son principalmente por medio de internet al no contar con telefonía, por redes sociales como Facebook, twitter, Instagram y WhatsApp, también existen dos casetas telefónicas en la cabecera y las demás localidades cuentan con ello, en la cabecera se cuenta con un ciber que da servicio a toda la población, la señal que distribuye el servicio es digital, para la comunicación entre vecinos se da por anuncios por altavoces. Mientras que los caminos se encuentran en condiciones regulares para localidades como Pueblo Viejo, Cabacua, Yosocahua y Guadalupe Peñasco.

#### Problemática identificada

Los caminos se encuentran en condiciones desfavorables sobre todo en temporadas de lluvia, así como el servicio de taxi es irregular al no existir una planificación en la carga de pasajeros y precio. La población adulta que no ha aprendido a utilizar las redes sociales prefiere que se incorpore la señal de celular.

#### Objetivos

1. Rehabilitar 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua
2. Rehabilitar camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Siniti



3. Aperturar un 1 km de calles en la agencia de San Isidro
4. Construir un 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"
5. Crear condiciones más equitativas para clientes y taxistas.

### Estrategias

1. Integrar proyecto para el programa caminos rurales.
2. Apoyo entre ambas comunidades para la rehabilitación.
3. Apoyarse de la mano de obra de la población de San Isidro.
4. Solicitar apoyo a la SCT.
5. Regular mediante coordinación con la policía vial y ayuntamiento sobre la situación de pasajes y calidad de servicio de taxis que funcionan dentro de la comunidad.

### Líneas de acción

1. Integrar proyecto para el programa caminos rurales.
2. Apoyo entre ambas comunidades para la rehabilitación.
3. Apoyarse de la mano de obra de la población de San Isidro.
4. Solicitar apoyo a la SCT.
5. Regular mediante coordinación con la policía vial y ayuntamiento sobre la situación de pasajes y calidad de servicio de taxis que funcionan dentro de la comunidad.

### Proyectos

1. Rehabilitación de 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua
2. Rehabilitación de camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Siniti
3. Apertura de 1 km de calles en la agencia de San Isidro
4. Construcción de 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"
5. Regularizar el transporte colectivo de taxis.



## ☞ Abasto y Comercialización

### Diagnostico específico

El consumo de los hogares se basa en granos básicos como el frijol, maíz, trigo, mientras que las verduras se encuentran basadas en la cocina Oaxaqueña como es el jitomate, cebolla, ajo, cilantro y las carnes es principalmente de tipo roja como res, puerco y pollo, varios de los productos que se consumen son traídos (importados) de Tehuacán Puebla.

### Problemática identificada

Los productos que se abastece a la población no son adquiridos en la región provocando una grave afectación al aparato económico local, además no existe un programa que incentive a consumir lo local y regional.

### Objetivos

1. Incrementar al 250% la producción de jitomate.
2. Programa para impulsar el día de plaza.

### Estrategias

1. Municipio avalará microcréditos para personas que cuenten con invernaderos.
2. Invitar a nuevos comerciante y clientes al día de plaza.

### Líneas de acción

1. Crear alianzas para la comercialización segura de producción de invernaderos.
2. Consolidar el día plaza a través de ofrecimiento de nuevos productos e innovación.

### Proyectos

1. Apoyo en invernaderos de jitomate.
2. Programa para impulsar el día de plaza.





# EJE V.- MAGDALENA PEÑASCO SUSTENTABLE





## EJE V.- MAGDALENA PEÑASCO SUSTENTABLE

En el año 1984 se realizó por primera vez la reunión de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) atendiendo de forma urgente el llamado formulado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el sentido de establecer una agenda global para el cambio (A global agenda for change). Y para abril de 1987 se presentó el informe denominado "Nuestro Futuro Común" también conocido como informe Brundtland que dio un informe sobre el panorama que hasta ese momento se tenía en el ámbito de medio ambiente, la definición de desarrollo sostenible fue establecido como: *"aquella que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades."*

Ya en el 2000 se establecieron los objetivos del milenio con miras a cumplirse para el 2015, mismas que no lograron su objetivo por lo cual se volvieron a analizar nuevos objetivos para el 2030 denominados Objetivos del Desarrollo Sostenible-ODS. Dentro de la misma preocupación sobre la destrucción del medio ambiente, hay autores locales como Jaime Martínez Luna y Floriberto Díaz que han defendido la filosofía de la Comunalidad como una forma de vida y cosmovisión que ha permitido la sobrevivencia de los pueblos indígenas con el medio ambiente a través de la relación del hombre-naturaleza.

**Objetivo del eje:** Impulsar y promover el desarrollo sustentable es cada una de las acciones que emprenda dentro de la comunidad, desde acciones individuales hasta políticas públicas.

### **Uso racional de los recursos naturales**

#### Diagnostico específico

El municipio por su ubicación cuenta con varios recursos naturales y minerales, en la parte baja se puede hallar grava y arena por el cauce del río, mientras que en la parte alta se puede encontrar pinos y oyameles siendo un ecosistema introducido por los pobladores con el fin de mejorar el clima.

#### Problemática identificada



Los recursos naturales y minerales se encuentran en vulnerabilidad al no haber regularización en la extracción de algunos. Además, el recurso hídrico se ha ido contaminado debido a que se arrojan residuos sólidos al río.

### Objetivos

1. Regularizar la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.
2. Aprovechar de forma racional los materiales pétreos (grava y arena)
3. Frenar los desechos que llegan a la orilla del río.
4. Regularizar de la situación del agua.

### Estrategias

1. Hacer propuesta de extracción sustentable de plantas silvestres en conservación.
2. Proponer mecanismos de extracción de materiales pétreos (grava y arena)
3. Poner en marcha programa de limpieza de residuos sólidos que llegan a río.
4. Conservación de los ojos de agua.

### Líneas de acción

1. Rondas periódicas sobre la situación de los recursos naturales.
2. Manejo integral de los materiales pétreos (grava y arena)
3. Armar grupos de limpieza de forma periódica.
4. Regularizar las concesiones de agua y suministro de agua.

### Proyectos

1. Regularización en la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.
2. Aprovechamiento de materiales pétreos (grava y arena)
3. Desechos de viviendas cercanas a las orillas de ríos.
4. Regularización de la situación del agua.

## Manejo de Residuos Sólidos

### Diagnostico específico

En Magdalena se produce 500 gramos de basura en promedio por habitante, misma que la totalidad se pone a disposición de la misma población para que le den destino final, algunos la queman, otros más la entierran y otros las tiran en los cauces de los ríos.



### Problemática identificada

Los problemas ambientales están creciendo al contaminar el río de la comunidad, quemar basura al aire libre, incorporación de autos, y sobre todo la falta de atención y educación sobre el problema de medio ambiente.

### Objetivos

1. Establecer políticas internas medioambientales.
2. Impulsar un programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.
3. Dotar de contenedores de basura en la vía pública.
4. Contar con centro de reciclaje

### Estrategias

1. Poner restricciones en las actividades que contaminen.
2. Aceptar únicamente en la recolección de basura los que se encuentren separados.
3. Dotar de contenedores de basura en la vía pública.
4. Gestionar un centro de reciclaje para basura.

### Líneas de acción

1. Elaborar un plan de acción para las políticas ambientales.
2. Actividades en colaboración con instituciones para la concientización de la importancia de separar y reciclar.
3. Establecer puntos estratégicos para la colocación de contenedores.
4. Calendarización para la recolección de basura en condiciones de reciclaje.

### Proyectos

1. Políticas internas medioambientales.
2. Programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.
3. Contenedores de basura en la vía pública.
4. Centro de reciclaje





## ☞ Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

### Diagnostico específico

Las familias se están asentando en espacios sin previo estudio de territorio, la única agencia que cuenta con un plan de ordenamiento territorial es Zaragoza mismo que le ha permitido poder planificar su asentamiento y adecuarlo.

### Problemática identificada

En Cabacua al no existir un plan de ordenamiento territorial la mancha urbana está creciendo en suelo poroso y arcilloso mismo que está provocando deslaves con pérdidas de infraestructura y hogares.

### Objetivos

1. Dotar de 230 paneles solares en la agencia de San Isidro
2. Optar por energía renovables para el alumbrado público a base de 300 paneles solares
3. Contar con un plan de ordenamiento territorial
4. Tener un ayuntamiento conocedor sobre temas de medio ambiente en la aplicación de obras públicas.
5. Elaborar el plan de ordenamiento territorial de Cabacua y reubicar a las familias.

### Estrategias

1. Dotar de 230 paneles solares en la agencia de San Isidro
2. Gestión de 300 paneles solares.
3. Gestión del programa de ordenamiento territorial ante SEDATU.
4. Capacitar a los encargados de obras.
5. Gestión de programa de ordenamiento territorial como emergencia.



### Líneas de acción

1. Determinar la importancia de contar con paneles solares.



2. Establecer puntos estratégicos para la colocación de los paneles solares para el alumbrado.
3. Elaborar el plan de ordenamiento territorial e integrar información básica sobre territorio.
4. Elaborar esquemas de capacitación con enfoque sustentable.
5. Ofrecer alternativas a la población de Cabacua.

### Proyectos

1. Alumbrado público con 230 paneles solares en la agencia de San Isidro
2. Construcción de alumbrado público a base de 300 paneles solares
3. Elaboración del plan de ordenamiento territorial
4. Capacitación del ayuntamiento en obras públicas y modo de operación del plan de ordenamiento territorial.
5. Planificación territorial de Cabacua.





# POLÍTICAS TRANSVERSALES





Las políticas transversales son aquellos que por su trascendencia van de forma directa e indirecta en las políticas públicas, ya que solo así se puede incluir a los sectores más vulnerables de la sociedad, y en el presente PMD no podría ser la excepción, mismo que ha sido expresado por un sinnúmero de intelectuales del mundo como David Hume bajo el siguiente pensamiento: *“Nada resulta más sorprendente para el que examina los asuntos humanos con mirada filosófica que la facilidad con que la mayoría es gobernada por la minoría.”*

## 1.- Pueblos Indígenas

### Diagnostico

De acuerdo a la OEA (Organización de Estados Americanos), los pueblos indígenas de las Américas son grupos culturalmente diferenciados que mantienen un vínculo ancestral con las tierras en las que viven, o en las que desean vivir. Así mismo han adoptado el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Del mismo modo, las Cumbres de las Américas y los órganos del sistema interamericano de derechos humanos desempeñan un papel fundamental y realizan constantes esfuerzos por la defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

Tabla.- Lenguas indígenas con mayor cantidad de hablantes en Oaxaca

Lengua indígena	Número de hablantes
Zapoteco	371,740
Mixteco	264,047
Mixe	117,935
Mazateco	175,935

Fuente: INEGI, 2010

Pueblos Indígenas



En Oaxaca existen 1 165 186 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 34% de la población de la entidad, mientras que en Magdalena Peñasco el 96.12% de la población habla una lengua indígena, la mayor comunicación que se da dentro de la comunidad es el mixteco, ya sea en espacios públicos como en familia.

### Objetivo

Promover y difundir el valor cultural y académico que representa la lengua Mixteca a través del apoyo de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, en las instituciones educativas a niños(as), jóvenes y mujeres de Magdalena Peñasco.

**Estrategia 1.** Promover el derecho indígena en las instituciones educativas presentes en el municipio.

**Estrategia 2.** Las políticas que se implementen deberán tener perspectiva de inclusión y diversidad.

### Líneas de acción

-Los documentos que se generen en la población traducir en lengua Mixteca, por ejemplo el presente PMD.

-Impulsar espacios de recreación de la lengua y manifestaciones culturales.



## 2.-Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes

### Diagnóstico

En el artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad. En total esta población es de 45.3 millones, aunque existe la problemática del trabajo infantil y desprotección que sufren. En Magdalena Peñasco la población de niñas y niños es de 1, 427 y en adolescentes 438.

Al representar un sector numeroso esta población, el ayuntamiento de Magdalena Peñasco, se ha comprometido a generar políticas públicas que busquen asegurar la integridad de los niños y adolescente. Para lograr el objetivo planteado el ayuntamiento destinará un fondo dirigido a las diferentes actividades que realizan este sector para su libre esparcimiento.

### Objetivo

Generar condiciones sociales, culturales, educativos y de salud para los niños, niñas y adolescentes de Magdalena Peñasco a través de la sinergia entre las localidades con apoyo de instituciones gubernamentales federales y estatales.

### Estrategia

-Determinar y elaborar un programa de intervención para la protección de los niños y jóvenes del municipio bajo el Sistema Nacional de Protección Enteral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Protección de los derechos de  
niñas, niños y adolescentes



### 3.- Igualdad de Género

#### Diagnóstico

El objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible-ODS, en la mayoría de los organismo internacionales y nacionales el compromiso de equilibrar el ámbito de actuación de las niñas y las mujeres asegurándose de que todos, niños y niñas, tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus talentos.

Si se reconoce y se aborda la contra las niñas y las mujeres, el éxito contra cualquier forma de discriminación –de clase, raza, etnia o edad– será más factible y más duradero. Las experiencia de inclusión de la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones a sido fundamental para el avance de la sociedad en último siglo, pero la agenda se ha quedado corta frente a os nuevos retos que se presentan en espacios locales como es el municipio de Magdalena Peñasco, la mayor parte de la composición de su población es de mujeres, y también en los últimos años la participación se ha convertido de pasivo a activo, probando nuevos panoramas para ser un municipio más incluyente. En el municipio existe la Regiduría de Equidad de Género, además tiene presencia la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña con un equipo de trabajadoras originarias de la comunidad que promueven el tema con diversas actividades que llevan a cabo en las localidades.

#### Objetivo

Otorgar las herramientas necesarias para el empoderamiento de la mujer de Magdalena Peñasco, a través de la inclusión en espacios de toma de decisiones y actividades de retribución social- económica.

#### Estrategias

Impulsar las actividades que realicen la estancia de mujer de Magdalena Peñasco.

#### Líneas de acción

-Implementación de cursos de sensibilización del cabildo municipal en materia de Equidad de Género.

-Elaborar el Plan de Igualdad de Género que tenga como prioridad el crecimiento económico, social y personal de forma equitativa, con el apoyo de la secretaria de la Mujer Oaxaqueña (SMO).



# PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN





EJE 1.- MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL

Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Personas médico para la agencia de Yosocahua como preferencia una persona de la comunidad	Agencia	\$150,000.00	Secretaria de Salud	Permanente	Permanente	Permanente	1 personal médico	401 personas	Regiduría de salud
Construcción y equipamiento para la casa de salud de la localidad de San Juan del Río	Agencia	\$500,000.00	Secretaria de Salud		Marzo		1 centro de salud	200	Regiduría de salud
Construcción de 20 baños ecológicos par la localidad de San Juan del Río	Agencia	\$80,000.00	SEDESOL		Enero		20 baños	200	Regiduría de salud, Regiduría de ecología
Equipamiento para la casa de salud del núcleo rural el Carrizal	Agencia	\$80,000.00	Secretaría de salud, IMSS	Octubre			1 casa de salud equipada	90	Regiduría de salud
Construcción de una casa de salud en la agencia Pueblo Viejo	Agencia	\$250,000.00	Secretaría de Salud, IMSS			Enero	1 casa de salud	314	Regiduría de salud
Construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río.	Agencia	\$250,000.00	Secretaría de salud, IMSS		Enero		1 casa de salud	200	Regiduría de salud



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Revalorización e impulso de la medicina tradicional.	Municipal	\$150,000.00	SECULTA	Diciembre			1 farmacia tradicional	3381	Cabildo Municipal
Construcción de 1 sanitario en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	Municipal	\$70,000.00	FAIS		Febrero		1 sanitario	350	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de 1 comedor escolar en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	Municipal	\$80,000.00	FAIS		Enero		1 comedor escolar	359	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de sanitarios en el jardín "Federico Froebel"	Municipal	\$60,000.00	FAIS		Marzo		1 sanitario		Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de tres aulas, dirección, sanitarios, aula de medios en la escuela telesecundaria de San Isidro.	Localidad	\$150,000.00	FAIS		Marzo		3 aulas	666	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de 125 metros de barda perimetral en la escuela primaria "José María Morelos"	Municipal	\$70,000.00	FAIS		Abril		125 metros de barda	200	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de un techo para impartición de educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo	Agencia	\$400,000.00	FAIS	Diciembre			1 techado	50	Regidor de obras, regidor de educación



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Programa de reubicación de reubicación de la escuela primaria de la agencia de Cabacua	Agencia	\$400,000.00	FAIS		Marzo		1 plan de Ordenamiento Territorial	158	Presidente Municipal, Regidor de obras, cabildo municipal
Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de la agencia de Pueblo Viejo.	Agencia	\$180,000.00	IOCIFED			Enero	1 barda perimetral	80	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de dos aulas para la escuela primaria de Pueblo Viejo	Agencia	\$ 160,000.00	IOCIFED		Agosto		2 aulas	80	Regidor de obras, regidor de educación
Mantenimiento en general para las aulas de la escuela preescolar y primaria de Zaragoza.	Municipal	\$80,000.00	Municipal	Julio	Julio	Julio	Aulas en buenas condiciones	150	Regidor de educación, regidor de obras, presidente municipal
Reparación de fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)	Agencia	\$100,000.00	SAPAO		Septiembre		baños en buenas condiciones	80	Regidor de obras, regidor de educación
Equipamiento de un laboratorio básico en la escuela telesecundaria de Yosocahua	Agencia	\$500,000.00	IOCIFED, COCYT		Agosto		1 laboratorio	60	Regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia
Construcción de una biblioteca comunitaria para Yosocahua.	Inter localidad	\$180,000.00	SEP, ONG'S		Julio		1 biblioteca	401	Regidor de obras, regidor de educación



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.	Agencia	\$250,000.00	SEP, IOCIFED, ONG'S		Mayo		4 baños ecológicos	60	Regidor de obras, regidor de educación
Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe	Agencia	\$35,000.00	SEP, IOCIFED	Noviembre			1 dirección	60	Regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia
Construcción de un aula para la telesecundaria de San Isidro.	Agencia	\$35,000.00	SEP, IOCIFED			Febrero	1 aula	80	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.	Agencias	\$70,000.00	IOCIFED	Diciembre			1 barda perimetral	80	Regidor de obras, regidor de educación
Construcción de baños ecológicos y biodigestores del CECyTEO.	Municipal	\$130,000.00	CECyTEO, FAIS, SEDATU	Noviembre			2 sanitarios	80	Regidor de obras, regidor de educación, comité de padres de familia
Educación de calidad	Municipal	\$50,000.00	INEA, SEP, IEEPO	Permanente	Permanente	Permanente	Número de egresados	3,381	Cabildo Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Alfabetización cero.	Municipal	\$20,000.00	INEA, IEAA	Permanente	Permanente	Permanente	número de beneficiarios	3,381	Cabildo municipal, regidor de educación
Construcción de una casa de la cultura con ubicación en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Municipal	\$400,000.00	FAIS, CONACULTA, SECULTA		Febrero		1 casa de la cultura	3,381	Cabildo municipal, encargado de cultura
Conformación de grupo de danza municipal	Municipal	\$60,000.00	Municipal, SECULTA	Permanente	Permanente	Permanente	1 grupo de danza	3,381	Cabildo municipal, encargado de cultura
Reconocimiento de la comunidad de Magdalena Peñasco como un espacio de riqueza cultural.	Regional	\$50,000.00	CONACULTA, Gobierno del Estado			Enero	1 reconocimiento	3,381	Cabildo municipal, encargado de cultura
Programa de ajedrez y taekwondo	Municipal	\$20,000.00	CONADE		Marzo		1 proyecto de taekwondo	3,381	Cabildo municipal, encargado de deporte
Revitalización cultural a través de lengua Mixteca.	Municipal	\$50,000.00		Permanente	Permanente	Permanente	1 proyecto de revitalización	3,381	Encargado de cultura, Cabildo municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Radio cultural intermunicipal	Regional	\$150,000.00	Municipal, CONACULTA		Abril		1 radio en función	4,000	Cabildo municipal, municipios vecinos
Elaboración de revista juvenil	Municipal	\$15,000.00	Municipal, IMJUVE		Enero		50 ejemplares de revista	3,381	Cabildo municipal, director de juventud
Museo comunitario de la palma.	Municipal	\$80,000.00	CONACULTA, SECULTA, SEDATU, CONAFOR		Septiembre		1 museo	3,381	Cabildo municipal, encargado de cultura
Construir un polideportivo con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Municipal	\$15,000.00	CONADE, Municipal			Noviembre	1 polideportivo	3,381	Cabildo municipal
Impulsar un club deportivo permanente.	Municipal	\$20,000.00	CONADE, Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	1 club deportivo	3,381	Cabildo municipal, encargado de deporte
Programa de impulso a atletas con potencial del municipio.	Municipal	\$25,000.00	CONADE, Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	n° de atletas beneficiados	3,381	Cabildo municipal, encargado de deporte
Verano deportivo familiar.	Municipal	\$10,000.00	Municipal	Julio-agosto	julio-agosto	julio-agosto	n° de familias participantes	3,381	Cabildo municipal, encargado de deporte, DIF municipal
Cultura de paz en niños y jóvenes del municipio.	Municipal	\$7,000.00	Municipal, DIF Estatal	Permanente	Permanente	Permanente	n° de niños@s participantes	3,381	Cabildo municipal, comité de padres de familia, DIF municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para Ignacio Zaragoza	Agencia	\$140,000.00	SAPAO		Abril		Cantidad de hogares beneficiadas directamente	250	Regidor de salud, Regidor de ecología, Regidor de Obras
Construcción de 1 sistema de agua potable para Pueblo Viejo	Agencia	\$170,000.00	SAPAO, FAIS	Diciembre			1 sistema de agua potable	314	Regidor de Obras, Regidor de salud, Regidor de ecología
Ampliación y mejora de la red de distribución de energía eléctrica de Chicabaya'a	Agencia	\$170,000.00	CFE		Enero		N° de familias beneficiadas	74	Regidor de obras, presidente municipal
Construcción de 20 baños con biodigestores en la cabecera municipal	Cabecera	\$250,000.00	SEDATU		Marzo		20 baños ecológicos	317	Presidente Municipal, Cabildo municipal
Construcción de 1 sistema de agua potable de Banco de Tierra	Agencia	\$70,000.00	SAPAO, Municipal		Abril		1 sistema de agua potable	51	Regidor de Obras, Regidor de salud, Regidor de ecología
Construcción de 1 sistema de agua potable en la agencia de Ignacio Zaragoza	Agencia	\$70,000.00	SAPAO, Municipal		Mayo		1 sistema de agua potable	350	Regidor de Obras, Regidor de salud, Regidor de ecología
Construcción de 50 viviendas en la agencia de Yosocahua	Agencia	\$1,500,000.00	SEDATU			Enero	50 viviendas	401	Regidor de obras, Presidente Municipal, Cabildo municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Programa de emigración por cuestiones económicas, problemas vecinales.	Municipal	\$0	Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	N° de familias atendidas	3,381	Cabildo municipal
Empoderamiento para la capacidad ahorro y productividad.	Municipal	\$10,000.00	Municipal	Permanente	permanente	Permanente	n° de personas emprendedoras	3,381	Tesorería municipal, Regidor de mercados, Presidente Municipal
Programa de migrantes en apoyo a infraestructura al panteón de la cabecera municipal y Yosocahua.	Municipal	\$40,000.00	3x1	Anual	Anual	Anual	1 panteón con infraestructura	3,381	Presidente municipal, Tesorero municipal, Regidor de ecología, Regidor de obras
Construcción de un albergue comunitario con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Municipal	\$150,000.00	CDI		Junio		1 albergue comunitario	3,381	Regidor de educación, Regidor de obras, Presidente Municipal, Cabildo Municipal
Acondicionamiento de infraestructura para discapacidades en espacios públicos y conglomeración.	Municipal	\$150,000.00	DIF Estatal y Federal		Marzo		20 puntos acondicionados	3,381	Cabildo Municipal, Regidor de obras, DIF Municipal
Construcción de un comedor comunitario para la comunidad de Zaragoza.	Agencias	\$50,000.00	DIF Estatal y Federal		Agosto		1 albergue comunitario	350	DIF municipal, Presidente Municipal
Programa de reducción de consumo de comida chatarra en escuelas.	Municipal	\$10,000.00	SEP, IEEPO, IMSS	Permanente	permanente	Permanente	1 programa	3,381	Comité de padres de familia, Regidor de educación



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	2017	2018	2019	Meta	Número de beneficiarios	Responsable
Programa de reducción de consumo de comida chatarra en escuelas.	Municipal	\$10,000.00	SEP, IEEPO, IMSS	Permanente	Permanente	Permanente	1 programa	3,381	Comité de padres de familia, Regidor de educación
Rastro municipal	Municipal	\$20,000.00	Municipal		Marzo		1 programa de rastro	3,381	Regidor de mercados, Tesorero Municipal, Presidente Municipal
Huertos familiares para una dieta balanceada.	Municipal	\$10,000.00	Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	1 programa de seguridad alimentaria	3,381	Cabildo municipal, Regidor de mercados, Tesorero Municipal, Regidor de Salud
Canasta básica para hogares en condición de pobreza alimentaria.	Municipal	\$50,000.00	Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	1 programa de abastecimiento alimentario	3,381	Cabildo municipal, Regidor de mercados, Tesorero Municipal, Regidor de Salud



EJE 2.- MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
1. Elaboración de la gaceta municipal	Municipal	\$50,000.00	Municipal	Agosto			1 gaceta municipal con publicación cuatrimestral	3,381	Presidente Municipal, Cabildo Municipal
1. Bando de policía y gobierno	Municipal	\$70,000.00	Municipal		Enero		1 bando de policía y gobierno	3,381	Presidente Municipal, Regidor de Policía, Síndico Municipal
2. Agenda para el Desarrollo Municipal	Municipal	\$15,000.00	Municipal, INAFED	Diciembre			1 certificación básica de ADM	n° de integrantes de la administración municipal	Presidente Municipal, Cabildo Municipal
1. Asamblea comunitaria	Municipal	\$5,000.00	Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	5 mecanismos de innovación en prácticas	3,381	Ayuntamiento
2. Buzón de quejas y sugerencias	Municipal	\$500.00	Municipal		Enero		1 buzón de quejas	n° de personas que utilicen el buzón, n° de integrantes del cabildo municipal	Cabildo Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
3. Audiencia en la presidencia municipal los domingos	Municipal	\$7,000.00	Municipal	Permanente	Permanente	Permanente	3 audiencias cada mes	n° de personas asistentes	Presidente Municipal, Cabildo Municipal
4. Consejo consultivo de ejes temáticos: juventud, normatividad, economía, turismo.	Municipal	\$40,000.00	Municipal		Enero		4 consejos consultivos temáticos activos	3,381	Presidente Municipal, Ayuntamiento
1. Instalación de un centro de cómputo en la biblioteca municipal	Localidad	\$150,000.00	México Conectado(federal), Municipal		Julio		Incremento de 70% de cobertura digital en TIC's	n° de usuarios en el centro de computo	Regidor de educación, Presidente Municipal, Encargado de biblioteca
2. Lanzamiento de página oficial de gobierno municipal.	Municipal	\$50,000.00	Municipal, INAFED	Noviembre			1 página oficial con información básica sobre la administración municipal	3,381	Presidente Municipal, Ayuntamiento
3. Programa sobre el uso efectivo de las redes sociales a integrantes del ayuntamiento.	Municipal	\$10,000.00	Municipal		Enero		10 talleres sobre TIC's a diferentes grupos	3,381	Ayuntamiento
4. Programa sobre el uso de redes sociales a las redes sociales a los jóvenes.	Municipal	\$10,000.00	Municipal		Enero		1 programa sobre el uso de redes sociales de forma efectiva	1,200	Ayuntamiento



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
1. Programa intensivo de restricción para la venta de alcohol a jóvenes y menores de edad denominado "Juventud Mixteca Libre de Alcohol".	Municipal	&1,500.00	IMSS, Secretaría de Salud	Diciembre			Reducción de un 40% de alcoholismo en jóvenes	3,381	Regiduría de educación, Director de Juventud, Presidente Municipal, Ayuntamiento
2. Programa de vigilancia en la noche en espacios de alto índice de delincuencia denominado "Vigilemos por Magdalena Peñasco".	Municipal	\$15,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Noviembre			Reducción de espacios inseguros	3,381	Síndico Municipal, Regidor de policía, Ayuntamiento
3. Programa integral de vigilancia en las comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y ChiCabaya.	Agencia	\$15,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Noviembre			Reducción de espacios inseguros	3,381	Agente Municipal, Regidor de policía, Síndico Municipal
4. Cuerpo de seguridad equipado.	Municipal	\$50,000.00	Secretaría de Seguridad Pública		Enero		Cuerpo de policía 100% equipado	3,381	Regidor de policía, Síndico Municipal, Presidente Municipal
5. Ciudadanía con educación vial.	Municipal	\$5,000.00	Secretaría de Seguridad Pública, Municipio		Enero		100% de población informada sobre la seguridad vial	3,381	Regidor de policía, Regidor de educación, Presidente Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Apostando la paz ante conflicto agrario	Intermunicipal	\$100,000.00	Municipal, CDI, SEDATU		Enero		Resolución de conflicto agrario en dos años	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Síndico Municipal, Presidente Municipal, Ayuntamiento
Actualización catastral para el incremento de impuestos.	Municipal	/	/	Noviembre			Incremento de impuesto de un 20% en el periodo de un año	3,381	Tesorería Municipal, Presidente Municipal, Regidor de Hacienda
Registrar los terrenos en zona urbana, para su actualización catastral.	Municipal	/	/	Noviembre			Lograr el 100% de regulación de propiedad en zona urbana	3,381	Tesorería Municipal, Presidente Municipal, Regidor de Hacienda
Elaboración de un manual de funciones y procedimientos para policías.	Municipal	\$60,000.00	Secretaría de Seguridad Pública		Marzo		1 manual de funciones y procedimientos para policías	3,381	Síndico Municipal, Regidor de policía, Presidente Municipal, Ayuntamiento
Derechos humanos al alcance de toda la población.	Regional	\$15,000.00	CNDH		Enero		100% de población mayor de 18 años informada sobre los derechos humanos	3,381	DIF Municipal, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Ayuntamiento
Adecuación del programa de atención a víctimas del delito.	Municipal	\$15,000.00	CNDH, Procuración General de Justicia		Febrero		1 programa de atención a víctimas del delito	3,381	DIF Municipal, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Ayuntamiento
Adecuación de normatividad local con la nacional.	Regional	\$10,000.00	CDNH, Secretaría de Asuntos Indígenas		Abril		1 normatividad homologada	3,381	Síndico Municipal, Presidente Municipal, Ayuntamiento



EJE 3.-MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Capitalización de unidades acuícolas para producción primaria.	Municipal	\$80,000.00	SEDESOL, INIFAP	Diciembre, 2017			Incremento en empleo formal e un 20%	400	Regidor de mercados, Presidente Municipal, Tesorero Municipal
Dotación de paquetes familiares de gallinas ponedoras.	Municipal	\$70,000.00	SEDESOL, SAGARPA		Abril		Incremento de ingreso familiar en un 40%	500	Regidor de mercados, Presidente Municipal, Tesorero Municipal
Elaboración de un padrón de artesanos	Municipal	\$20,000.00	SECULTA, Secretaría de Turismo		Enero		Contar con un padrón de artesanos al final del año	200	Presidente Municipal, DIF Municipal, Regidor de Hacienda
Establecimiento del cultivo de maíz de alto rendimiento.	Municipal	\$10,000.00	SEDESOL, SAGARPA		Enero		Aumento en la producción de un 40%	700	Regidor de Hacienda, Presidente Municipal
Recuperación del maíz criollo como una modalidad de alimentación sana.	Municipal	\$10,000.00	SEDESOL, SAGARPA, Secretaría de Asuntos Indígenas		Enero		Recuperación de maíz criollo para ofertar en el mercado orgánico	500	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal
Construcción de 20 invernaderos a las familias de la agencia de Ignacio Zaragoza	Agencia	\$1,000,000.00	SEDESOL, SAGARPA		Julio		20 invernaderos	150	Presidente Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Construcción de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza	Agencia	\$150,000	SEDESOL, CONAGUA		Febrero		1 sistema de riego	350	Comité de agua, Presidente Municipal
Conformación de una asociación de artesanos(as) de la palma	Municipal	\$25,000.00	SEDESOL, SAGARPA, CONACULTA		Enero		1 asociación de artesanos legalmente constituido	200	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal
Manejo integrado de plagas.	Municipal	\$20,000.00	SAGARPA	Noviembre, 2017			Manejo de plagas temporadas	500	Regidor de ecología
Exportación a centros de turismo de artesanías de palma de las comunidades de Pueblo Viejo y San Isidro	Localidades	\$20,000.00	Secretaría de Economía, Secretaría de Relaciones Exteriores		Agosto		4 canales de comercialización	200	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal
Impulso del sector turísticos en la comunidad como un centro de retiro espiritual	Municipal	\$100,000.00	CDI, SEDESOL		Julio		10 tipos de oferta en turismo	3,381	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal
Plan de negocio turístico	Municipal	\$40,000.00	CDI, SEDESOL		Marzo		1 plan de negocio turístico	3,381	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Creación de una regiduría o comisión de turismo.	Municipal	/	Municipio	Diciembre			1 regiduría de turismo consolidado	3,381	Cabildo Municipal
Construir una galera en honor a la palma.	Municipal	\$80,000.00	CONACULTA, SECULTA, CDI, SEDESOL		Noviembre		1 galera	3,381	Encargado de cultura, DIF Municipal, Presidente Municipal
construcción de la agencia municipal tercera etapa de San Isidro	Agencia	\$200,000.00	Municipio, FAIS		Abril		Infraestructura de agencia municipal concluido	666	Agente Municipal, Regidor de Obras, Presidente Municipal
construcción de un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza	Agencia	\$90,000.00	Municipio, FAIS			Enero	1 salón de usos múltiples	350	Agente Municipal, Regidor de Obras, Presidente Municipal
Construcción de auditorio municipal segunda etapa de la agencia de Guadalupe Peñasco	Agencia	\$200,000.00	Municipio, FAIS		Abril		1 auditorio concluido	329	Agente Municipal, Regidor de Obras, Presidente Municipal
Construcción de un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo	Agencia	\$200,000.00	FAIS			Enero	1 auditorio	314	Agente Municipal, Regidor de Obras, Presidente Municipal
Mantenimiento a las calles que comunican a cada de una las agencias a la cabecera municipal.	Cabecera municipal	\$40,000.00	SCT, Municipio	Diciembre			Calles en buenas condiciones	3,381	Regidor de obras, Ayuntamiento
Pavimentación de la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua	Agencia	\$120,000.00	SCT, Municipio	Enero		Enero	Calle camino real pavimentado en un 100%	401	Regidor de obras, Ayuntamiento



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Pavimentación de la calle Doce Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe	Agencia	\$100,000.00	SCT, Municipio		Febrero		Calle 12-12 pavimentado al 100%	329	Regidor de obras, Agente Municipal, Ayuntamiento
Pavimentación de 6,000 m <sup>2</sup> con concreto hidráulico a la agencia de Yosocahua.	Agencia	\$80,000.00	SCT, Municipio, FAIS			Abril	6,000 metros cuadrados pavimentados en Yosocahua	401	Regidor de obras, Agente Municipal, Ayuntamiento
Rehabilitación de 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua	Localidades	\$250,000.00	FAIS		Mayo		2.5 de km camino rehabilitado	3,381	Regidor de obras, Agente Municipal, Ayuntamiento
Rehabilitación de camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Xiniti	Intermunicipal	\$26,000.00	FAIS		Mayo		3 km de camino rehabilitado	3,381	Regidor de obras, Regidor de Hacienda, Presidente Municipal
Apertura de 1 km de calles en la agencia de San Isidro	Agencia	\$10,000.00	FAIS		Junio		1 km apertura	666	Regidor de obras, Agente Municipal, Ayuntamiento
Construcción de 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"	Municipal	\$250,000.00	SCT			Abril	1 puente vehicular	3,381	Regidor de obras, Ayuntamiento
Regularizar el transporte colectivo de taxis.	Municipal	\$5,000.00	Vialidad, Municipio, SCT, SEVITRA		Enero		1 política de regulación para el transporte colectivo taxis	3,381	Regidor de policía, Síndico Municipal, Presidente Municipal



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Apoyo en invernaderos de jitomate.	Municipal	\$50,000.00	Secretaría de Economía, SAGARPA	Noviembre, 2017			Incremento de un 250% de producción	2,000	Regidor de mercados, Presidente Municipal, Tesorero Municipal
Programa para impulsar el día de plaza.	Municipal	\$10,000.00	INADEM, SAGARPA	Permanente	Permanente	Permanente	1 programa de impulso de plaza	3,381	Regidor de mercados, Presidente Municipal, Tesorero Municipal



EJE 5.- MUNICIPIO SUSTENTABLE

Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Regularización en la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.	Municipal	\$8,000.00	CONABIO	Diciembre, 2017			1 norma de regulación de extracción de recursos de la comunidad	3,381	Regidor de ecología, Comisariado de Bienes Comunales
Aprovechamiento de materiales pétreos (grava y arena)	Municipal	\$5,000.00	SAGARPA, SEMARNAT		Enero		Proyecto de extracción de recursos minerales	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Desechos de viviendas cercanas a las orillas de ríos.	Municipal	\$10,000.00	SAGARPA, CONAGUA, SEMARNAT	Permanente	Permanente	Permanente	Limpieza cuatrimestral del río	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Regularización de la situación del agua.	Municipal	\$15,000.00	CONAGUA		Abril		1 marco normativo sobre uso y disposición del agua	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Políticas internas medioambientales.	Municipal	\$10,000.00	CONABIO, SEMARNAT, CONAFOR		Junio		1 programa sobre residuos sólidos	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.	Municipal	\$10,000.00	SEMARNAT, SAGARPA, CDI		Noviembre		Incremento en la separación y reciclaje de basura en un 60%	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento



Proyecto	Alcance cobertura	Costo	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución			Meta	Número de beneficiarios	Responsable
				2017	2018	2019			
Contenedores de basura en la vía pública.	Municipal	\$40,000.00	SCT, SEMARNAT	Noviembre, 2017			Contar con 40 botes de basura en la vía pública	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Centro de reciclaje	Municipal	\$200,000.00	SEMARNAT, CDI, ONG, COCA-COLA		Octubre		1 centro de reciclaje en funciones	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Ayuntamiento
Alumbrado público con 230 paneles solares en la agencia de San Isidro	Agencia	\$250,000.00	SEDATU		Junio		Contar con 230 paneles solares	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Agente Municipal, Ayuntamiento
Construcción de alumbrado público a base de 300 paneles solares	Municipal	\$300,000.00	SEDATU, SEMARNAT		Junio		300 paneles solares	3,381	Regidor de obras, Regidor Ecología, Presidente Municipal
Elaboración del plan de ordenamiento territorial	Municipal	\$150,000.00	SEDATU		Diciembre		1 plan de ordenamiento territorial	3,381	Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Presidente Municipal, Agentes Municipales, Comités de Colonia o Manzana, Ayuntamiento
Capacitación del ayuntamiento en obras públicas y modo de operación del plan de ordenamiento territorial.	Municipal	\$80,000.00	MUNICIPIO		Enero		n° de talleres al ayuntamiento	3,381	Ayuntamiento
Planificación territorial de Cabacua.	Agencia	\$80,000.00	SEDATU, SEMARNAT		Septiembre		Reubicación de vivienda en un periodo de tres años la agencia	3,381	Presidente Municipal, Comisariado de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Agente Municipal, Ayuntamiento



# METAS E INDICADORES



**EJE 1.-MUNICIPIO INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL**

PROYECTO	METAS	INDICADORES
Personas médico para la agencia de Yosocahua como preferencia una persona de la comunidad	1 personal médico	1 personal médico
Construcción y equipamiento para la casa de salud de la localidad de San Juan del Río	1 centro de salud	Fotografías y formato de entrega
Construcción de 20 baños ecológicos par la localidad de San Juan del Río	20 baños	20 baños concluidos y fotografías
Equipamiento para la casa de salud del núcleo rural el Carrizal	1 casa de salud equipada	Relación de utensilios equipados
Construcción de una casa de salud en la agencia Pueblo Viejo	1 casa de salud	1 casa de salud y fotografía
Construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río.	1 casa de salud	1 casa de salud y fotografía
Revalorización e impulso de la medicina tradicional.	1 farmacia tradicional	1 proyecto, fotografías
Construcción de 1 sanitario en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	1 sanitario	1 sanitario, número de beneficiarios
Construcción de 1 comedor escolar en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	1 comedor escolar	1 comedor, número de beneficiarios
Construcción de sanitarios en el jardín "Federico Froebel"	1 sanitario	1 sanitarios, número de beneficiarios
Construcción de tres aulas, dirección, sanitarios, aula de medios en la escuela telesecundaria de San Isidro.	3 aulas	3 aulas, 1 dirección, 1 aula de medios, relación de beneficiarios(alumnos)



PROYECTO	METAS	INDICADORES
Construcción de 125 metros de barda perimetral en la escuela primaria "José María Morelos"	125 metros de barda	125 metros de barda perimetral, fotografías
Construcción de un techo para impartición de educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo	1 techado	1 techo, fotografías
Programa de reubicación de la escuela primaria de la agencia de Cabacua	1 plan de Ordenamiento Territorial	1 plano, fotografías
Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de la agencia de Pueblo Viejo.	1 barda perimetral	metros de barda perimetral, fotografías
Construcción de dos aulas para la escuela primaria de Pueblo Viejo	2 aulas	2 aulas, relación de alumnos beneficiarios
Mantenimiento en general para las aulas de la escuela preescolar y primaria de Zaragoza.	Aulas en buenas condiciones	fotografías de actividades de mantenimiento
Reparación de fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)	baños en buenas condiciones	1 fosa, número de beneficiarios
Equipamiento de un laboratorio básico en la escuela telesecundaria de Yosocahua	1 laboratorio	1 laboratorio, número de beneficiarios
Construcción de una biblioteca comunitaria para Yosocahua.	1 biblioteca	1 biblioteca, número de beneficiarios
Construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.	4 baños ecológicos	1 sanitario, número de beneficiarios
Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe	1 dirección	1 dirección, número de beneficiarios
Construcción de un aula para la telesecundaria de San Isidro.	1 aula	1 aula, número de beneficiarios



PROYECTO	METAS	INDICADORES
Construcción de barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.	1 barda perimetral	1 barda, número de beneficiarios
Construcción de baños ecológicos y biodigestores del CECyTEO.	2 sanitarios	1 baños, número de beneficiarios
Educación de calidad	Número de egresados	número de beneficiarios, programas educativos de intervención, fotografías
Alfabetización cero.	número de beneficiarios	número de beneficiarios, número de personas que concluyen su educación
Construcción de una casa de la cultura con ubicación en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	1 casa de la cultura	1 casa de la cultura, fotografías
Conformación de grupo de danza municipal	1 grupo de danza	1 grupo de danza, número de presentaciones o participaciones, fotografías
Reconocimiento de la comunidad de Magdalena Peñasco como un espacio de riqueza cultural.	1 reconocimiento	acreditación de actividades culturales, número de talleres sobre cultura
Programa de ajedrez y taekwondo	1 proyecto de taekwondo	1 programa de ajedrez, 1 taekwondo, número de beneficiarios
Revitalización cultural a través de lengua Mixteca.	1 proyecto de revitalización	Proyecto de intervención, diagnóstico sobre la lengua Mixteca, número de beneficiarios
Radio cultural intermunicipal	1 radio en función	1 estación de radio intermunicipal, número de hogares con alcance
Elaboración de revista juvenil	50 ejemplares de revista	1 revista, número de jóvenes beneficiarios
Museo comunitario de la palma.	1 museo	1 museo, número de visitantes



PROYECTO	METAS	INDICADORES
Museo comunitario de la palma.	1 museo	1 museo, número de visitantes
Construir un polideportivo con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	1 polideportivo	1 polideportivo, número de personas que participan en un mes
Impulsar un club deportivo permanente.	1 club deportivo	número de integrantes activos en el club
Programa de impulso a atletas con potencial del municipio.	n° de atletas beneficiados	1 programa, número de atletas beneficiados
Verano deportivo familiar.	n° de familias participantes	1 proyecto de intervención de verano
Cultura de paz en niños y jóvenes del municipio.	n° de niñ@s participantes	1 programa de cultura de paz, número de actividades, número de asistentes
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para Ignacio Zaragoza	Cantidad de hogares beneficiadas directamente	número de hogares beneficiados
Construcción de 1 sistema de agua potable para Pueblo Viejo	1 sistema de agua potable	1 sistema de agua potable, número de beneficiarios
Ampliación y mejora de la red de distribución de energía eléctrica de Chicabaya'a	N° de familias beneficiadas	número de hogares beneficiados
Construcción de 20 baños con biodigestores en la cabecera municipal	20 baños ecológicos	20 baños, número de beneficiados
Construcción de 1 sistema de agua potable de Banco de Tierra	1 sistema de agua potable	1 sistema de agua potable, número de beneficiados
Construcción de 1 sistema de agua potable en la agencia de Ignacio Zaragoza	1 sistema de agua potable	1 sistema de agua potable, número de bonificados
Construcción de 50 viviendas en la agencia de Yosocahua	50 viviendas	50 viviendas, relación de beneficiados
Programa de creación a emigración por cuestiones económicas, problemas vecinales.	N° de familias atendidas	1 programa de intervención, número de participantes



PROYECTO	METAS	INDICADORES
Empoderamiento para la capacidad ahorro y productividad.	n° de personas emprendedoras	1 programa de ahorro y productividad, número de asistentes
Programa de migrantes en apoyo a infraestructura al panteón de la cabecera municipal y Yosocahua.	1 panteón con infraestructura	1 programa de migración, proyecto beneficiario con remesas
Construcción de un albergue comunitario con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	1 albergue comunitario	1 albergue, número de beneficiarios
Acondicionamiento de infraestructura para discapacidades en espacios públicos y conglomeración.	20 puntos acondicionados	número de espacios habilitados para discapacidad
Construcción de un comedor comunitario para la comunidad de Zaragoza.	1 comedor comunitario	1 comedor comunitario, número de beneficiarios
Programa de reducción de consumo de comida chatarra en escuelas.	1 programa	1 programa de intervención alimenticia
Rastro municipal	1 programa de rastro	1 rastro municipal
Huertos familiares para una dieta balanceada.	1 programa de seguridad alimentaria	cantidad de huertos por hogares
Canasta básica para hogares en condición de pobreza alimentaria.	1 programa de abastecimiento alimentario	número de hogares beneficiados

EJE 2.-MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

PROYECTO	METAS	INDICADORES
Elaboración de la gaceta municipal	1 gaceta municipal con publicación cuatrimestral	300 gacetas impresas
Bando de policía y gobierno	1 bando de policía y gobierno	N° de presentaciones ante grupos de la población
Agenda para el Desarrollo Municipal	1 certificación básica de ADM	1 certificado de buenas prácticas nivel básica de INAFED
Asamblea comunitaria	5 mecanismos de innovación en prácticas	N° de asambleas llevadas a cabo en un año
Buzón de quejas y sugerencias	1 buzón de quejas	1 buzón de quejas
Audiencia en la presidencia municipal los domingos	3 audiencias cada mes	N° de personas atendidas y conciliaciones en audiencias
Consejo consultivo de ejes temáticos: juventud, normatividad, economía, turismo.	4 consejos consultivos temáticos activos	Cantidad de propuestas por eje temático
Instalación de un centro de cómputo en la biblioteca municipal	Incremento de 70% de cobertura digital en TIC's	Cantidad de usuarios del centro de cómputo
Lanzamiento de página oficial de gobierno municipal.	1 página oficial con información básica sobre la administración municipal	N° de visitas cada cuatrimestre
Programa sobre el uso efectivo de las redes sociales a integrantes del ayuntamiento.	10 talleres sobre TIC's a diferentes grupos	N° de participantes X número de talleres más el número de propuestas de gobierno digital
Programa sobre el uso de redes sociales a las redes sociales a los jóvenes.	1 programa sobre el uso de redes sociales de forma efectiva	N° de talleres X el n° de asistentes en un periodo determinado



EJE 3.-MUNICIPIO SEGURO

PROYECTO	METAS	INDICADORES
Programa intensivo de restricción para la venta de alcohol a jóvenes y menores de edad denominado "Juventud Mixteca Libre de Alcohol".	Reducción de un 40% de alcoholismo en jóvenes	Porcentaje de reducción de consumo de alcohol
Programa de vigilancia en la noche en espacios de alto índice de delincuencia denominado "Vigilemos por Magdalena Peñasco".	Reducción de espacios inseguros	Encuesta de percepción de seguridad de la población
Programa integral de vigilancia en las comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y Chicabaya.	Reducción de espacios inseguros	Encuesta de percepción de seguridad de la población
Cuerpo de seguridad equipado.	Cuerpo de policía 100% equipado	Cantidad de policías con equipamiento
Ciudadanía con educación vial.	100% de población informada sobre la seguridad vial	N° de personas asistentes a los talleres
Apostando la paz ante conflicto agrario	Resolución de conflicto agrario en dos años	N° de negociaciones
Actualización catastral para el incremento de impuestos.	Incremento de impuesto de un 20% en el periodo de un año	% de incremento de recaudación
Registrar los terrenos en zona urbana, para su actualización catastral.	Lograr el 100% de regulación de propiedad en zona urbana	Regulación del 100% de la propiedad de la zona urbana
Elaboración de un manual de funciones y procedimientos para policías.	1 manual de funciones y procedimientos para policías	1 manual de funciones y procedimientos para policías
Derechos humanos al alcance de toda la población.	100% de población mayor de 18 años informada sobre los derechos humanos	n° de talleres sobre derechos humanos
Adecuación del programa de atención a víctimas del delito.	1 programa de atención a víctimas del delito	1 programa de atención a víctimas del delito
Adecuación de normatividad local con la nacional.	1 normatividad homologada	1 normatividad homologada



EJE 4.- MUNICIPIO PRODUCTIVO E INNOVADOR

PROYECTO	METAS	INDICADORES
Capitalización de unidades acuícolas para producción primario.	Incremento en empleo formal e un 20%	n° de empleos formales, n° de proyectos iniciados en un periodo cuatrimestre
Dotación de paquetes familiares de gallinas ponedoras.	Incremento de ingreso familiar en un 40%	cantidad de personas beneficiadas
Elaboración de un padrón de artesanos	Contar con un padrón de artesanos al final del año	1 padrón de artesanos
Establecimiento del cultivo de maíz de alto rendimiento.	Aumento en la producción de un 40%	n° de campesinos que optan este tipo de grano
Recuperación del maíz criollo como una modalidad de alimentación sana.	Recuperación de maíz criollo para ofertar en el mercado orgánico	n° de campesinos que optan este tipo de grano
Construcción de 20 invernaderos a las familias de la agencia de Ignacio Zaragoza	20 invernaderos	n° de invernaderos consolidados
Construcción de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza	1 sistema de riego	1 sistema de riego funcional
Conformación de una asociación de artesanos(as) de la palma	1 asociación de artesanos legalmente constituido	1 asociación formalizada
Manejo integrado de plagas.	Manejo de plagas temporadas	1 plan de manejo de plagas
Exportación a centros de turismo de artesanías de palma de las comunidades de Pueblo Viejo y San Isidro	4 canales de comercialización	4 canales de comercialización
Impulso del sector turísticos en la comunidad como un centro de retiro espiritual	10 tipos de oferta en turismo	1 programa de turismo
Plan de negocio turístico	1 plan de negocio turístico	1 plan de negocio turístico
Creación de una regiduría o comisión de turismo.	1 regiduría de turismo consolidado	1 regiduría de turismo
Construir una galera en honor a la palma.	1 galera	1 galera



PROYECTO	METAS	INDICADORES
Construir una galera en honor a la palma.	1 galera	1 galera
construcción de la agencia municipal tercera etapa de San Isidro	Infraestructura de agencia municipal concluido	1 edificio de agencia
construcción de un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza	1 salón de usos múltiples	1 salón de usos múltiples
Construcción de auditorio municipal segunda etapa de la agencia de Guadalupe Peñasco	1 auditorio concluido	1 auditorio concluido
Construcción de un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo	1 auditorio	1 auditorio concluido
Mantenimiento a las calles que comunican a cada de una las agencias a la cabecera municipal.	Calles en buenas condiciones	100% de con mantenimiento
Pavimentación de la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua	Calle camino real pavimentado en un 100%	Calle camino real pavimentado, fotografías
Pavimentación de la calle Doce Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe	Calle 12-12 pavimentado al 100%	Calle 12-12 pavimentado, fotografías
Pavimentación de 6,000 m <sup>2</sup> con concreto hidráulico a la agencia de Yosocahua.	6,000 metros cuadrados pavimentados en Yosocahua	Pavimentación, fotografías
Rehabilitación de 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua	2.5 de km camino rehabilitado	2.5 km de camino rehabilitado, fotografías
Rehabilitación de camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Siniti	3 km de camino rehabilitado	3 km de camino rehabilitado, fotografías
Apertura de 1 km de calles en la agencia de San Isidro	1 km aperturado	km de calle aperturados, relación de beneficiarios, fotografías
Construcción de 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"	1 puente vehicular	1 puente vehicular
Regularizar el transporte colectivo de taxis.	1 política de regulación para el transporte colectivo taxis	1 programa de regularización
Apoyo en invernaderos de jitomate.	Incremento de un 250% de producción	n° de invernaderos, cantidad de beneficiados
Programa para impulsar el día de plaza.	1 programa de impulso de plaza	1 programa de impulso de plaza, fotografías



## EJE 5.- MUNICIPIO SUSTENTABLE

PROYECTO	METAS	INDICADORES
Regularización en la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.	1 norma de regulación de extracción de recursos de la comunidad	1 norma regulatoria
Aprovechamiento de materiales pétreos (grava y arena)	Proyecto de extracción de recursos minerales	1 programa de extracción
Desechos de viviendas cercanas a las orillas de ríos.	Limpieza cuatrimestral del río	1 río liberado de residuos sólidos, fotografías
Regularización de la situación del agua.	1 marco normativo sobre uso y disposición del agua	1 marco normativo
Políticas internas medioambientales.	1 programa sobre residuos sólidos	1 programa, cantidad de población participante
Programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.	Incremento en la separación y reciclaje de basura en un 60%	1 programa de separación y reciclaje
Contenedores de basura en la vía pública.	Contar con 40 botes de basura en la vía pública	40 contenedores en espacios públicos, fotografía
Centro de reciclaje	1 centro de reciclaje en funciones	1 centro de reciclaje, cantidad de residuos en reciclaje
Alumbrado público con 230 paneles solares en la agencia de San Isidro	Contar con 230 paneles solares	230 paneles solares
Construcción de alumbrado público a base de 300 paneles solares	300 paneles solares	300 paneles solares
Elaboración del plan de ordenamiento territorial	1 plan de ordenamiento territorial	1 plan de ordenamiento territorial publicado y aplicado
Capacitación del ayuntamiento en obras públicas y modo de operación del plan de ordenamiento territorial.	n° de talleres al ayuntamiento	8 talleres
Planificación territorial de Cabacua.	Reubicación de vivienda en un periodo de tres años la agencia	1 agencia reubicado



# ANEXOS



## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

### EJE 1.-MAGDALENA PEÑASCO INCLUYENTE Y CON DESSARROLLO SOCIAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Salud y seguridad social	1. Dotar de personal médico a la comunidad de Yosocahua.	Gestionar recursos para la construcción de la escuela secundaria de nueva creación en San Isidro.	La regiduría de salud en conjunto con los comités de salud a través de una evaluación pública evaluará el desempeño del personal médico.	Las personas de Yosocahua tiene que acudir a otros medios para aspectos de salud	Personas médico para la agencia de Yosocahua como preferencia una persona de la comunidad	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 personal médico	401	1 personal médico	\$150,000.00	Secretaria de Salud	Permanente
I	Salud y seguridad social	Generar condiciones propicias de materiales básicos en la casa de salud de la localidad de San Juan del Río	Diagnosticar la situación alimenticia de los alumnos.	Elaborar diagnóstico sobre la situación de los medicamentos de la unidad medica	Las infraestructura y medicamentos son escasos en San Juan del Río	Construcción y equipamiento para la casa de salud de la localidad de San Juan del Río	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 centro de salud	200	Fotografías y formato de entrega	\$500,000.00	Secretaria de Salud	Marzo, 2018
I	Salud y seguridad social	Lograr la inclusión de baños ecológicos en la localidad de San Juan del Río	Ubicación estratégica de acuerdo a las normas y condiciones de sanitarios	A través de una asamblea dar a conocer la importancia, beneficios y procedimiento para ser beneficiario de baños ecológicos	Las familias de San Juan del Río no cuentan con sanitarios	Construcción de 20 baños ecológicos par la localidad de San Juan del Río	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	20 baños	200	20 baños concluidos y fotografías	\$80,000.00	SEDESOL	Enero, 2018

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Salud y seguridad social	Lograr equipar con herramientas básicas en el tratamiento de salud en el núcleo rural del Carrizal.	Generar condiciones para la educación de calidad a la escuela telesecundaria de San Isidro.	Elaborar diagnóstico sobre la situación de los medicamentos de la unidad medica	El centro de salud de el Carrizal no se encuentra equipado	Equipamiento para la casa de salud del núcleo rural el Carrizal	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 casa de salud equipada	90	Relación de utensilios equipados	\$80,000.00	Secretaría de salud, IMSS	Octubre, 2017
I	Salud y seguridad social	Lograr la construcción de una casa de salud en la agencia de Pueblo Viejo.	Delimitar y asegurar la estancia de alumnos de la escuela primaria "José María Morelos"	Presupuestar dentro de la priorización de obras de casa de salud para la agencia Pueblo Viejo	La agencia de Pueblo Viejo tiene que acudir a otros espacios para atenderse en aspectos de salud	Construcción de una casa de salud en la agencia Pueblo Viejo	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 casa de salud	314	1 casa de salud y fotografía	\$250,000.00	Secretaría de Salud, IMSS	Enero, 2019
I	Salud y seguridad social	Lograr la construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río	Gestionar los recursos necesarios y dentro de la priorización de obras.	Gestión de recursos complementarios en la Secretaría de Salud, IMSS.	San Juan del Río no cuenta con centro de salud	Construcción de una casa de salud en la localidad de San Juan del Río.	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 casa de salud	200	1 casa de salud y fotografía	\$250,000.00	Secretaría de salud, IMSS	Enero, 2018
I	Salud y seguridad social	Reconocer la medicina tradicional de la comunidad como una opción para el cuidado de la salud.	Identificar la potencialización que tiene la comunidad con la medicina tradicional	Firmar convenio de colaboración con instituciones educativas, regidurías, sector salud	La medicina tradicional se a desvalorizado a través del tiempo	Revalorización e impulso de la medicina tradicional.	Contar con servicio de calidad en las unidades médicas y un trato digno	1 farmacia tradicional	3381	1 proyecto, fotografías	\$150,000.00	SECULTA	Diciembre, 2017

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Construir 1 sanitario para la escuela secundaria general "Revolución Mexicana".	Gestionar recursos para la construcción de la escuela secundaria de nueva creación en San Isidro	Situar el lugar donde se construirá el baño de la escuela Revolución Mexicana	La escuela Revolución Mexicana no cuenta con sanitario	Construcción de 1 sanitario en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 sanitario	350	1 sanitario, número de beneficiarios	\$70,000.00	FAIS	Febrero, 2018
I	Educación	Beneficiar a la comunidad estudiantil de la secundaria "Revolución Mexicana"	Diagnosticar la situación alimenticia de los alumnos.	Elaborar una encuesta sobre los posibles beneficios del comedor.	Existe una dieta desbalanceada para alumnos de la escuela secundaria general Revolución Mexicana	Construcción de 1 comedor escolar en la escuela secundaria general "Revolución Mexicana"	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 comedor escolar	359	1 comedor, número de beneficiarios	\$80,000.00	FAIS	Enero, 2018
I	Educación	Otorgar sanitarios de calidad al jardín de niños y niñas "Federico Froebel"	Ubicación estratégica de acuerdo a las normas y condiciones de sanitarios.	Ubicar el espacio para la construcción con los procedimientos de una buena planificación.	El jardín de niños Federico Froebel no cuenta con sanitarios	Construcción de sanitarios en el jardín "Federico Froebel"	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 sanitario	150	1 sanitarios, número de beneficiarios	\$60,000.00	FAIS	Marzo, 2018
I	Educación	Dotar de infraestructura educativa a la escuela telesecundaria de San Isidro.	Delimitar y asegurar la estancia de alumnos de la escuela primaria "José María Morelos"	Jerarquizar las necesidades de infraestructura educativa para la escuela telesecundaria de San Isidro	La telesecundaria de San Isidro requiere de crecimiento de infraestructura para atender a más alumnos	Construcción de tres aulas, dirección, sanitarios, aula de medios en la escuela telesecundaria de San Isidro.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	3 aulas	666	3 aulas, 1 dirección, 1 aula de medios, relación de beneficiarios(alumnos)	\$150,000.00	FAIS	Marzo, 2018

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Construir barda perimetral para la seguridad y delimitación de la escuela primaria "José María Morelos"	Gestionar recursos federales complementarios ante la CONADE.	Apoyarse de la asociación de padres de familia para la construcción	La escuela primaria José María Morelos cuenta con límites que no se encuentran bien definidos con otros terrenos	Construcción de 125 metros de barda perimetral en la escuela primaria "José María Morelos"	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	125 metros de barda	200	INDICADORES	\$70,000.00	FAIS	Abril, 2018
I	Educación	Mejorar las condiciones de infraestructura en que se imparte educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo	Asegurar a los estudiantes de la escuela primaria de la agencia de Cabacua aulas provisionales.	Elaborar un proyecto de infraestructura deportiva	Los alumnos de la escuela Ignacio Allende realizan actividades deportivas a la intemperie	Construcción de un techo para impartición de educación física en la escuela preescolar "Ignacio Allende" de la agencia de Pueblo Viejo	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 techado	50	125 metros de barda perimetral, fotografías	\$400,000.00	FAIS	Diciembre, 2017
I	Educación	Lograr la reubicación de la escuela primaria primaria de la agencia de Cabacua a un espacio seguro y de planificación.	Delimitar y asegurar la estancia de alumnos de la escuela primaria de la agencia Pueblo Viejo.	Acondicionar un espacio adicional para clases provisionales	La escuela primaria de Cabacua se encuentra en un terreno propicia a derrumbarse	Programa de reubicación de la escuela primaria de la agencia de Cabacua	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 plan de Ordenamiento Territorial	158	1 techo, fotografías	\$400,000.00	FAIS	Marzo, 2018
I	Educación	Construir la barda perimetral de la comunidad de Pueblo Viejo.	Gestión de recursos para la construcción de infraestructura educativa de la escuela primaria de Pueblo Viejo.	Adquirir materiales que cuenta la región o municipio para construcción de barda.	Al no contar con una barda la escuela de Pueblo Viejo representa inseguridad para alumnos	Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de la agencia de Pueblo Viejo.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 barda perimetral	80	1 plano, fotografías	\$180,000.00	IOCIFED	Enero, 2019

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Aumentar la infraestructura educativa de la escuela primaria de Pueblo Viejo a través de la construcción de dos aulas.	Con apoyo de la comunidad estudiantil y padres de familia realizar un tequio para actividades de remodelación.	Elaborar solicitudes a Dependencia Gubernamentales y no gubernamentales la donación de material de laboratorio, así como material industrializado y poder atender las múltiples necesidades.	El incremento de la matrícula de alumnos de la escuela primaria de Pueblo Viejo resulta insuficiente la infraestructura	Construcción de dos aulas para la escuela primaria de Pueblo Viejo	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	2 aulas	80	metros de barda perimetral, fotografías	\$ 160,000.00	IOCIFED	Agosto, 2018
I	Educación	Dar buen aspecto y presentación de las aulas de las escuelas preescolar y primaria de Zaragoza a través de mantenimiento.	Reparar fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza) con planificación, y apoyo de padres de familia.	Planificar la construcción de baños ecológicos de la escuela primaria de Yosocahua.	La escuela preescolar y primaria de Zaragoza requieren de mantenimiento	Mantenimiento en general para las aulas de la escuela preescolar y primaria de Zaragoza.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	Aulas en buenas condiciones	150	2 aulas, relación de alumnos beneficiarios	\$80,000.00	Municipal	Julio c/ año
I	Educación	Reparar fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)	Gestión de recursos estatales en instituciones como COCYT, CEPPEMSOAX.	Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED	La fosa de absorción de la primaria de Zaragoza se encuentra en condiciones pocas higienes para los alumnos	Reparación de fosa de absorción de los baños de la primaria (Zaragoza)	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	baños en buenas condiciones	80	fotografías de actividades de mantenimiento	\$100,000.00	SAPAO	Septiembre, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Dotar de un laboratorio para mejorar la educación básica en la escuela telesecundaria de Yosocahua.	Coordinación con instituciones como: UABJO, Universidad de Tlaxiaco, ITSMIGRA, ITT y SECULTA para la donación de libros a incluir en la biblioteca.	Incluir dentro del programa de infraestructura que cuenta IOCIFED	La telesecundaria de Yosocahua no cuenta con los mecanismos de aprendizaje en área químico-biólogo	Equipamiento de un laboratorio básico en la escuela telesecundaria de Yosocahua	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 laboratorio	60	1 fosa, número de beneficiarios	\$500,000.00	IOCIFED, COCYT	Agosto, 2018
I	Educación	Implementar una biblioteca comunitaria para la agencia de Yosocahua.	Gestión de recursos complementarios para la construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.	Planificar la construcción de baños ecológicos de la escuela primaria de Yosocahua	Yosocahua no cuenta con espacios que permitan el impulso de la lectura	Construcción de una biblioteca comunitaria para Yosocahua.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 biblioteca	401	1 laboratorio, número de beneficiarios	\$180,000.00	SEP, ONG'S	jul-18
I	Educación	Construir baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.	Mejorar la infraestructura educativa en la Esc. Primaria de Guadalupe	Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.	La escuela primaria de Yosocahua se encuentra en malas condiciones y poco higiénicas	Construcción de baños ecológicos a la escuela primaria de Yosocahua.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	4 baños ecológicos	60	1 biblioteca, número de beneficiarios	\$250,000.00	SEP, IOCIFED, ONG'S	Mayo, 2018
I	Educación	Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe	Priorizar la construcción de 3 aulas de la escuela telesecundaria de San Isidro.	Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.	La escuela primaria de Guadalupe no cuenta con una dirección para atención de asuntos administrativos	Construir una dirección para la escuela primaria de la agencia de Guadalupe	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 dirección	60	1 sanitario, número de beneficiarios	\$35,000.00	SEP, IOCIFED	Noviembre, 2017

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Ampliar la infraestructura educativa a través de la construcción de un aula para la escuela telesecundaria de San Isidro.	Priorizar la construcción de 3 aulas de la escuela telesecundaria de San Isidro	Buscar alternativa de nuevos sanitarios durante la atención	Incremento y saturación de aulas de la telesecundaria de San Isidro	Construcción de un aula para la telesecundaria de San Isidro.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 aula	80	1 dirección, número de beneficiarios	\$35,000.00	SEP, IOCIFED	Febrero, 2019
I	Educación	Construir la barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.	Planificar estratégicamente la construcción de la barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.	Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.	La inseguridad de delimitación en los límites de la escuela primaria de San Isidro se incrementa en los recreos	Construcción de barda perimetral de la escuela primaria de San Isidro.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	1 barda perimetral	80	1 aula, número de beneficiarios	\$70,000.00	IOCIFED	Diciembre, 2017
I	Educación	Construir baños ecológicos con biodigestores del CECyTEO EMSaD 51.	Diagnosticar la situación de los baños del CECyTEO y aplicar plan de emergencia.	Incluir dentro del programa de trabajo de IOCIFED.	La fosa de los sanitarios del CECyTEO se encuentra en su máximo punto de servicio	Construcción de baños ecológicos y biodigestores del CECyTEO.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	2 sanitarios	80	INDICADORES	\$130,000.00	CECyTEO, FAIS, SEDATU	Noviembre, 2017

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Educación	Mejorar la calidad de la educación en Magdalena Peñasco.	Programa intensivo de educación de calidad.	Elaborar un plan de trabajo educativo para todas las escuelas presentes en el municipio y adecuado al municipio.	Existe un número alto de deserción escolar en algunas localidades del municipio	Educación de calidad	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	Número de egresados	3,381	1 barda, número de beneficiarios	\$50,000.00	INEA, SEP, IEEPO	Permanente
I	Educación	Bajar los niveles de analfabetismo que existen en todo el municipio.	Gestión de recursos ante INEA, IEEA.	Coordinación de trabajo y colaboración con IEEA, INEA.	Existe población no sabe leer ni escribir en las localidades que conforma el municipio	Alfabetización cero.	Incrementar los niveles de escolaridad y egresados de educación básica un 40%	número de beneficiarios	3,381	1 baños, número de beneficiarios	\$20,000.00	INEA, IEEA	Permanente
I	Cultura	Consolidar un espacio para la recreación de las manifestaciones culturales en la cabecera municipal.	Elaborar un proyecto para la gestión de recursos.	Elaborar proyecto para la construcción por etapas.	El municipio no cuenta con espacio para la recreación de la cultura	Construcción de una casa de la cultura con ubicación en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 casa de la cultura	3,381	número de beneficiarios, programas educativos de intervención, fotografías	\$400,000.00	FAIS, CONACULTA, SECULTA	Febrero, 2018
I	Cultura	Impulsar un grupo de danza municipal.	Lanzar convocatoria para reunir interesados.	Reconocer la labor que realicen los integrantes del grupo de danza	El municipio no cuenta con un grupo de danza propio para sus actividades culturales	Conformación de grupo de danza municipal	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 grupo de danza	3,381	número de beneficiarios, número de personas que concluyen su educación	\$60,000.00	Municipal, SECULTA	Permanente

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Cultura	Consolidar un proyecto turístico de acuerdo a los atractivos culturales y naturales que cuenta la comunidad.	Conformar un equipo enfocado al turismo del municipio.	Elaborar esquema de trabajo y acciones.	El municipio cuenta con elementos que los distinguen con una cultura ancestral que no han sido aprovechados ni reconocidos	Reconocimiento de la comunidad de Magdalena Peñasco como un espacio de riqueza cultural.	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 reconocimiento	3,381	1 casa de la cultura, fotografías	\$50,000.00	CONACULTA, Gobierno del Estado	Enero, 2019
I	Cultura	Contar un programa de recreación en tiempos libres para jóvenes.	Conformar una liga de ajedrez y taekwondo con el apoyo de las instituciones educativas.	Invitar mediante convocatorias a la población a participar.	En la comunidad no se cuenta con actividades de recreación social	Programa de ajedrez y taekwondo	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 proyecto de taekwondo	3,381	1 grupo de danza, número de presentaciones o participaciones, fotografías	\$20,000.00	CONADE	Marzo, 2018
I	Cultura	Fortalecer la escritura en lengua Mixteca con la variante presente en Magdalena Peñasco.	Impulsar la escritura de la lengua Mixteca a través del programa "Paisaje Lingüístico" del INALI.	Firmar convenios con asociaciones enfocadas a la cultura: CEPIADET, SECULTA, PROAX, Fundación Harp.	La lengua Mixteca se debilitado a través del tiempo por lo nuevos hablantes	Revitalización cultural a través de lengua Mixteca.	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 proyecto de revitalización	3,381	acreditación de actividades culturales, número de talleres sobre cultura	\$50,000.00	SECULTA, CEDELIO, INALI	Permanente
I	Cultura	Iniciar un proyecto de radio comunitaria con alcance regional.	Firmar convenio de colaboración con municipios vecinos interesados en impulsar radio comunitaria.	Contar una gama de programas que serán emitidos.	El municipio no cuenta con un espacio de comunicación propia	Radio cultural intermunicipal	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 radio en función	4,000	1 programa de ajedrez, 1 taekwondo, número de beneficiarios	\$150,000.00	Municipal, CONACULTA	Abril, 2018

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO
I	Cultura	Consolidar una revista para jóvenes a través de diversos temas de interés.	Consolidar una revista para jóvenes a través de plataforma digital e impreso.	Publicar revista de forma digital.	Los jóvenes no cuentan con elementos ni mecanismos para un mejor desenvolvimiento	Elaboración de revista juvenil	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	50 ejemplares de revista	3,381	Proyecto de intervención, diagnóstico sobre la lengua Mixteca, número de beneficiarios	\$15,000.00
I	Cultura	Impulsar un espacio de reconocimiento y difusión de la importancia de las artesanías elaboradas a base de palma	Recabar información y productos de palma que serán resguardados en el museo.	Nombrar colaboradores que impulsen el museo de palma	Las artesanías de palma son las que se encuentran menos valorizadas económicamente y culturalmente	Museo comunitario de la palma.	Revitalizar la cultura Mixteca de Magdalena Peñasco	1 museo	3,381	1 estación de radio intermunicipal, número de hogares con alcance	\$80,000.00
I	Deporte	Construir un espacio para el desarrollo y desenvolvimiento de actividades deportivas en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Gestión de recursos ante la CONADE, ONG's.	Identificar el terreno que se construirá el polideportivo.	El municipio no cuenta con espacio que permita desarrollar una gama de deportes	Construir un polideportivo con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Impulsar y organizar actividades deportivas donde participen todas las agencias	1 polideportivo	3,381	1 revista, número de jóvenes beneficiarios	\$15,000.00
I	Deporte	Impulsar el deporte como una manifestación para el desarrollo de habilidades a través de un club deportivo permanente de basquetbol y futbol.	Reunir a interesados o aficionados del basquetbol, así como líderes del deporte en el municipio.	Crear un equipo conformador por aficionados para la representación y gestión de actividades.	El deporte de basquetbol es uno de los juegos que se práctica pero no cuenta con organización	Impulsar un club deportivo permanente.	Impulsar y organizar actividades deportivas donde participen todas las agencias	1 club deportivo	3,381	INDICADORES	\$20,000.00

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Deporte	Impulsar a personas con potencial en el desarrollo a través de apoyo en las actividades que realizarán dentro y fuera la población.	Identificar a personas que cuenta con habilidades especiales en algún deporte.	Gestión de actividades para la participación de atletas de las comunidades en actividades estatales y nacionales.	Los atletas que tiene el municipio cuentan con poco apoyo para impulsar sus representaciones	Programa de impulso a atletas con potencial del municipio	Impulsar y organizar actividades deportivas donde participen todas las agencias	n° de atletas beneficiados	3,381	1 museo, número de visitantes	\$25,000.00	CONADE, Municipal	Permanente
I	Deporte	Generar un ambiente para la convivencia familiar a través de actividades en veranovacacional.	Lanzar invitación masiva a familias interesadas en participar en alguna actividad.	Elaborar un calendario de actividades de interés general: deporte, preparación de platillos, bailes, música, artes plásticas.	En verano la población no cuenta con actividades que puedan impulsar a la participación y convivencia familiar	Verano deportivo familiar.	Impulsar y organizar actividades deportivas donde participen todas las agencias	n° de familias participantes	3,381	1 polideportivo, número de personas que participan en un mes	\$10,000.00	Municipal	Julio-agosto c/año
I	Deporte	Impulsar una educación y ambiente de paz en niños y jóvenes a través de actividades deportivas y recreativas.	Elaborar un esquema de trabajo dirigido a niños y jóvenes con la temática de paz para impartición de talleres.	Elaborar un programa de actividades con enfoque en equidad de género, medio ambiente y educación a la paz.	Las actividades de paz son las que menos se llevan a cabo en los municipios	Cultura de paz en niños y jóvenes del municipio	Impulsar y organizar actividades deportivas donde participen todas las agencias	n° de niños@s participantes	3,381	número de integrantes activos en el club	\$7,000.00	Municipal, DIF Estatal	Permanente

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Ampliar la cobertura de energía eléctrica en Ignacio Zaragoza.	Gestión de apoyo para la cobertura de energía eléctrica ante la CFE.	Identificar y solicitar permisos en los espacios que colocarán los postes.	Ignacio Zaragoza cuenta con vivienda sin disposición de energía eléctrica	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para Ignacio Zaragoza	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	Cantidad de hogares beneficiados directamente	250	1 programa, número de atletas beneficiados	\$140,000.00	SAPAO	Abril, 2018
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar el sistema de agua potable de la agencia de Pueblo Viejo.	Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la agencia de Pueblo Viejo.	Elaborar solicitud y justificar la importancia del mejoramiento del sistema de agua potable en la agencia de Pueblo Viejo.	Pueblo Viejo requiere de ampliación de infraestructura de agua potable	Construcción de 1 sistema de agua potable para Pueblo Viejo	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	1 sistema de agua potable	314	1 proyecto de intervención de verano	\$170,000.00	SAPA, FAIS	Diciembre, 2017
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Otorgar el servicio de energía eléctrica de calidad a la agencia de Chicabaya'a.	Gestión de recursos, incluir dentro del FAIS.	Identificar los posibles beneficiarios de la cobertura y solicitar cooperación de recursos humanos de la agencia de Chicabaya'a.	Chicabaya'a requiere de mantenimiento y ampliación para viviendas de energía eléctrica	Ampliación y mejora de la red de distribución de energía eléctrica de Chicabaya'a	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	N° de familias beneficiadas	74	1 programa de cultura de paz, número de actividades, número de asistentes	\$170,000.00	CFE	Enero, 2019
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Construir baños con biodigestores para la cabecera municipal.	Gestión de apoyo al INFONAVIT, SEDATU.	Elaborar proyecto, así como el impacto y beneficios que trae optar por baños ecológicos.	En la cabecera municipal hay familias que cuenta con baños en malas condiciones	Construcción de 20 baños con biodigestores en la cabecera municipal	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	20 baños ecológicos	317	número de hogares beneficiados	\$250,000.00	SEDATU	Marzo, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar la infraestructura de agua potable para la localidad Banco de Tierra.	Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad Banco de Tierra.	Elaborar solicitud y justificación de la importancia de la infraestructura de agua potable para la localidad Banco de Tierra.	En Banco de Tierra se requiere de infraestructura de agua potable	Construcción de 1 sistema de agua potable de Banco de Tierra	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	1 sistema de agua potable	51	1 sistema de agua potable, número de beneficiarios	\$70,000.00	SAPAO, Municipal	Abril, 2018
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar la infraestructura de agua potable para la agencia de Ignacio Zaragoza	Incluir dentro de la priorización de obra el mejoramiento del sistema de agua potable de la agencia de Ignacio Zaragoza	Identificar beneficiarios y solicitar apoyo en tequio de la agencia Ignacio Zaragoza.	En Ignacio Zaragoza se requiere incrementar la infraestructura de agua potable	Construcción de 1 sistema de agua potable en la agencia de Ignacio Zaragoza	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	1 sistema de agua potable	350	número de hogares beneficiados	\$70,000.00	SAPAO, Municipal	Mayo, 2018
I	Calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda	Mejorar las condiciones de vivienda de la agencia de Ignacio Zaragoza	Identificar a los beneficiarios que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad en el aspecto de vivienda para la agencia de Ignacio Zaragoza.	Priorizar beneficiario de acuerdo a las condiciones de pobreza y marginación de la agencia de Ignacio Zaragoza.	Yosocahua es una de las agencias que se encuentra con mayor marginación principalmente en vivienda	Construcción de 50 viviendas en la agencia de Yosocahua	Dar cobertura a las necesidades básicas de la vivienda	50 viviendas	401	20 baños, número de beneficiados	\$1,500,000.00	SEDATU	Enero, 2019

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Migración	Frenar el fenómeno de la emigración a otros espacios.	Crear proyectos productivos y apoyo de capital para actividades de reactivación económica.	Gestión de capital a organismo gubernamentales.	La emigración a crecido considerablemente en el municipio	Programa de emigración por cuestiones económicas, problemas vecinales.	Bajar lo niveles de emigración a través de políticas de emprendimiento y fortalecimiento de la economía	N° de familias atendidas	3,381	1 sistema de agua potable, número de beneficiados	\$0	Municipal	Permanente
I	Migración	Crear una conciencia a la población sobre el ahorro, la inversión y emprendimiento.	Establecer un plan de actividades y talleres de emprendimiento y capacidad de ahorro.	Conexión de actividades con ayuntamiento, escuelas, INADEM, CONDUSEF.	La población desconoce mecanismos de ahorro	Empoderamiento para la capacidad ahorro y productividad	Bajar lo niveles de emigración a través de políticas de emprendimiento y fortalecimiento de la economía	n° de personas emprendedoras	3,381	1 sistema de agua potable, número de bonificados	\$10,000.00	Municipal	Permanente
I	Migración	Coadyuvar a mejorar los espacios para uso público.	Coordinación con el grupo de migrantes, ayuntamiento y gobierno estatal para el establecimiento del programa 3x1.	Generar una propuesta de colaboración.	Algunos espacios como el panteón se encuentra en condiciones de olvido y sin mantenimiento	Programa de migrantes en apoyo a infraestructura al panteón de la cabecera municipal y Yosocahua.	Bajar lo niveles de emigración a través de políticas de emprendimiento y fortalecimiento de la economía	1 panteón con infraestructura	3,381	50 viviendas, relación de beneficiados	\$40,000.00	3x1	Annual
I	Grupos vulnerables	Contar con un espacio para personas en condiciones vulnerables como discapacitados, mayores de edad, niños en situación de abandono.	Gestión de recursos con apoyo del área del DIF, Equidad de género, salud y educación.	Apoyo de recursos humanos de la comunidad para la construcción.	Hay población vulnerable que requiere de espacios para refugio	Construcción de un albergue comunitario con sede en la cabecera municipal (Magdalena Peñasco).	Ofrecer condiciones para el empoderamiento de grupos vulnerables	1 albergue comunitario	3,381	1 programa de intervención, número de participantes	\$150,000.00	CDI	Junio, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEG IA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMA IDENTIFICAD A	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Grupos vulnerables	Ofrecer una gama de espacios para el desenvolvimiento de personas con alguna discapacidad dentro del territorio municipal.	Identificar zonas de mayor concurrencia.	Gestión de espacios públicos que serán acondicionados	No hay espacios para el esparcimiento o de población con discapacidad en espacios públicos	Acondicionamiento de infraestructura para discapacitados en espacios públicos y conglomeración	Ofrecer condiciones para el empoderamiento de grupos vulnerables	20 puntos acondicionados	3,381	número de espacios habilitados para discapacidad	\$150,000.00	DIF Estatal y Federal	Marzo, 2018
I	Seguridad alimentaria	Contribuir a mejorar la condición alimentaria de la agencia Zaragoza.	Elaborar proyecto para ser incluido en programas alimenticio de la CDI.	Reunir los requisitos para la gestión del comedor comunitario en Zaragoza	Hay familias que se encuentran en condiciones desfavorables para su alimentación	Construcción de un comedor comunitario para la comunidad de Zaragoza.	Contar con recursos para asegurar la alimentación comunitaria	1 comedor comunitario	350	1 comedor comunitario, número de beneficiarios	\$50,000.00	DIF Estatal y Federal	Agosto, 2018
I	Seguridad alimentaria	Mejorar la dieta de niños en edad escolar de las escuelas de nivel básico del municipio.	Programa en coordinación padres de familia, profesores y autoridad municipal (regiduría de educación y salud).	Elaborar un calendario de intervención cada semestre	La mayoría de alumnos del nivel básico consumen en grandes cantidades de comida chatarra y dulces	Programa de reducción de consumo de comida chatarra en escuelas.	Contar con recursos para asegurar la alimentación comunitaria	1 programa	3,381	1 programa de intervención alimenticia	\$10,000.00	SEP, IEAPO, IMSS	Permanente

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I	Seguridad alimentaria	Acondicionar un espacio para su funcionamiento como rastro municipal.	Gestión de rastro municipal y promoción del espacio.	Nombrar un comité encargado del rastro	El municipio no cuenta con un espacio para la matanza y distribución de carne que es demandada	Rastro municipal	Contar con recursos para asegurar la alimentación comunitaria	1 programa de rastro	3,381	1 rastro municipal	\$20,000.00	Municipal	Marzo, 2018
I	Seguridad alimentaria	Enseñar a los hogares la importancia de contar con huertos familiares.	Talleres sobre huertos familiares con recursos propios.	Gestionar talleres sobre la construcción de huertos familiares.	La población no cuenta con conocimiento, técnica para tener un huerto integral familiar	Huertos familiares para una dieta balanceada	Contar con recursos para asegurar la alimentación comunitaria	1 programa de seguridad alimentaria	3,381	cantidad de huertos por hogares	\$10,000.00	Municipal	Permanente
I	Seguridad alimentaria	Proporcionar apoyo de canasta básica para asegurar la alimentación de personas en pobreza alimentaria.	Elaborar un diagnóstico de la pobreza alimentaria para identificar a posibles beneficiarios.	Gestión de canasta básica Bando de alimentos de Oaxaca y ONG's con el apoyo del DIF municipal y regiduría de equidad de género.	Existen familias que se quedan sin comer en algunas ocasiones o que no enriquecen su dieta	Canasta básica para hogares en condición de pobreza alimentaria	Contar con recursos para asegurar la alimentación comunitaria	1 programa de abastecimiento alimentario	3,381	número de hogares beneficiados	\$50,000.00	Municipal	Permanente

## EJE 2- MUNICIPIO MODERNO Y TRANSPARENTE

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ii	Transparencia y rendición de cuentas	Contar con un espacio para anuncios y rendición de cuentas al alcance la comunidad .	Establecer un espacio para la difusión de información pública.	Elaborar gaceta impresa y gaceta digital	Los espacios y mecanismos de transparencia e información del municipio son deficientes	Elaboración de la gaceta municipal	Mejorar los mecanismos de transparencia a través de la eficiencia y eficacia	1 gaceta municipal con publicación cuatrimestral	3,381	300 gacetas impresas	\$50,000.00	Municipal	Agosto, 2017
ii	Desarrollo Institucional	Contar con un marco regulatorio para el desarrollo institucional.	Realizar mesas de debate con los integrantes de ayuntamiento para el marco jurídico local.	Presentar propuesta de esquema de bando de policía y gobierno a cabildo municipal.	Existen normas sin regulación de acuerdo a la vida comunitaria del municipio	Bando de policía y gobierno	Ser un gobierno abierto con transversalidad en políticas de desarrollo	1 bando de policía y gobierno	3,381	n° de presentaciones ante grupos de la población	\$70,000.00	Municipal	Enero, 2018
ii	Desarrollo Institucional	Lograr la certificación básica del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.	Presentar solicitud de intención ante INFED.	Presentar todos los documentos para la verificación .	EL municipio no cuenta con certificaciones que midan la gobernabilidad ni certificaciones	Agenda para el Desarrollo Municipal	Ser un gobierno abierto con transversalidad en políticas de desarrollo	1 certificación básica de ADM	n° de integrantes de la administración municipal	1 certificado de buenas prácticas nivel básica de INAFED	\$15,000.00	Municipal, INAFED	Diciembre, 2017

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ii	Buenas prácticas de Gobierno Municipal	Fortalecer las actividades que realizan en la asamblea comunitaria	Convocar a asamblea periódicamente.	Elaborar las actas o minutas de acuerdos.	La única fuente de buenas prácticas de participación ciudadanos se centra en la asamblea comunitaria	Asamblea comunitaria	Innovar en los mecanismos de las diferentes acciones de práctica municipal	5 mecanismos de innovación en prácticas	3,381	N° de asambleas llevadas a cabo en un año	\$5,000.00	Municipal	Permanente
ii	Buenas prácticas de Gobierno Municipal	Establecer un buzón de quejas y sugerencias	Invitar a la población a expresar sus inquietudes en el buzón de quejas y sugerencias	Colocar en un espacio, visible y de fácil acceso.	No existen mecanismos de sugerencias, quejas para el mejoramiento del servicio de atención municipal	Buzón de quejas y sugerencias	Innovar en mecanismos de las diferentes acciones de práctica municipal	1 buzón de quejas	n° de personas que utilicen el buzón, n° de integrantes del cabildo municipal	1 buzón de quejas	\$500.00	Municipal	Enero, 2018
ii	Buenas prácticas de Gobierno Municipal	Seguir con las actividades de audiencia en la presidencia municipal los domingos	Mejorar los mecanismos de audiencia.	Establecer un método de atención eficaz y eficiente a la población.	No existe audiencias en las agencias como un mecanismo de cercanía comunitaria	Audiencia en la presidencia municipal los domingos	Innovar en mecanismos de las diferentes acciones de práctica municipal	3 audiencias cada mes	n° de personas asistentes	N° de personas atendidas y conciliaciones en audiencias	\$7,000.00	Municipal	Permanente

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMA DA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ii	Municipio digital	Ofrecer oportunidades de inclusión digital	Acondicionar espacios y personal para las computadoras.	Acondicionar espacios y personal para las computadoras.	Algunos sectores de la población se encuentran rezagados en la inclusión digital	Instalación de un centro de cómputo en la biblioteca municipal	Introducir a la administración municipal a la era digital	Incremento de 70% de cobertura digital en TIC's	n° de usuarios en el centro de cómputo	Cantidad de usuarios del centro de cómputo	\$150,000.00	México Conectado(federal), Municipal	Julio, 2018
ii	Municipio digital	Contar con un portal web para la información pública y consulta.	Gestionar programa de plataformas digitales ante el INAFED.	Gestionar programa de plataformas digitales ante el INAFED.	El municipio dentro de los mecanismos digitales no se cuenta con una plataforma de información obligatoria para la ciudadanía	Lanzamiento de página oficial de gobierno municipal.	Introducir a la administración municipal a la era digital	1 página oficial con información básica sobre la administración municipal	3,381	N° de visitas cada trimestre	\$25,000.00	Municipal, INAFED	Noviembre, 2017
ii	Municipio digital	Ofrecer al ayuntamiento las posibilidades de ser eficientes y eficaces en su administración	Emitir comunicados por medio de redes sociales enfocado a jóvenes.	Emitir comunicados por medio de redes sociales enfocado a jóvenes.	Los integrantes del ayuntamiento desconocen los mecanismos efectivos para usar las TIC's en áreas de oportunidad de gestión	Programa sobre el uso efectivo de las redes sociales a integrantes del ayuntamiento.	Introducir a la administración municipal a la era digital	10 talleres sobre TIC's a diferentes grupos	3,381	N° de participantes X número de talleres más el número de propuestas de gobierno digital	\$10,000.00	Municipal	Enero, 2018
ii	Municipio digital	Generar una población con conocimiento sobre las ventajas y responsabilidades sobre las redes sociales.	Alianza con instituciones educativas para la concientización de las redes sociales.	Alianza con instituciones educativas para la concientización de las redes sociales.	La población joven se introducido de forma incorrecta a la era digital por medio de redes sociales provocando la inseguridad personal y comunitaria	Programa sobre el uso de redes sociales a las redes sociales a los jóvenes.	Introducir a la administración municipal a la era digital	1 programa sobre el uso de redes sociales de forma efectiva	1,200	N° de talleres X el n° de asistentes en un periodo determinado	\$10,000.00	Municipal	Enero, 2018

### EJE 3.-MUNICIPIO SEGURO

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
iii	Seguridad Pública	Lograr reducir el nivel de consumo de alcohol de los jóvenes del municipio.	Programa intensivo por parte de la unidad médica sobre las adicciones (Grupo juvenil Centro de Atención Rural para Adolescentes -CARA).	Identificar a adolescentes y jóvenes.	El crecimiento de niveles de alcoholismo y venta a menores convierte al municipio en una zona insegura	Programa intensivo de restricción para la venta de alcohol a jóvenes y menores de edad denominado "Juventud Mixteca Libre de Alcohol".	Ofrecer seguridad eficiente a la población a través de la capacitación y rondas permanentes	Reducción de un 40% de alcoholismo en jóvenes	3,381	Porcentaje de reducción de consumo de alcohol	&1,500.00	IMSS, Secretaría de Salud	Diciembre, 2017
iii	Seguridad Pública	Mejorar la seguridad pública en los diferentes para una población mayor confianza en la población.	Elaborar reglamentos internos.	Coordinación de rutas con gobierno federal y estatal	La inseguridad se incrementa en horarios nocturnos en la comunidad	Programa de vigilancia en la noche en espacios de alto índice de delincuencia denominado "Vigilemos por Magdalena Peñasco".	Ofrecer seguridad eficiente a la población a través de la capacitación y rondas permanentes	Reducción de espacios inseguros	3,381	Encuesta de percepción de seguridad de la población	\$15,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Noviembre, 2017
iii	Seguridad Pública	Impulsar la vigilancia en comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y Chikabaya.	Coordinación entre topiles y policías en diferentes localidades Cabacua, San Juan del Río y Chikabaya.	Elaborar ruta de seguridad municipal	Las agencias de Yosocahua, San Juan del Río y Chikabaya son agencias que requieren de mayor atención en seguridad	Programa integral de vigilancia en las comunidades de Yosocahua, Cabacua, San Juan del Río y Chikabaya.	Ofrecer seguridad eficiente a la población a través de la capacitación y rondas permanentes	Reducción de espacios inseguros	3,381	Encuesta de percepción de seguridad de la población	\$15,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Noviembre, 2017

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
iii	Seguridad Pública	Dotar al cuerpo de seguridad de herramientas para el buen desempeño de su trabajo.	Gestión de capacitación e instrumentos de trabajo ante la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.	Dar equipamiento a cada policía de forma semestral	El cuerpo de policía tiene pocas herramientas para sus diferentes actividades de forma eficaz	Cuerpo de seguridad equipado.	Ofrecer seguridad eficiente a la población a través de la capacitación y rondas permanentes	Cuerpo de policía 100% equipado	3,381	Cantidad de policías con equipamiento	\$50,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Enero, 2018
iii	Seguridad Pública	Elevar los índices de educación vial en el municipio.	Coordinación con de trabajo con tránsito federal y estatal.	Poner en marcha un programa temporal de educación vial.	La población desconoce cuáles son los mecanismos de la vialidad, sobre todo porque es un municipio de paso para vehículos continuos	Ciudadanía con educación vial.	Ofrecer seguridad eficiente a la población a través de la capacitación y rondas permanentes	100% de población informada sobre la seguridad vial	3,381	N° de personas asistentes a los talleres	\$5,000.00	Secretaría de Seguridad Pública, Municipio	Enero, 2018
iii	Conflictividad Agraria	Garantizar la paz ante comunidades que se encuentran en problemas agrarios existentes desde varias décadas.	Realizar propuestas y mesas de diálogo entre ambas comunidades.	Gestión de fondo para resolver asuntos de conflictividad agraria que ofrece la CDI y SEDATU.	El municipio cuenta con un conflicto agraria de varias décadas sin acuerdos hasta el momento	Apostando la paz ante conflicto agrario	Ser un municipio de negociación y conciliación	Resolución de conflicto agrario en dos años	3,381	N° de negociaciones	\$100,000.00	Municipal, CDI, SEDATU	Enero, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGI A PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAM A	META PROGRAMAD A	NÚM. DE BENEFICIARI OS	INDICADOR	COSTO ESTIMAD O	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	PERIODO DE EJECUCIÓ N
iii	Tenencia de la tierra	Actualizar el catastro municipal.	Coordinación de trabajo con SEDATU, RAE, Procuraduría Agraria.	Crear programas para pago de impuesto a través de descuentos.	El sistema de catastro del municipio hace recaudaciones menores provocando un ingreso menor municipal	Actualización catastral para el incremento de impuestos.	Mejorar transformar las condiciones del territorio	Incremento de impuesto de un 20% en el periodo de un año	3,381	% de incremento de recaudación	/	/	Noviembre, 2017
iii	Tenencia de la tierra	Crear un mapeo de la zona urbana.	Evaluación del valor de los terrenos que se encuentran en zona urbana.	Ofrecer las ventajas de registrar propiedades	Existe irregularidades sobre los terrenos de la zona urbana	Registrar los terrenos en zona urbana, para su actualización catastral.	Mejorar transformar las condiciones del territorio	Lograr el 100% de regulación de propiedad en zona urbana	3,381	Regulación del 100% de la propiedad de la zona urbana	/	/	Noviembre, 2017
iii	Procuración de justicia	Generar un documento que integre las funciones y procedimientos que deben realizar la seguridad pública local en diversas situaciones.	Coordinación de trabajo con instituciones de seguridad pública para la elaboración de dicho documento	Capacitar y dar conocer funciones a los integrantes de la policía.	Los servidores públicos del municipio requieren de conocimientos sobre sus funciones y procedimientos de acuerdo a las áreas que corresponden	Elaboración de un manual de funciones y procedimientos para policías.	Acceso de justicia comunitaria y eficiencia en la aplicación	1 manual de funciones y procedimientos para policías	3,381	1 manual de funciones y procedimientos para policías	\$60,000.00	Secretaría de Seguridad Pública	Marzo, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA , PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
iii	Procuración de justicia	Impulsar una ciudadanía conocedora de sus derechos y obligaciones (derechos humanos).	Elaborar un esquema de trabajo participativo y educado al nivel educativo de cada sector de la población, sobre el tema de derechos humanos.	Elaborar trípticos, nódulos y talleres sobre el tema de derechos humanos en espacios públicos.	Un sector de la población desconoce los derechos humanos y los mecanismos de procuración de justicia	Derechos humanos al alcance de toda la población.	Acceso de justicia comunitaria y eficiencia en la aplicación	100% de población mayor de 18 años informada sobre los derechos humanos	3,381	n° de talleres sobre derechos humanos	\$15,000.00	CNDH	Enero, 2018
iii	Procuración de justicia	Ofrecer una solución a la problemática de atención a las víctimas del delito.	Gestión de programa víctimas del delito para el municipio.	Aterrizar y difundir el programa víctimas del delito para el municipio.	Personas que han sido víctimas del delito requieren de atención	Adecuación del programa de atención a víctimas del delito.	Acceso de justicia comunitaria y eficiencia en la aplicación	1 programa de atención a víctimas del delito	3,381	1 programa de atención a víctimas del delito	\$15,000.00	CNDH, Procuración General de Justicia	Febrero, 2018
iii	Procuración de justicia	Lograr la homologación y triangulación de la normatividad local con la nacional.	Firma de convenio con instituciones que aseguren las nuevas normatividades que serán adecuadas al contexto.	Recabar información sobre la normatividad o reglas de conducta dentro de la comunidad para la elaboración de documento.	Las reglamentación y normas comunitarias requieren de vinculación con el ámbito nacional y estatal	Adecuación de normatividad local con la nacional.	Acceso de justicia comunitaria y eficiencia en la aplicación	1 normatividad homologada	3,381	1 normatividad homologada	\$10,000.00	CDNH, Secretaria de Asuntos Indígenas	Abril, 2018

## EJE 4.-MAGDALENA PEÑASCO PRODUCTIVO E INNOVADOR

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Empleo	Ofrecer nuevas alternativas para la generación de ingresos en el sector primario.	Gestión y elaboración de nueva alternativa económica.	Promover la capitalización de unidades acuícolas con microcréditos.	En la comunidad el sector primario se ha ido dejando	Capitalización de unidades acuícolas para producción primario.	Crear condiciones para la generación de empleo formal en el municipio	Incremento en empleo formal en un 20%	400	n° de empleos formales, n° de proyectos iniciados en un periodo cuatrimestre	\$80,000.00	SEDESOL, INIFAP	Diciembre, 2017
IV	Empleo	Apoyar actividades de autoconsumo y venta por menudeo.	Establecer redes de comercialización para pequeños productores.	Identificar a las familias que se beneficiarán con dicho proyecto.	La población de nuevas actividades que permitan el ingreso familiar y sobre todo para las mujeres	Dotación de paquetes familiares de gallinas ponedoras.	Crear condiciones para la generación de empleo formal en el municipio	Incremento de ingreso familiar en un 40%	500	cantidad de personas beneficiadas	\$70,000.00	SEDESOL, SAGARPA	Abril, 2018
IV	Actividades económicas	Identificar a los artesanos de la población.	Consolidar un grupo de artesanos que promuevan la cultura y el comercio de las artesanías.	Elaborar y promover el padrón de artesanos en espacios culturales, digitales, etc.	En la comunidad los artesanos no cuentan con una organización que potencialice sus actividades	Elaboración de un padrón de artesanos	Promover la importancia de las actividades económicas en la economía municipal	Contar con un padrón de artesanos al final del año	200	1 padrón de artesanos	\$20,000.00	SECULTA, Secretaría de Turismo	Enero, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGI A PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Actividades económicas	Gestionar el maíz de alto rendimiento.	Gestión de granos mejorados para el cultivo de la población que opte.	Dar a conocer los beneficios y efectos que trae consumir y vender maíz mejorado.	Al depender de los cultivos de temporada se suele perder algunos cultivos y como consecuencia graves pérdidas	Establecimiento del cultivo de maíz de alto rendimiento.	Promover la importancia de las actividades económicas en la economía municipal	Aumento en la producción de un 40%	700	n° de campesinos que optan este tipo de grano	\$10,000.00	SEDESOL, SAGARPA	Enero, 2018
IV	Actividades económicas	Impulsar el consumo y venta del maíz.	Dar a conocer los beneficios que trae el maíz criollo.	Ofrecer un mercado de productos orgánicos en el municipio cada tiempo y un espacio para los alimentos de Magdalena Peñasco en Tlaxiaco.	Uno de las graves afectaciones que se tiene por el consumo de maíz de otros espacios es que el maíz criollo se ha ido perdiendo	Recuperación del maíz criollo como una modalidad de alimentación sana.	Promover la importancia de las actividades económicas en la economía municipal	Recuperación de maíz criollo para ofertar en el mercado orgánico	500	n° de campesinos que optan este tipo de grano	\$10,000.00	SEDESOL, SAGARPA, Secretaría de Asuntos Indígenas	Enero, 2018
IV	Apoyos a sectores productivos	Ofrecer 20 invernaderos a familias en condiciones vulnerables y economía bajo.	Gestión de invernaderos para impulsar la economía local de Zaragoza.	Establecer criterios para beneficiarios de invernaderos.	La población dependiente de algunas actividades primarias que no son retributivas para la economía familiar	Construcción de 20 invernaderos a las familias de la agencia de Ignacio Zaragoza	Resaltar los sectores productivos a través de diferentes apoyos	20 invernaderos	150	n° de invernaderos consolidados	\$1,000,000.00	SEDESOL, SAGARPA	Julio, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Apoyos a sectores productivos	Construir de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza	Crear condiciones para la siembra de Ignacio Zaragoza.	Gestión de unidad de riego ante instancia gubernamental.	Uno de los factores que impiden el crecimiento de los cultivos es la falta de infraestructura como el canal de riego	Construcción de un sistema de riego en la agencia de Ignacio Zaragoza	Resaltar los sectores productivos a través de diferentes apoyos	1 sistema de riego	350	1 sistema de riego funcional	\$150,000	SEDESOL, CONAGUA	Febrero, 2018
IV	Apoyos a sectores productivos	Impulsar los trabajos que elaboran artesanos(as) de palma.	Convocar a artesanos para formar una red.	Firmar acuerdos mutuos con artesanos.	Los artesanos al no organizarse y no formalizar sus actividades impiden el impulso de las artesanías	Conformación de una asociación de artesanos(as) de la palma	Resaltar los sectores productivos a través de diferentes apoyos	1 asociación de artesanos legalmente constituido	200	1 asociación formalizada	\$25,000.00	SEDESOL, SAGARPA, CONACULTA	Enero, 2019
IV	Apoyos a sectores productivos	Ofrecer apoyo para el manejo de plagas.	Manejo de acuerdo con fertilizantes artificiales y naturales de plagas.	Manejo de acuerdo con fertilizantes artificiales y naturales de plagas.	Una de los factores que más afectan a los cultivos son las plagas llegando los campesinos a perder la totalidad de sus cultivos	Manejo integrado de plagas.	Resaltar los sectores productivos a través de diferentes apoyos	Manejo de plagas temporadas	500	1 plan de manejo de plagas	\$20,000.00	SAGARPA	Noviembre, 2017

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Apoyos a sectores productivos	Impulsar la comercialización de artesanías.	Establecer alianzas estratégicas con puntos de referencia para la comercialización de artesanías.	inclusión de economía local para municipios de Pueblo Viejo y San Isidro.	El municipio requiere de relaciones de comercialización para el impulso de las artesanías (de barro)	Exportación a centros de turismo de artesanías de palma de las comunidades de Pueblo Viejo y San Isidro	Resaltar los sectores productivos a través de diferentes apoyos	4 canales de comercialización	200	4 canales de comercialización	\$20,000.00	Secretaría de Economía, Secretaría de Relaciones Exteriores	Agosto, 2018
IV	Turismo	Impulsa Magdalena Peñasco como un espacio de turismo alternativo.	Realizar propuestas nuevas sobre turismo como la convivencia con familias de la comunidad o enseñanza de la lengua.	Realizar publicidad sobre turismo con espectáculos, redes sociales y promociones	El municipio cuenta con elementos naturales que no han sido explotados para la dinamización de la economía y turismo municipal	Impulso del sector turístico en la comunidad como un centro de retiro espiritual	Impulsar el turismo municipal como alternativa a la economía formal	10 tipos de oferta en turismo	3,381	1 programa de turismo	\$100,000.00	CDI, SEDESOL	Julio, 2018
IV	Turismo	Identificar los atractivos culturales y naturales del municipio	Identificar las potencialidades que tiene cada uno de los atractivos que tiene la comunidad.	Realizar y presentar el plan de negocio turístico.	No se cuenta con un proyecto para el crecimiento el impulso y crecimiento del turismo	Plan de negocio turístico	Impulsar el turismo municipal como alternativa a la economía formal	1 plan de negocio turístico	3,381	1 plan de negocio turístico	\$40,000.00	CDI, SEDESOL	Marzo, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Turismo	Proponer la creación de una regiduría o comisión para el turismo.	Proponer personas conocedoras y orgullosas sobre el tema de la comunidad.	Destinar recurso económico para las actividades de la regiduría o comité de turismo.	El municipio requiere de un enlace específico para el sector turístico	Creación de una regiduría o comisión de turismo.	Impulsar el turismo municipal como alternativa a la economía formal	1 regiduría de turismo consolidado	3,381	1 regiduría de turismo	/	Municipio	Diciembre, 2017
IV	Turismo	Revalorizar la palma a través de un museo sobre el tema.	Ubicar las instalaciones del museo/galera	Realizar etnografía sobre la palma para presentar en las exposiciones.	Una de las actividades que han dotado de identidad y cultura a la comunidad se ha dejado en segundo término	Construir una galera en honor a la palma.	Impulsar el turismo municipal como alternativa a la economía formal	1 galera	3,381	1 galera	\$80,000.00	CONACULTA, SECULTA, CDI, SEDESOL	Noviembre, 2018
IV	Infraestructura pública	Dotar de infraestructura pública para la administración pública de la agencia San Isidro	Incluir dentro del acta de priorización de obras.	Incluir dentro del acta de priorización de obras.	La agencia requiere para sus actividades administrativas la conclusión de sus oficinas	construcción de la agencia municipal tercera etapa de San Isidro	Incrementar el número de infraestructura pública en la comunidad	Infraestructura de agencia municipal concluido	666	1 edificio de agencia	\$200,000.00	Municipio, FAIS	Abril, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Infraestructura pública	Construir un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza	Apoyarse la mano de obras y materiales de la región para obtener los mejores resultados.	Organizar los esquemas trabajo y financiamiento.	La población de Ignacio Zaragoza para sus actividades se reúne a la intemperie para realizar diversas actividades sociales	construcción de un salón de usos múltiples en la agencia municipal de Ignacio Zaragoza	Incrementar el número de infraestructura pública en la comunidad	1 salón de usos múltiples	350	1 salón de usos múltiples	\$90,000.00	Municipio, FAIS	Enero, 2019
IV	Infraestructura pública	Completar y acondicionar construcción el auditorio de la agencia Guadalupe Peñasco	Apoyo a través de tequios.	Calendarizar los trabajos que se llevarán a cabo.	Guadalupe Peñasco requiere de auditorio municipal para las actividades sociales	Construcción de auditorio municipal segunda etapa de la agencia de Guadalupe Peñasco	Incrementar el número de infraestructura pública en la comunidad	1 auditorio concluido	329	1 auditorio concluido	\$200,000.00	Municipio, FAIS	Abril, 2018
IV	Infraestructura pública	Construir un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo	Incluir dentro del acta de priorización de obras.	Elaborar expediente técnico y solicitud de la importancia de contar con un auditorio.	La agencia de Pueblo Viejo realiza actividades sociales al aire libre	Construcción de un auditorio en la agencia de Pueblo Viejo	Incrementar el número de infraestructura pública en la comunidad	1 auditorio	314	1 auditorio concluido	\$200,000.00	FAIS	Enero, 2019

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Caminos y carreteras	Mejorar las condiciones en que se comunican por carretera las agencias y localidades.	Elaborar proyecto y solicitud para la SCT.	Integración de actividades de apoyo entre localidades.	Las calles se han quedado sin mantenimiento provocando riesgos para los peatones	Mantenimiento a las calles que comunican a cada una de las agencias a la cabecera municipal.	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	Calles en buenas condiciones	3,381	100% de mantenimiento	\$40,000.00	SCT, Municipio	Diciembre, 2017
IV	Caminos y carreteras	Pavimentar la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua	Apoyarse de aportaciones como el tequio.	Solicitar pavimentación y elaborar anteproyecto.	La calle camino real en temporadas de lluvia se deteriora provocando posibles accidentes	Pavimentación de la calle camino real a base de concreto hidráulico ubicado en la agencia de Yosocahua	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	Calle camino real pavimentado en un 100%	401	Calle camino real pavimentado, fotografías	\$120,000.00	SCT, Municipio	Enero, 2019
IV	Caminos y carreteras	Pavimentar la calle Doce Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe	Jerarquizar pavimentación de la calle Doce-Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe dentro de la priorización de obras.	Justificar la importancia de la pavimentación en la agencia de Guadalupe	La calle 12-12 es una calle que se encuentra en malas condiciones sobre todo en temporadas de lluvia	Pavimentación de la calle Doce Doce (12-12) a base de concreto hidráulico en la agencia de Guadalupe	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	Calle 12-12 pavimentado al 100%	329	Calle 12-12 pavimentado, fotografías	\$100,000.00	SCT, Municipio	Febrero, 2018

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Caminos y carreteras	Lograr la pavimentación de calle de la agencia Yosocahua.	Considerar la opción de cambio de material para pavimentación.	Lograr la pavimentación de calle de la agencia Yosocahua.	El camino que conduce Yosocahua al no estar pavimentado cuenta con riesgos los autos en quedar varados por las condiciones en temporadas lluviosas	Pavimentación de 6,000 m <sup>2</sup> con concreto hidráulico a la agencia de Yosocahua.	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	6,000 metros cuadrados pavimentados en Yosocahua	401	Pavimentación, fotografías	\$80,000.00	SCT, Municipio, FAIS	Abril, 2019
IV	Caminos y carreteras	Rehabilitar 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua	Integrar proyecto para el programa caminos rurales.	Integrar proyecto para el programa caminos rurales.	El tramo San Juanita-Cabacua se encuentra en condiciones desfavorables para el tránsito	Rehabilitación de 2.5 km de caminos rurales tramo Santa Juanita-Cabacua	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	2.5 de km camino rehabilitado	3,381	2.5 km de camino rehabilitado, fotografías	\$250,000.00	FAIS	Mayo, 2018
IV	Caminos y carreteras	Rehabilitar camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Siniti	Apoyo entre ambas comunidades para la rehabilitación.	Apoyo entre ambas comunidades para la rehabilitación.	El camino Tlaxiaco-Chalcatongo se encuentra en condiciones irregulares al contar con baches	Rehabilitación de camino rural tramo 3 km Tlaxiaco-Chalcatongo, Corona Siniti	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	3 km de camino rehabilitado	3,381	3 km de camino rehabilitado, fotografías	\$26,000.00	FAIS	Mayo, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGI A PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA , PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Caminos y carreteras	Aperturar un 1 km de calles en la agencia de San Isidro	Apoyarse de la mano de obra de la población de San Isidro.	Apoyarse de la mano de obra de la población de San Isidro.	La agencia de San Isidro cuenta con familias que requieren de abertura de calles para algunas familias	Apertura de 1 km de calles en la agencia de San Isidro	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	1 km apertura	666	km de calle aperturados, relación de beneficiarios , fotografías	\$10,000.00	FAIS	Junio,2018
IV	Caminos y carreteras	Construir un 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"	Solicitar apoyo a la SCT.	Solicitar apoyo a la SCT.	El municipio requiere de un puente para la seguridad de la población	Construcción de 1 puente vehicular sobre la carretera principal denominada "Yuu Xihí"	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	1 puente vehicular	3,381	1 puente vehicular	\$250,000.00	SCT	Abril, 2019
IV	Caminos y carreteras	Crear condiciones más equitativas para clientes y taxistas.	Regular mediante coordinación con la policía vial y ayuntamiento sobre la situación de pasajes y calidad de servicio de taxis que funcionan dentro de la comunidad.	Regular mediante coordinación con la policía vial y ayuntamiento sobre la situación de pasajes y calidad de servicio de taxis que funcionan dentro de la comunidad.	El incremento y mal servicio de taxis a sido un factor para la población	Regularizar el transporte colectivo de taxis.	Mejorar las condiciones de comunicación terrestre	1 política de regulación para el transporte colectivo taxis	3,381	1 programa de regularización	\$5,000.00	Vialidad, Municipio, SCT, SEVITRA	Enero, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGI A PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
IV	Abasto y comercialización	Incrementar al 250% la producción de jitomate.	Municipio avalará microcréditos para personas que cuenten con invernaderos.	Crear alianzas para la comercialización segura de producciones de invernaderos.	El cultivo de jitomates es una de las actividades que va en incremento pero que cuenta con poco apoyo	Apoyo en invernaderos de jitomate.	Impulsar la economía local a través de microcréditos	Incremento de un 250% de producción	2,000	n° de invernaderos, cantidad de beneficiados	\$50,000.00	Secretaría de Economía, SAGARPA	Noviembre, 2017
IV	Abasto y comercialización	Programa para impulsar el día de plaza.	Invitar a nuevos comerciantes y clientes al día de plaza.	Consolidar el día plaza a través de ofrecimiento de nuevos productos e innovación.	El día de plaza se encuentra una fase crecimiento y consolidación, aunque existen factores que impiden la distribución estratégica de comerciantes	Programa para impulsar el día de plaza.	Impulsar a la economía local a través de microcréditos	1 programa de impulso de plaza	3,381	1 programa de impulso de plaza, fotografías	\$10,000.00	INADEM, SAGARPA	Permanente

## EJE 5.- MAGDALENA PEÑASCO SUSTENTABLE

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
V	Uso racional de los recursos naturales	Regularizar la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.	Hacer propuesta de extracción sustentable de plantas silvestres en conservación.	Rondas periódicas sobre la situación de los recursos naturales.	Existe extracción de flora y fauna de forma lícita	Regularización en la extracción de biznagas, cactus y orquídeas.	Uso efectivo de los recursos naturales que el municipio dispone	1 norma de regulación de extracción de recursos de la comunidad	3,381	1 norma regulatoria	\$8,000.00	CONABIO	Diciembre, 2017
V	Uso racional de los recursos naturales	Aprovechar de forma racional los materiales pétreos (grava y arena)	Proponer mecanismos de extracción de materiales pétreos (grava y arena)	Manejo integral de los materiales pétreos (grava y arena)	El municipio cuenta con recursos minerales suba provechados	Aprovechamiento de materiales pétreos (grava y arena)	Uso efectivo de los recursos naturales que el municipio dispone	Proyecto de extracción de recursos minerales	3,381	1 programa de extracción	\$5,000.00	SAGARPA, SEMARNAT	Enero, 2018
V	Uso racional de los recursos naturales	Frenar los desechos que llegan a la orilla del río.	Poner en marcha programa de limpieza de residuos sólidos que llegan a río.	Armar grupos de limpieza de forma periódica.	El río comienza a contaminar por arrojar residuos de forma irracional	Desechos de viviendas cercanas a las orillas de ríos.	Uso efectivo de los recursos naturales que el municipio dispone	Limpieza cuatrimestral del río	3,381	1 río liberado de residuos sólidos, fotografías	\$10,000.00	SAGARPA, CONAGUA, SEMARNAT	Permanente

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
V	Uso racional de los recursos naturales	Regularizar de la situación del agua	Conservación de los ojos de agua.	Regularizar las concesiones de agua y suministro de agua.	Existe extracción de agua sin control	Regularización de la situación del agua.	Uso efectivo de los recursos naturales que el municipio dispone	1 marco normativo sobre uso y disposición del agua	3,381	1 marco normativo	\$15,000.00	CONAGUA	Abril, 2018
V	Manejo de residuos sólidos	Establecer políticas internas medioambientales.	Poner restricciones en las actividades que contaminan.	Elaborar un plan de acción para las políticas ambientales.	En el municipio no dispone de reglamentos medioambientales	Políticas internas medioambientales.	Mejorar la disposición final de los residuos sólidos	1 programa sobre residuos sólidos	3,381	1 programa, cantidad de población participante	\$10,000.00	CONABIO, SEMARNAT, CONAFOR	Junio, 2018
V	Manejo de residuos sólidos	Impulsar un programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.	Aceptar únicamente en la recolección de basura los que se encuentren separados.	Actividades en colaboración con instituciones para la concientización de la importancia de separar y reciclar.	Los residuos sólidos no cuentan con una política de disposición final	Programa intensivo de separación y reciclaje de residuos sólidos.	Mejorar la disposición final de los residuos sólidos	Incremento en la separación y reciclaje de basura en un 60%	3,381	1 programa de separación y reciclaje	\$10,000.00	SEMARNAT, SAGARPA, CDI	Noviembre, 2018

EJE PM D	TEMA PM D	OBJETIVO PM D	ESTRATEGIA PM D	LÍNEA DE ACCIÓN PM D	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
V	Manejo de residuos sólidos	Dotar de contenedores de basura en la vía pública.	Dotar de contenedores de basura en la vía pública.	Establecer puntos estratégicos para la colocación de contenedores	Existe basura en la calle	Contenedores de basura en la vía pública.	Mejorar la disposición final de los residuos sólidos	Contar con 40 botes de basura en la vía pública	3,381	40 contenedores en espacios públicos, fotografía	\$40,000.00	SCT, SEMARNAT	Noviembre, 2017
V	Manejo de residuos sólidos	Contar con centro de reciclaje	Gestionar un centro de reciclaje para basura.	Calendarización para la recolección de basura en condiciones de reciclaje.	No existen mecanismos para el reciclaje	Centro de reciclaje	Mejorar la disposición final de los residuos sólidos	1 centro de reciclaje en funciones	3,381	1 centro de reciclaje, cantidad de residuos en reciclaje	\$200,000.00	SEMARNAT, CDI, ONG, COCA-COLA	Octubre, 2018
V	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Dotar de 230 paneles solares en la agencia de San Isidro	Dotar de 230 paneles solares en la agencia de San Isidro	Determinar la importancia de contar con paneles solares.	Algunas calles de San Isidro se encuentran sin alumbrado	Alumbrado público con 230 paneles solares en la agencia de San Isidro	Lograr la zonificación del territorio municipal	Contar con 230 paneles solares	3,381	230 paneles solares	\$250,000.00	SEDATU	Junio, 2018

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
V	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Optar por energía renovables para el alumbrado público a base de 300 paneles solares	Gestión de 300 paneles solares.	Establecer puntos estratégicos para la colocación de los paneles solares para el alumbrado.	El alumbrado público representa una fuente de consumo excesiva de energía	Construcción de alumbrado público a base de 300 paneles solares	Lograr la zonificación del territorio municipal	300 paneles solares	3,381	300 paneles solares	\$300,000.00	SEDATU, SEMARNAT	Junio, 2018
V	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Contar con un plan de ordenamiento territorial	Gestión del programa de ordenamiento territorial ante SEDATU.	Elaborar el plan de ordenamiento territorial e integrar información básica sobre territorio.	El municipio no cuenta con plan para su ordenamiento territorial	Elaboración del plan de ordenamiento territorial	Lograr la zonificación del territorio municipal	1 plan de ordenamiento territorial	3,381	1 plan de ordenamiento territorial publicado y aplicado	\$150,000.00	SEDATU	Diciembre, 2018
V	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Tener un ayuntamiento o conocedor sobre temas de medio ambiente en la aplicación de obras públicas.	Capacitar a los encargados de obras.	Elaborar esquemas de capacitación con enfoque sustentable.	El ayuntamiento no cuenta con una perspectiva ecológica	Capacitación del ayuntamiento en obras públicas y modo de operación del plan de ordenamiento territorial.	Lograr la zonificación del territorio municipal	n° de talleres al ayuntamiento	3,381	8 talleres	\$80,000.00	MUNICIPIO	Enero, 2018
V	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Elaborar el plan de ordenamiento territorial de Cabacua y reubicar a las familias.	Gestión de programa de ordenamiento territorial como emergencia.	Ofrecer alternativas a la población de Cabacua.	Las viviendas y espacios públicos se están hundiendo por el tipo de suelo que cuenta la agencia de Cabacua	Planificación territorial de Cabacua.	Lograr la zonificación del territorio municipal	Reubicación de vivienda en un periodo de tres años la agencia	3,381	1 agencia reubicado	\$80,000.00	SEDATU, SEMARNAT	Septiembre, 2019

# ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

## ACTA DE REPRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO 2017.

En el Municipio de Magdalena Peñasco, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 12:41 horas del día 04 del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2017, con la finalidad de analizar y repriorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33, así como con los programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.

2. Instalación legal de la Sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33.

5. Presentación del Catálogo de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2017.

6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

7. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.

8. Información de obras de continuidad de ejercicio 2016.

9. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de los consejeros.

10. Análisis y repriorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:

A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017.

B) Otras fuentes de Financiamiento Acuerdos.

12. Clausura de la sesión.

Secretario (a) del CDSM.

Presidente(a) del CDSM.

Secretario (a) del CDSM.

Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Representante de la SEDESOL.

Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Representante de la SEDESOL.

Secretario (a) del CDSM

Dependencias Federales y Estatales

Presidente (a) del CDSM.

Secretario (a) del CDSM.

Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Consejo de Desarrollo Social Municipal

Presidente(a) del CDSM

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADERES**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE FAMILIA Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

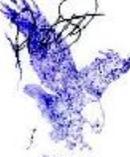
  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
*[Signature]*  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
*[Signature]*  
Nucleo Rural  
Cabacua  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
CHIGABATA**  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIONARIA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

*[Signature]*

  
**CORONA SINITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE PROMOCION  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL**  
Santa Juana,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el Quórum Legal, estando presentes 70 personas de un total de 70 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario la lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), informó al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 10,431,497.50 (diez millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 50/100); así mismo les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), presentó el Catálogo establecido en los Lineamientos para la Operación del FISM-DF vigentes. Puntualizando que para el caso de los recursos de dicho Fondo III, la repriorización de obras, acciones y proyectos, debe encaminarse a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio, de acuerdo con los porcentajes definidos en los Lineamientos para la Operación del FISM-DF. Asimismo, les dio a conocer los porcentajes de recursos que se deberán aplicar por tipo de incidencia de los proyectos; directas, complementarias, Programa de Desarrollo Institucional Municipal y Gastos Indirectos. Asimismo, el trámite que deberán seguir para las obras no consideradas en el catálogo.

6.- El Secretario del CDSM; dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

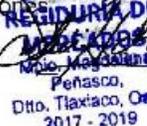
7.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por SEDESOL y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). En ese sentido, hacen entrega también del Padrón Municipal correspondiente al Sistema de Focalización del Desarrollo (SIFODE) congresado ante la SEDESOL y el Gobierno del Estado de Oaxaca, para la planeación y toma de decisiones.

  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

  
REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P 69848

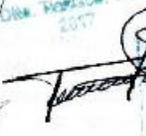
  
**NUCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco,  
Oax. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**PARA EL  
BANCO DE TLAXIACO**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO

  
**NUCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL**  
CHIKAYÁN  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
**CORONA SINI TI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN SIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL**  
Santa Juana,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
CABACHA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

8.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2016, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

9.- El Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros.

### Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos.

10.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2017, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio ante la Coordinación General del COPLADE y la SEDESOL en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE REPRORIALIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE FONDOS PRESUPUESTALES**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE PRESUPUESTO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Handwritten signature]*


**NÚCLEO RURAL "PUEBLO VIEJO"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax.  
 2017


**NÚCLEO RURAL El Carrizal**  
 Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, Oax.


**NÚCLEO RURAL**  
 Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, Oax.


**AGENCIA MUNICIPAL**  
 Magdalena Peñasco, Oaxaca. C.P. 69848


**AGENCIA MUNICIPAL**  
 Magdalena Peñasco, Oax.


**PARAJE BANCO DE TIERRA**  
 MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO OAXA


**NÚCLEO RURAL MIRASOL**  
 MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAX.


**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco Oax. 2017-2019


**NÚCLEO RURAL "LA CUMBRE"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017


**NÚCLEO RURAL**  
 Magdalena Peñasco, Oax.


**AGENCIA DE POLICIA "GUADALUPE PEÑASCO"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax.


**AGENCIA DE POLICIA "GANACIO ZARAGOZA"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017


**AGENCIA MUNICIPAL "SAN ISIDRO"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017


**ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019


**TESORERIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019


**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019


**NÚCLEO RURAL**  
 Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax.


**NÚCLEO RURAL "CABASIA"**  
 Mpio. Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax. 2017


**AGENCIA DE POLICIA "SAN JUAN DEL RIO"**  
 Magdalena Peñasco, Oax. Tlaxiaco, Oax.

A) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISM-DF).

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS			ZONA DE ATENCIÓN 1	TIPO DE INCIDENCIA 2
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		
1	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIO	1	1131	1925	1815		
2	COBERTURA MUNICIPAL	3 3/4 GASTOS INDIRECTOS	SERVICIO	1	1131	1925	1815		
3	IGNACIO ZARAGOZA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	RED	1	120	250	250	RURAL	DIRECTA
4	PELLO VILLO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	65	213	201	RURAL	DIRECTA
5	CHICABAYAA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	RED	1	25	27	25	RURAL	DIRECTA
6	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	ACCIONES	60	60	160	160	RURAL	DIRECTA
7	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	45	25	14	RURAL	DIRECTA
8	SANTA JUANITA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES TRAMO SANTA JUANITA- CABACUAA	KM	2.5	49	48	52	RURAL	COMPLEMENTARIA
9	CORONA SINIJI	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURAL TRAMO TLAXACOCALCATEONGO E C-CORONA SINIJI	KM	3	40	35	36	RURAL	COMPLEMENTARIA
10	MACDALLNA PERASCO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCIÓN MEXICANA"	OBRA	1	116	122	114	URBANA	COMPLEMENTARIA
11	MACDALLNA PERASCO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCIÓN MEXICANA"	OBRA	1	116	122	114	URBANA	DIRECTA
12	MACDALLNA PERASCO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL	OBRA	1	35	26	24	URBANA	COMPLEMENTARIA



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco

Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017 - 2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017 - 2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017 - 2019

**REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017-2019

**REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,

Dto. Tlaxiaco, Oax.

2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"POEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL  
Cuarta Simca**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P. 69848

  
ENCASAJÁN  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
**NUCLEO RURAL  
SANTA CRUZ**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**NUCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
SAN ISIDRO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**CORONA SINITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Dto.  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
SAN JUAN DEL RÍO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDÍA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019.

  
**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
Santa Juana**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL  
"TABACO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

1/ Zonas de Atención: ZAP Rural, ZAP Urbana, Localidad con los dos niveles más alto de rezago social.  
 2/ Tipo de Incidencia: Directa, Complementaria y Especial.

C) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES
13	YOSOCAHUA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAMINO REAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	M2	1200	54	41	43
	GUADALUPE	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DOCE DOCE (12-12) A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	M2	6000	180	376	410
15	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS, DIRECCIÓN: SANITARIOS, AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA. C.C.T 20DTV1706D	AULAS	3	46	42	48
16	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL TERCERA ETAPA.	OBRA	1	230	450	340
17	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA Y MORELOS"	ML	125	78	64	52
18	SAN ISIDRO	ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES SOLARES	POSTES	100	230	450	340
19	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	OBRA	50	50	63	58
20	SAN ISIDRO	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	POSTES	35	20	34	29
21	SAN ISIDRO	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO AEREO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	M2	6000		450	340

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
El Camizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**REGION MUNICIPAL**  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
**PARAJE  
BANCO DE TIERRA**  
MAGDALENA PEÑASCO

  
**NUCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**RECIBORIA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dpto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMARA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax  
2017

  
**ASENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
CORONA SINIITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCAIDE UNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
Santa Juarita,**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL  
"CABALLERO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

22	SAN ISIDRO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO	M2	2000	230	450	340
23	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	RED	1	230	450	340
24	SAN ISIDRO	APERTURA DE CALLES.	KM.	1	230	450	340
25	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	130	300	250
26	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA '21 DE AGOSTO'. C C T 20DPB0101H	OBRA	1	38	40	35
27	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR '21 DE AGOSTO'. C C T.20DCC0286L	OBRA	1	23	22	20
28	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	1	140	300	300
29	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A BASE DE PANELES SOLARES.	POSTES	300	180	350	350
30	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR '21 DE AGOSTO'. C C T.20DCC0286L	AULA	1	23	22	20

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE AGRICULTURA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Camizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
*[Signature]*  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
*[Signature]*  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
*[Signature]*  
PARAJE  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

  
*[Signature]*  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
*[Signature]*  
**AGENDA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
*[Signature]*  
**CORONA SINITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
*[Signature]*  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
*[Signature]*  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JACINTO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
*[Signature]*  
**ALCAIDE MUNICI-  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
*[Signature]*  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
*[Signature]*  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
*[Signature]*  
**NUCLEO RURAL  
Santa Juana**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
*[Signature]*  
**NUCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
*[Signature]*  
**NUCLEO RURAL  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

31	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA ZONA LA CARRETERA PRINCIPAL YUU XICHI.	OBRA	1	180	350	350
32	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "21 DE AGOSTO". C.C.T. 20DPB01D1H	OBRA	1	38	40	35
33	IGNACIO ZARAGOZA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO	M2	6000	60	78	81
34	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	PROYECTO	20	20	36	42
35	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	SISTEMA	1	20	36	42
36	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	58	57
37	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	53	52
38	YOSOCAHUA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6000	35	39	35
39	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	AULAS	2	47	45	36
40	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGUE "GREGORIO TORRES QUINTERO".	AULA	1	56	48	50
41	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	ML	350	47	45	36
42	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "INGENIERO HIDALGO". C.C.T. 20DPB01D1H	ML	350	47	45	36



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GENERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO**  
TLAXIACO OAXACA

  
**ZONA SINTI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
Tlaxiaco, Oax.

  
**INSTITUCIÓN MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dito. Tlaxiaco Oax  
2017 2019

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GANACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**NÚCLEO RURAL  
Santa Juera,**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco Oax.

  
**REGIDURÍA MUNICIPAL**  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P 69848

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA COMARCA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

43	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO YUTE XUNUU.	OBRA	1	190	375	410
44	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA.	OBRA	1	190	375	410
45	GUADALUPE PEÑASCO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA.	RED	1	8	20	20
46	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	51	54
47	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	ACCIONES	90	90	250	350
48	PUEBLO VIEJO	APLICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA.	RED	1	19	45	47
49	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	55	42
50	PUEBLO VIEJO	AMPLIACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO PUEBLO VIEJO- CABACUA.	KM	3	65	213	201
51	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE SALUD	OBRA	1	65	213	201
52	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR, "IGNACIO ALLENDE" C.C.T. 20DCC2333G	OBRA	1	54	34	31
53	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZALEZ BUCANESE C.C.T. 20DCC2333G	OBRA		62	45	48

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE FERIA GENERAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
CORONA SINI TI  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
El Carrizal  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDORIA DE OBRAS  
MUNICIPALES  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DELEGACION MUNICIPAL  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P 69848

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA DE POLICIA  
"GANADO ZARAGOZA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
Santa Juana,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
"CHICAHUAYÁ"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

54	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR "IGNACIO ALLENDE". C.C.T. 20DCC2333G	ML	400	54	34	31
55	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO GONZALES BOCANEGRA". C.C.T. 20DPB2268B	OBRA	1	62	45	48
56	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL.	OBRA	1	65	213	201
57	SAN JUAN DEL RIO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	M2	6000	39	65	67
58	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	52	51
59	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD.	OBRA	1	39	65	67
60	SAN JUAN DEL RIO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	11	21	19
61	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA". C.C.T. 20DPB1979U	ML	380	35	22	24
62	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	1	39	65	67
63	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA". C.C.T. 20DPB1979U	OBRA	1	35	22	24



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECONOMÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE TURISMO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE AGRICULTURA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE FERIA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



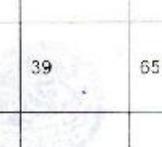
**REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



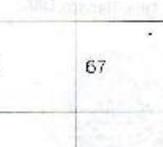
**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRIPEC**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
Magdalena Peñasco**  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
PARAJE  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA COMADRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**CORONA SINTI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

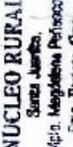
  
**AGENCIA DE POLICIA  
"TLAXIACO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCABALA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
Santa Juana**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

64	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" C.C.T. 20DPB1979U	AULA	1	35	22	24
65	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR "FRANCISCO I MADERO" C.C.T. 20DCC1879Q	OBRA	1	25	12	13
66	LA CUMBRE	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO.	M2	30,000	38	69	63
67	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	53	47
68	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EL LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" C.C.T. 20DCC2206K	OBRA	1	25	15	12
69	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" C.C.T. 20DCC2206K	ML	350	25	15	12
70	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" C.C.T. 20DCC2206K	OBRA	1	25	15	12
71	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" C.C.T. 20DPB2158W	ML	380	32	32	34
72	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA EN LA COMUNIDAD PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" C.C.T. 20DPB2158W	ACCIONES	1	32	32	34



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECONOMÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ACCIONES PARTICIPATIVAS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Cuesta Blanca  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P. 69848

  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**NUCLEO RURAL  
MAGDALENA PEÑASCO,**  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURIA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017



  
**CORONA SINITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUARDALIFE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN AGUSTIN ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

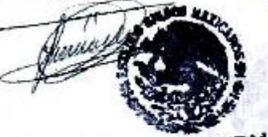
  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
Santa Juana,**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL  
CABACUA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

73	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES.	OBRA	1	38	69	63
74	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA 'JUAN ESCUTIA' C.C.T. 20DPB2158W	AULAS	2	32	32	34
75	CABACUA	APERTURA DE CALLES	KM	2	6	7	7
76	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	43	55
77	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL TRAMO LA CUMBRE- CABACUA.	OBRA	1	38	60	55
78	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	ACCIONES	15	15	18	17
79	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL	OBRA	1	38	60	55
80	CABACUA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	35	60	55
81	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL	OBRA	1	30	60	59
82	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	29	23
83	CARRIZAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	12	12	17
84	CARRIZAL	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CARRIZAL A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	M2	14,400	30	50	59
85	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA 'BENITO JUÁREZ' 20KCC0228R	AULAS	2	20		10

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE AGRICULTURA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dito. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdal.  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
NÚCLEO RURAL  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P 69848

  
AGENCIA MUNICIPAL  
MAGDALENA PEÑASCO  
Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**CORONA SINI-TLA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE JUSTICIA  
"GABRIEL PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"TAXIACO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
Santa Juanita,**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

85	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO.	OBRA	1	30	50	58
87	CUESTA BLANCA	APERTURA DE CAMINOS RURAL.	KM	2	40	49	51
88	CUESTA BLANCA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	RED	1	40	49	51
89	CUESTA BLANCA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	RED	1	40	49	51
90	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	23	25
91	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	40	49	51
92	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES.	ACCIONES	40	40	49	51
93	CHICABAYAA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINO RURAL.	KM	5	25	37	37
94	CHICABAYAA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	21	19
95	CHICABAYAA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN.	OBRA	1	25	37	37
96	CHICABAYAA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTRAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	1200	25	37	37
97	CHICABAYAA	REHABILITACIÓN DE CALLES.	KM	4	25	37	37
98	CHICABAYAA	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	ML	3000	25	37	37
99	CHICABAYAA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	37	37

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**INDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P 69848

  
**DELEGACION MUNICIPAL  
"YOSCUINTLA"**  
Mag. Mpio.  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**PARAJE  
BANCO DE TIERRA**  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**NUCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dpto Tlaxiaco Oax.  
2017-2018

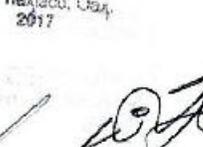
  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**CERCARAYA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.**

  
**NUCLEO RURAL  
CORONA SINIITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GANACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE ÚNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.  
2017-2018

  
**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.  
2017-2018

  
**NUCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
Santa Juana,**  
Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.



  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Camzal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
Magdalena Peñasco**  
Tlaxiaco, Oax.

  
**SECCION MUNICIPAL**  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
**PARAJE  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO**  
TLAXIACO OAXACA

  
**NÚCLEO RURAL  
MAGDALENA PEÑASCO**  
TLAXIACO OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2018

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017



  
**NÚCLEO RURAL  
CORONA SINI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RÍO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
Santa Juana**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
Caballero**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

112	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN.	OBRA	1	45	26	14
113	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	22	27
114	BANCO DE TIERRA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE YUCUÑUCUINE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	90000	45	26	14
115	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO.	OBRA	1	45	26	14
116	BANCO DE TIERRA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	45	26	14
	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	45	26	14
	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS BIODIGESTORES SEGUNDA ETAPA.	ACCIONES	15	15	20	10
119	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD	OBRA	1	45	26	18
120	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO YUTE JAALOMA.	OBRA	1	49	49	52
	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA CASA COMUNAL.	ML	180	49	49	52
	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	23	22
	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA CASA COMUNAL.	OBRA	1	49	49	52
	SANTA JUANITA	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO RÍPIDO DESDE EL PUENTE DE SANTA JUANITA.	M2	24000	49	49	52



**SINDICATURA MUNICIPAL**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE COMERCIOS**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

Obras, Acciones y Proyectos

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
Cuesta Blanca**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P. 69848

  
PARAJE  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAXACA

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**RESIDENCIA DE  
OBRAS  
MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**CORONA SINITI**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE ÚNICO  
CONSTITUYENTE**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
Santa Juana**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABASUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

125	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL	OBRA	1	49	49	52
126	MIRASOL	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	42	39	34
127	MIRASOL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE.	SISTEMA	1	42	39	34
128	MIRASOL	APERTURA DE CAMINO RURAL.	KM	2	42	39	34
129	MIRASOL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	42	39	34
130	CORONA SINI TI	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA CASA COMUNAL.	OBRA	1	40	35	36
131	CORONA SINI TI	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6,000	40	35	36
132	CORONA SINI TI	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	21	19
133	CORONA SINI TI	ADQUISICIÓN DE TINACOS	ACCIONES	40	40	35	36
134	CORONA SINI TI	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS	ACCIONES	25	40	35	36
135	BIENES COMUNALES	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL.	OBRA	1	105	240	228
136	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA ESCUELA SECUNDARIA "REVOLUCION MEXICANA" C.C.T. EST. 20DES01000	OBRA	1	116	122	114
137	MSAD 5	CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DEL CENTRO	OBRA	1	44		43

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MUJERES Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL**  
Tlaxiaco, Oax.

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca, C.P. 69848

  
**BANCO DE HERRAJE**  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

  
**NÚCLEO RURAL  
MIRASOL**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
COBROS**  
**MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**CORONA SINTÉ**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco, Oax.  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GANADO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL  
"SAN JUAN DEL  
SAN JUAN DEL  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017**

  
**ALCABALA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**NÚCLEO RURAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**REGIDURÍA DE  
COBROS**

  
**REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA**

138	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTE "EMSAD 61"	OBRA	1	49	44	43
139	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (Y ANEXOS) GRADAS	OBRA	1	500	570	669
140	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD.	M2	32000	103	340	247
141	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAZARO CÁRDENAS	M2	12000	23	35	42
142	MAGDALENA PEÑASCO	ALUMBRADO PUBLICO A BASE DE PANELES SOLARES	POSTES	300	50	98	95
143	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PRINCIPALES	M2	32000	500	570	669
144	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	SISTEMA	1	500	570	669
145	MAGDALENA PEÑASCO	DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	SISTEMA	1	500	570	669
146	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCION MEXICANA". C.C.T ES372-95 Y 20DES0108V	ML	1500	116	122	114
147	MAGDALENA PEÑASCO	REHABILITACION DEL LABORATORIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCION MEXICANA" C.C.T. ES372-96 Y 20DES0108V	OBRA	1	116	122	114
148	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BÀSQUET BOL EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCION MEXICANA" C.C.T. ES372-95 Y 20DES0108V	OBRA	1	116	122	114

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE ECOLOGIA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE ORGANIZACIONES Y PROYECTOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
El Carrizal**  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA COMARCA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
Magdalena Peñasco  
Oaxaca. C.P. 69848

  
**PARAJE  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA**

  
**NÚCLEO RURAL  
"MIRASOL"**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

  
**REGIDURÍA DE  
"OBRAS"  
MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"LA COMARCA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SANTA ANA"**  
Magdalena  
Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"CHIRIBATA"**  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

  
**CORONA SINT**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"IGNACIO ZARAGOZA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NÚCLEO RURAL  
"SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL FUERTE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

  
**NÚCLEO RURAL  
"Santa Juana"**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dtto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

148	MAGDALENA PEÑASCO	ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES SOLARES EN LAS CALLES PRINCIPALES	POSTES	200	500	570	669
150	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISION DE LA ZONA ESCOLAR.	OBRA	1	90	147	183
151	SANTA JUANITA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	49	49	52

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

11. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes **Acuerdos:**

**Primero.-** Se aprueba integralmente la reprogramación de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 10 incisos A) y B);

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos que apruebe el cabildo, mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal;

**Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a los avances de las obras reprogramadas y aprobadas por el Cabildo Municipal, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal para el presente ejercicio; y

**Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará los instrumentos electrónicos y digitales disponibles; para informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) para informar en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) [www.sipso.sedesol.gob.mx](http://www.sipso.sedesol.gob.mx) y Sistema de Formato Único (SFU) [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx), así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 17:45 horas del mismo día y hora de inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Ditto Tlaxiaco Oax  
2017-2019

  
**AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL  
Cuasta Blanca**  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.

  
**Magdalena Peñasco**  
Oaxaca, C.P. 687

  
**ALCALDIA MUNICIPIO  
CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**NUCLEO RURAL  
MIRAFLORES**  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.

*Handwritten signature*

  
**NUCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL**  
El Carrizal  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017.-2019.

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
AGRICULTURA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
SALUD**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
EDUCACION**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
MERCADOS**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
EDUCACION Y DEPORTE**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
**REGIDORIA DE  
ECOLOGIA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**C. JERESO GARCÍA PÉREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y  
PRESIDENTE DEL CDSM

Por el H. Ayuntamiento



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019

**C. EDUARDO CRUZ SANDOVAL**  
SINDICO MUNICIPAL  
**C. FERNANDO ORTIZ ORTIZ**  
REGIDOR DE SALUD



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**C. JOSÉ AGUILAR MENDOZA**  
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**C. ABRAHAM CRUZ ORTIZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**C. FEDERICO DOMINADO BARRIOS**  
REGIDOR DE OBRAS

**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019



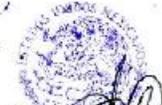
**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**C. FRANCISCO HERNÁNDEZ ROJAS**  
REGIDOR DE MERCADO



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



**C. ELÍAS ORTIZ ORTIZ**  
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL

**CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**AUTORIDADES AUXILIARES**



**AGENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

**C. FELICIANO VÁSQUEZ SANDOVAL**



**AGENCIA DE POLICIA IGNACIO ZARAGOZA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

**C. ESTABAN ORTIZ REYES**

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.

C. ALFREDO ORTIZ AGUILAR  
AGENTE DE POLICIA DE ROSOCAHUA

  
C. VICTOR ORTIZ AGUILAR

AGENTE DE NÚCLEO RURAL DE "CABACUA"  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
C. MARIA CRUZ ORTIZ  
AGENTE DE NÚCLEO RURAL PUEBLO VIEJO

Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

C. FÉLIX ORTIZ SANDOVAL

REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL MIRASOL  


MAGDALENA PEÑASCO  
C. FRANCISCO ROJAS  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL SHICABAYA'A  


C. RANULFO SANDOVAL AGUILAR  
REPRESENTANTE DEL BANCO DE TIERRA MAGDALENA PEÑASCO Tlaxiaco Oaxaca

  
AGENCIA DE POLICIA GUADALUPE PEÑASCO  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017  
C. PEDRO ORTIZ REYES  
AGENTE DE POLICIA DE GUADALUPE PEÑASCO  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
C. FAUSTINO MALDONADO AGUILAR  
AGENTE DE NÚCLEO RURAL LA CUMBRE  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017  
C. FEDERICO SANDOVAL MIGUEL  
AGENTE DE POLICIA DE SAN JUAN DEL RIO  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
C. JULIÁN CRUZ MENDOZA

NUCLEO RURAL Santo Juanito  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL SANTA JUANITA  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

C. MARIA AGUILAR REYES  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL CUESTA BLANCA  


C. MANUEL AGUILAR  
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL EL CARRIZAL  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Comité de Escuela Primaria  
"Miguel Hidalgo" Guadalupe  
Peñasco

Esc. Prim. Rur. Fed.  
Miguel Hidalgo y Costilla  
**GUADALUPE**  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.

*[Signature]*  
C. Mario Reyes Ortiz



Comité de Escuela Preescolar  
"Plan de Guadalupe" Guadalupe  
Peñasco

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS

"PLAN DE GUADALUPE"  
Guadalupe,  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.

*[Signature]*  
C. Rino Maldonado Cruz



Comité de Escuelas Preescolar  
"Francisco Gonzales Bocanegra" y  
Primaria "Ignacio Allende" Pueblo Viejo

FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA  
20DPB2288B  
Pueblo Viejo,  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oaxaca

*[Signature]*  
C. Marcelo Feria Feria

Comité de la Escuela Primaria  
"Emiliano Zapata" San Juan  
del Río



*[Signature]*  
C. Javier Sandoval



Comité de la Escuela Preescolar  
"Francisco I. Madero" San Juan del Río

FRANCISCO I. MADERO  
20DPB2288B  
San Juan del Río,  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oaxaca

*[Signature]*  
C. Marceline Rojas Sandoval

Comité de la Escuela Primaria  
"Juan Escutia" La Cumbre



*[Signature]*  
C. Feliz Cruz Ortiz

ESCUELA PRIMARIA  
"JUAN ESCUTIA"  
Clave 20DPB2158  
La Cumbre No. 1  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.



Comité de la Escuela Preescolar  
"Benito Juárez" La Cumbre

CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR  
"BENITO JUAREZ"  
Clave: 20DCC2208K  
La Cumbre,  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

*[Signature]*  
C. Ceferino Cruz Cruz

Comité de Escuela Preescolar  
Indígena "Benito Juárez" El  
Carrizal, Loma Tichi



*[Signature]*  
C. Verónica Maldonado Barrios



Presidente del Comité de Padres  
De Familia de la Escuela Secundaria  
"Revolución Mexicana"

Asoc. de Padres de Familia  
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL  
"REVOLUCIÓN MEXICANA"  
CLAVE  
ES0372 - 36 Y 20 DES 0108 V  
Magdalena Peñasco, Tlaxiaco,  
Oax.

*[Signature]*  
C. Alberto Cruz Bautista

Pdta. de la Asoc. De padres  
de Familia de la escuela  
Primaria Federal General  
"Lazaro Cárdenas del Río



*[Signature]*  
C. Placida Estela Ortiz Aguilar



Comité del Jardín de niños  
"Federico Froebel"

Asoc. de Padres de Familia  
I. E. S. P. O.  
JARDIN DE NIÑOS  
"FEDERICO FROEBEL"  
CLAVE: 20DJN1538K  
Magdalena Peñasco (1581)  
Magdalena Peñasco (1581)  
Tlaxiaco, Oax.

*[Signature]*  
C. Irene García Pérez

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Representante de la Delegación Centro

Rubén Hernández Ortiz

Magdalena Perasco  
Oaxaca, C.P. 69848

Representante de Corona Sinifi  
Juan Rojas Hernández



Representantes de Comités.

Contralor Social  
C. Alfonso Hernández  
Rojas

Contralor Social

C. Flora Barrios

Titular de la Instancia  
Municipal de Mujeres.

Contralor Social  
C. Gustavo Sandoval  
Cruz

Eugenia Maldonado  
Mendoza



S.E.P. I.E.E.P.O.  
Escuela Primaria Oficial  
"JOSE MARIA MORELOS"  
CLAVE 200P0102 B  
San Isidro Magdalena  
Perasco Tlax.

Comité de Escuela Primaria "José María Morelos"

Comité de Padres de Familia  
"JOSE LÓPEZ BARrios"

Comité de telesecundaria  
San Isidro TELESECUNDARIA  
ZL TV17060

C. Paula Sandoval Barrios



Comité de Escuelas Preescolar  
y Primaria "21 de Agosto"  
Ignacio Zaragoza

"IGNACIO ZARAGOZA"  
MAGDALENA PERASCO  
TLAXIACO, OAX.

Merminio Ortiz Ortiz



Comité de Escuela Primaria  
"Gregorio Torres Quintero"  
Yosocahua

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA OFICIAL  
"GREGORIO TORRES QUINTERO"  
C. C. T. 200P60101A  
YOSOCAHUA, MAGDALENA PERASCO  
TLAXIACO, OAXACA

C. Salustia Silva Cruz



Comité de telesecundaria  
Yosocahua

S.E.P. S.M.E. DE PADRES DE FAM.  
TELESECUNDARIA  
CLAVE: 200P60101A  
YOSOCAHUA  
MAGDALENA PERASCO  
TLAXIACO, OAX.

Cirilo Vásquez Silva

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

## TALLERES:



Presentación del proceso de elaboración de PMD y su importancia



Presentación del proceso de elaboración de PMD y su importancia



Mesa de debates sobre el eje 1, con la participación de comités y representantes de sectores como salud y educación



Mesa de Seguridad Pública



Mesa del eje productivo e innovador



Mesa de Seguridad Pública



Recorrido en las agencias



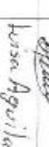
Recorrido en las agencias



Actividades culturales que lleva a cabo el municipio

Relación de la asistencia de los participantes a talleres:

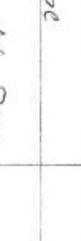
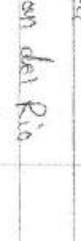
LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PEÑASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
01	Maria Aguirre Pérez	Carrizal		
02	Idor Pérez García	Ignacio Zamora		
03	Miguel Parra Pérez			
04	Gregorio Miguel Rojas	Chicaboya		
05	Edmundo Soria Soria	Leandro		
06	Lacarta Vasquez Mdo.	San Isidro		
07	Yolanda Ferriz	Yosocahua		
08	Luisa Aguirre Aguilan	Cabaca		
	Valentina Ortiz	Guadalupe		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PENASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
	Fernando Ortiz Ortiz	Ignacia Zaragoza		
	Louides Mendoza	Centro		
	Elvira Ortiz Apolcu	Centro		
	Mario Reyes Rojas	Ignacio Zaragoza		
	Eda Ate Ate	Pueblo Viejo		
	Bernabe Jovic	Yalahua		
	Maria Ortiz Rodas	Yosacabea		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PENASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
1	Luis Vasquez Maldonado			
2	Ulcente Barrera Aguilan			
3	Luis Sandoval Cruz			
4	Valentina Ortiz Aguilan	Guadalupe		
5	Brigida Barreros Vaz			B-B-V 
6	A delaine Ortiz Barreros	Guadalupe		
7	Cristina Sandoval Aguilan	San Juan del Rio		
8	Esther Sandoval Feria	San Isidro		ESF 
	Domingo Mendoza Sandoval	Zaragoza		
10	Gregorio Sandoval Rojas	San Juan del Rio		
11	Flaviana Aguilan Cruz	el Carrizal		F.A.C. 
12	Sofia Aguilan Lopez	centro		SAL 

LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PENASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
	Feliviano García Ben	Igualdad Zaragoza		
	Julio Ferris Rojas	Igualdad Zaragoza		
	Faustino Maldonado Aguilar	La Combre		
	Fernando Reyes Aguilar	La Combre		
	Felix Ortiz Sandoval	MURASOL		
	Marta Mendoza Bonal	Centis		
	Enrique Ortiz Rojas	Delegación Centro		
	Rapallo Sadoval	Banco de tierra		
	Marcelina Ortiz Reyes	Pueblo Viejo		
	Maria Cruz Ortiz	Pueblo Viejo		
	Aisabel Ortiz Aguilar	Josocahua- Presidencia Municipal		
	Teresa Garcia Perez			
	Leonor Ortiz	Guadalupe		
	Blas Ortiz	Rosendo Saucier		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PENASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
1	Merced Zarate Rojas	Magdalena Penasco		
2	Victor adre Aguilar	Abasco		
3	Antonia Teria Ortiz	Sosocahua		
4	Ismael Mendoza Teria	Kosocahua		
5	Maximo Zote Aguilar	Chucaboyera Magdalena		
6	Francisco Rojas	Chucaboyera Mag.		
7	Uenoso Barrios A.	Jalisco Jalisco		
8	Edilberto Ortiz Rojas	San Juan del Rio		
9	Juan Rojas Hernandez	Corona Sivilti		
10	Maria Aguilar Reyes	Cuesta Blanca		
11	Edith Maldonado Aguilar	Sosocahua		
12	Armando Ortiz Mendoza	Guadalupe Penasco		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LOS TALLERES DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2017-2019 DE MAGDALENA PENASCO.

No.	Nombre	Procedencia	Correo electrónico	Firma
13	Salvador Cruz Mendoza	Sta Juanita		
14	Leonardo Cruz Sandoval	Sindicato Municipal Magdalena Penasco		

# CURRICULUM VITAE

**Donaldo Rivera Lezama**

📞 951 209 40 11

✉ [rildonaldo093@gmail.com](mailto:rildonaldo093@gmail.com)

📍 Cuicateco, Español, Inglés



## Formación académica:

- ✍ Licenciatura en Administración Pública y Gestión Municipal. -Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca(UABJO).
- ✍ Alumni The University New México-UNM, 2015.
- ✍ Diplomado en Cultura Financiera. -Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (CONDUSEF), 2012.
- ✍ Diplomado "PARTICIPA", Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2016.
- ✍ Diplomado en Salvaguardia del Patrimonio Cultural 2016, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2016.
- ✍ Curso "Liderando el Desarrollo Sostenible de las Ciudades" Instituto Interamericano para el Desarrollo-BID.
- ✍ 2° Encuentro de Jóvenes Investigadores, Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología, 2014 con ISSN: 2395-9568

## Actividad profesional:

- ✍ Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal, encargado de la implementación del Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal INAFED", 2014.
- ✍ Elaboración de Planes Municipales de: Guelatao de Juárez (2014-2016) y Tlacotepec Plumas (2014-2016).
- ✍ Profesor del Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (BECA, 2017)

## Reconocimientos:

- ✓ Premio Estatal de la Juventud 2013, Gobierno del Estado de Oaxaca
- ✓ Presea al Servicio Social "Irene Robledo G." 2017 Universidad de Guadalajara
- ✓ 1° Lugar en "Narrativa Indígena", Instituto de Educación Pública del Estado de Oaxaca, 2016.
- ✓ Embajador de Buena Voluntad "My World México" Campaña de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2016.

## Actividad internacional:

- Estancia de investigación sobre el sector informal y sustentabilidad (Colombia)
- Seminario de identidad, liderazgo y órdenes de gobierno (Estados Unidos de América)
- Congreso internacional "Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS en las comunidades indígenas", (Perú)

## Actividades Actuales:

- Integrante del colectivo Kybernus, capitulo Oaxaca, Grupo Salinas.
- Apoyo académico en el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración-BECA
- Consultor municipalista (Desarrollo Regional, Políticas Públicas Municipales)

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) 2017**

En el municipio de Magdalena Peñasco, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 10:59 horas del día 20 de febrero del 2017, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Tereso García Pérez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2017, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.  | Secretario(a) Municipal   |
| 2. Instalación legal de la Sesión.   | Presidente(a) Municipal   |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día.   | Secretario(a) Municipal   |
| 4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (Ramo 33 Fondo III). | Módulo de Desarrollo Regional de la CG- COPLADE y/o Representante de la SEDESOL |
| 5. Integración del Consejo de Desarrollo Social  | Módulo de Desarrollo  |

*(This block contains numerous official stamps and signatures from various municipal and state agencies, including the Nucleo Rural, Agencia de Policía, and various municipal offices. The stamps are mostly circular and rectangular, with some containing the coat of arms of Mexico or Oaxaca. The signatures are handwritten in black ink over the stamps and text.)*

Municipal (CDSM).

5.1. Integrantes y funciones del Consejo

Regional.

y/o Representante de la

SEDESOL MUNICIPAL

6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

7. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.

8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.

9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2017.

10. ACUERDOS:

10.1. Definición de fecha de Asamblea Comunitaria y procedimiento para la elección del Comité de Contraloría Social.

10.2. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.

10.3. Aprobación del Programa de Trabajo.

10.4 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

11. Clausura de la sesión.

Presidente (a) Municipal

Secretario (a) del CDSM.

Dependencias Federales y Estatales.

y/o Representante de la SEDESOL

Secretario(a) del CDSM.

Secretario(a) del CDSM.

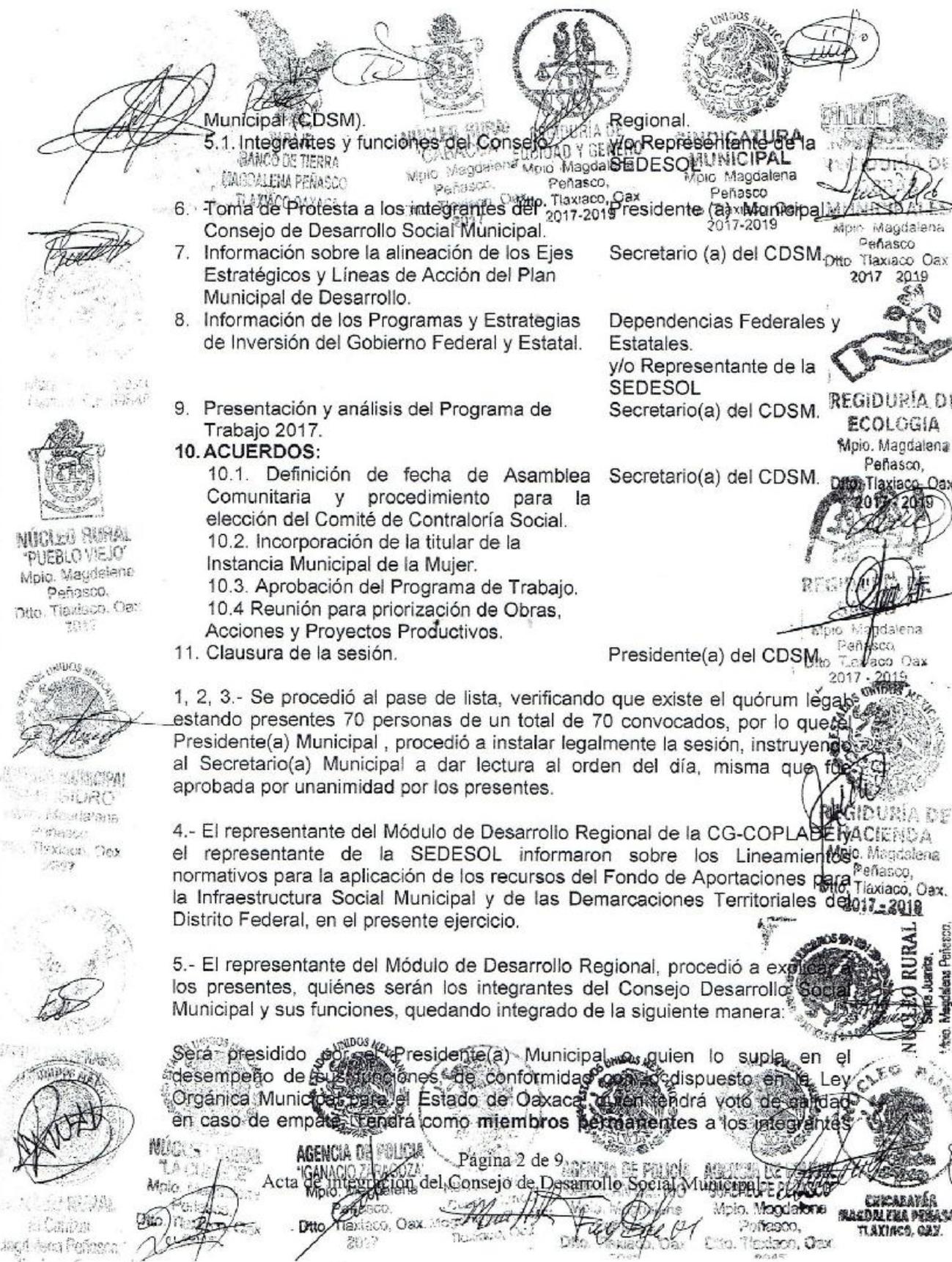
Presidente(a) del CDSM.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 70 personas de un total de 70 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal, procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el representante de la SEDESOL informaron sobre los Lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca. Quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como miembros permanentes a los integrantes



del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Autoridades Agrarias, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del gobierno federal y estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover la aplicación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF: Ramo 33 Fondo III) emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones, así como de los proyectos a realizarse con los recursos del FISM-DF de acuerdo con el Catálogo establecido por la SEDESOL, así como de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal dando prioridad en la atención: a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales), respetando los Lineamientos emitidos por la SEDESOL, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.
- D. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



  
  
**CORONA SINITE**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
  
**NUCLEO RURAL**  
SANTA JUANITA  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**AGENCIA DE POLICIA**  
"IGNACIO ZARAGOZA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL**  
Santa Juanita,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
"LA CUMBRE"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA**  
"IGNACIO ZARAGOZA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA MUNICIPAL**  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**NUCLEO RURAL**  
El Carrizal  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.

  
**NUCLEO RURAL**  
"CABACUA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
**AGENCIA DE POLICIA**  
"YOSCOAHUA"  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los conceptos básicos de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCh), la Estrategia Nacional de Inclusión Social (ENIS) y el Sistema de Focalización para el Desarrollo (SIFODE), así como de los programas y prioridades de inversión para el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2017 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** - Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de Contraloría Social 2017 es 16 de marzo del 2017, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

**Segundo.** - Se incorpora a la C. Eugenia Maldonado Mendoza titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

**Tercero.** - Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2017 definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM; que se llevarán a cabo los últimos domingos de cada mes.

**Cuarto.** - La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 16 de marzo del 2017, a las 10:00 horas, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras, acciones y proyectos productivos, realizada en asamblea comunitaria debidamente firmada.

11.- Acto seguido, el C. Tereso García Pérez Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:08 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.

Tereso García Pérez



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

Regidor Municipal

Leonardo Cruz Sandoval



**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

Regidor de Obras

Federico Maldonado Barrios



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

Regidor de Hacienda

Jose Aguilar Mendoza

Regidor de Educación

Alexis Cruz Ortiz



**ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**

Fernando Ortiz Ortiz

Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017 - 2019

Regidor de Mercado

Francisco Hernández Rojas

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Alicia Trigueros  
Ortiz Ortiz  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

Regidor de ecología

Asunción Sandoval

Regidora de Equidad de Género

Eunice Sandoval Sandoval



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GENERO**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**AUTORIDADES AUXILIARES**



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Agente Municipal de San Isidro

Feliciano Vásquez Sandoval

Agente de Policía de Ignacio Zaragoza

Esteban Ortiz Reyes



**AGENCIA DE POLICIA IGNACIO ZARAGOZA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
de Policía de  
Yosocahua  
AGENCIA DE POLICIA  
"YOSOCAHUA"  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Agente de Núcleo Rural

Cabacua

NUCLEO RURAL  
"CABACUA"

Victoria Ortiz Aguilar

Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Agente de Núcleo Rural  
de Pueblo Viejo

Maria Cruz Ortiz

NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"

Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Representante de Mirasol

Felix Ortiz Sandoval

MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

Representante de  
Chicabayaa

Francisco Rojas

Representante de Banco  
de Tierra

Ranulfo Sandoval Aguilar

Agente de Policía de  
Guadalupe Peñasco

Guillermo Ortiz Reyes

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Agente de Núcleo Rural  
Cumbre

Faustino Maldonado

Aguilar

Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Agente de Policía de San  
Juan del Rio

Federico Sandoval Miguel

Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Representante de Santa  
Juanita

Julian Cruz Mendoza

NUCLEO RURAL  
Santa Juanita,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

Representante de Cuesta  
Blanca

Maria Aguilar Reyes

Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

Representante de  
Carrizal

Manuel Aguilar Pérez

Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.

Representante de la  
Delegación Centro

Rubén Hernández Ortiz

Representante de  
Corona Xiniti

Juan Rojas Hernández

**Representantes de Comités.**

Alfonso Hernández Rojas  
(Nombre, firma)

Flora Barrios  
(Nombre y firma)

Gustavo Sandoval Cruz  
(Nombre, firma y sello)

Titular de la Instancia  
Municipal de Mujeres.

Eugenia Maldonado  
Mendoza

**Representantes Agrarios.**

Representante de  
Bienes Comunales

Luis Ortiz

Consejo de vigilancia

Juan Ortiz Sandoval



**Otros auxiliares.**

~~Tesoro~~  
~~Mario Mendoza Zarate~~  
**MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**Invitados con derecho a voz.**

Arq. Jorge Cipriano Rojas del Módulo  
de Desarrollo Regional.  
COPLADE/TLAXIACO

(Nombre y firma)



C. Secretario Municipal **SECRETARIA MUNICIPAL**  
Cesar Ortiz  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Grax.  
2017.-2019.

**ACTA DE REPRORIZACIÓN DE OBRAS**

**ACTA DE REPRORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO 2017.**

En el Municipio de Magdalena Peñasco, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 12:41 horas del día 04 del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2017, con la finalidad de analizar y repriorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33; así como con los programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

**SINBICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax 2017-2019

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE IGUALDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

- |  |   |
|--|---|
| 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.   | Secretario (a) del CDSM.  |
| 2. Instalación legal de la Sesión.   | Presidente(a) del CDSM.   |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día.   | Secretario (a) del CDSM.  |
| 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33.  | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Representante de la SEDESOL. |
| 5. Presentación del Catálogo de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2017.  | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Representante de la SEDESOL. |
| 6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.   | Secretario (a) del CDSM.  |
| 7. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.   | Dependencias Federales y Estatales  |
| 8. Información de obras de continuidad de ejercicio 2016.  | Presidente (a) del CDSM.  |
| 9. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de los consejeros.   | Secretario (a) del CDSM.  |
| 10. Análisis y repriorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:<br>A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017.<br>B) Otras fuentes de Financiamiento. | Consejo de Desarrollo Social Municipal.   |
| 11. Acuerdos.  | Consejo de Desarrollo Social Municipal.   |
| 12. Clausura de la sesión.   | Presidente(a) del CDSM.   |

Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el Quórum Legal, estando presentes 70 personas de un total de 70 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario la lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), informó al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 10,431,497.50 (diez millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 50/100); así mismo les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), presentó el Catálogo establecido en los Lineamientos para la Operación del FISM-DF vigentes. Puntualizando que para el caso de los recursos de dicho Fondo III, la repriorización de obras, acciones y proyectos, debe encaminarse a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio, de acuerdo con los porcentajes definidos en los Lineamientos para la Operación del FISM-DF. Asimismo, les dio a conocer los porcentajes de recursos que se deberán aplicar por tipo de incidencia de los proyectos; directas, complementarias, Programa de Desarrollo Institucional Municipal y Gastos Indirectos. Asimismo, el trámite que deberán seguir para las obras no consideradas en el catálogo.

6.- El Secretario del CDSM; dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

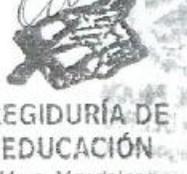
7.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por SEDESOL y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL). En ese sentido, hacen entrega también del Padrón Municipal correspondiente al Sistema de Focalización para el Desarrollo (SIFODE) convenido entre la SEDESOL y el Gobierno del Estado de Oaxaca, como instrumento de planeación y toma de decisiones.



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017-2019



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Mpio Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco Oax  
2017 - 2019

REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO  
Mpio Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

8.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2016, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

9.- El Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos.**

10.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2017, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio ante la Coordinación General del COPLADE y la SEDESOL en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGIA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE AGRICULTURA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE GENDERO Y GENERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten signature]*

A) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISM-DF).

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS			ZONA DE ATENCIÓN 1/	TIPO DE INCIDENCIA 2/
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		
1	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SERVICIO	1	1131	1925	1815		
2	COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS	SERVICIO	1	1131	1925	1815		
3	IGNACIO ZARAGOZA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	RED	1	120	250	250	RURAL	DIRECTA
4	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	65	213	201	RURAL	DIRECTA
5	CHICABAYAA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	RED	1	25	27	25	RURAL	DIRECTA
6	DELEGACION CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	ACCIONES	60	60	160	180	RURAL	DIRECTA
7	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	45	26	14	RURAL	DIRECTA
8	SANTA JUANITA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES TRAMO SANTA JUANITA- CABACUA*	KM	2.5	49	49	62	RURAL	COMPLEMENTARIA
9	CORONA SINI TI	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURAL TRAMO TLAXIACCO- CHALCATONGO E C CORONA SINI TI.	KM	3	40	35	36	RURAL	COMPLEMENTARIA
10	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCION MEXICANA"	OBRA	1	116	122	114	URBANA	COMPLEMENTARIA
11	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCION MEXICANA"	OBRA	1	116	122	114	URBANA	DIRECTA
12	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "FEDERICO FROEBEL"	OBRA	1	35	26	24	URBANA	COMPLEMENTARIA



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**

Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**SECRETARÍA DE PRESIDENCIA**

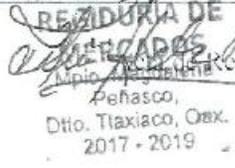
Subsecretaría de Organización y Proyectos  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

1/ Zonas de Atención: ZAP Rural, ZAP Urbana, Localidad con los dos niveles más alto de rezago social  
 2/ Tipo de Incidencia: Directa, Complementaria y Especial.

C) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.



ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS OBRA		BENEFICIARIOS		
			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES
13	YOSOCAHUA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAMINO REAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	1200	54	41	43
14	GUADALUPE	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DOCE DOCE (12-12) A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6000	190	375	410
15	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS, DIRECCIÓN; SANITARIOS, AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, C.C.T. 20DTV1706D	AULAS	3	46	42	48
16	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL TERCERA ETAPA.	OBRA	1	230	450	340
17	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA Y MORELOS".	ML	125	78	64	52
18	SAN ISIDRO	ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES SOLARES	POSTES	100	230	450	340
19	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	OBRA	50	50	63	58
20	SAN ISIDRO	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO.	POSTES	35	20	34	29
21	SAN ISIDRO	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6000	230	450	340



22	SAN ISIDRO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	2000	230	450	340
23	SAN ISIDRO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	RED	1	230	450	340
24	SAN ISIDRO	APERTURA DE CALLES.	KM.	1	230	450	340
25	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE.	SISTEMA	1	130	300	260
	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "21 DE AGOSTO" C.C.T. 20DPB0101H	OBRA	1	38	40	35
	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "21 DE AGOSTO" C.C.T. 20DCC0266L	OBRA	1	23	22	20
	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA AGENCIA MUNICIPAL.	OBRA	1	140	300	300
	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO A BASE DE PANELES SOLARES.	POSTES	300	180	350	350
	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "21 DE AGOSTO" C.C.T. 20DCC0266L	AULA		23	22	20

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE SERVICIOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

31	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA ZONA LA CARRETERA PRINCIPAL YUU XICHI.	OBRA	1	180	350	350
32	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "21 DE AGOSTO" C.C.T. 20DPB0101H	OBRA	1	38	40	35
33	IGNACIO ZARAGOZA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO	M2	6000	60	78	81
34	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	PROYECTO	20	20	36	42
35	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO	SISTEMA	1	20	36	42
36	IGNACIO ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	58	57
37	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	53	52
38	YOSOCAHUA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO	M2	6000	35	39	35
39	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	AULAS	2	47	45	36
40	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "GREGORIO TORRES QUINTERO".	AULA	1	56	48	50
41	YOSOCAHUA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	ML	350	47	45	36
42	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" C.C.T. 20DPR0018H	ML	280	48	32	36

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE MEDICINA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



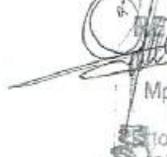
REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



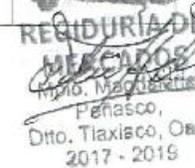
REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



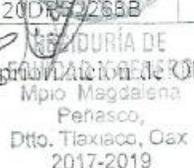
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



REGIDURÍA DE MERCADOS

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



REGIDURÍA DE REGISTRO DE OBRAS

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019



PRESIDENCIA

Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

43	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO YUTE XUÑUU.	OBRA	1	190	375	410
44	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA.	OBRA	1	190	375	410
45	GUADALUPE PEÑASCO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	8	20	20
46	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	51	54
47	GUADALUPE PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS.	ACCIONES	90	90	250	350
48	PUEBLO VIEJO	APLICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	19	45	47
49	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	55	42
50	PUEBLO VIEJO	AMPLIACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO PUEBLO VIEJO- CABACUA.	KM	3	65	213	201
51	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE SALUD.	OBRA	1	65	213	201
52	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "IGNACIO ALLENDE" C.C.T. 20DCC2333G	OBRA	1	54	34	31
53	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PARA EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZALES BOCANEGRAN C.C.T. 20DR52268B	OBRA		62	45	48

Handwritten signature

54	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR "IGNACIO ALLENDE". C.C.T. 20DCC2333G	ML	400	54	34	31
55	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO GONZALES BOCANEGRA" C.C.T. 20DPB2268B	OBRA	1	62	45	48
56	PUEBLO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL.	OBRA	1	65	213	201
57	SAN JUAN DEL RIO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6000	39	65	67
58	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	52	51
59	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD.	OBRA	1	39	65	67
60	SAN JUAN DEL RIO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	11	21	19
61	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" C.C.T. 20DPB1979U	ML	380	35	22	24
62	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE USOS MÚLTIPLES.	OBRA	1	39	65	67
63	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" C.C.T. 20DPB1979U	OBRA		35	22	24



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECONOMÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE TURISMO Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax

64	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA". C.C.T. 20DPB1979U	AULA	1	35	22	24
65	SAN JUAN DEL RIO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR "FRANCISCO I MADERO". C.C.T. 20DCC1879Q	OBRA	1	25	12	13
66	LA CUMBRE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	30,000	38	69	63
67	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	53	47
68	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EL LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ". C.C.T. 20DCC2206K	OBRA	1	25	15	12
69	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ". C.C.T. 20DCC2206K	ML	360	25	15	12
70	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ". C.C.T. 20DCC2206K	OBRA	1	25	15	12
71	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA". C.C.T. 20DPB2158W	ML	380	32	32	34
72	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA". C.C.T. 20DPB2158W		1		32	34



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE ACCIONES Y PROYECTOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

73	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	OBRA	1	38	69	63
74	LA CUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN ESCUTIA" C.C.T. 20DPB2168W	AULAS	2	32	32	34
75	CABACUA	APERTURA DE CALLES	KM	2	6	7	7
76	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	50	50	43	55
77	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL TRAMO LA CUMBRE- CABACUA.	OBRA	1	38	60	55
78	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES.	ACCIONES	15	15	18	17
79	CABACUA	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL.	OBRA	1	38	60	55
80	CABACUA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	35	60	55
81	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL	OBRA	1	30	50	59
82	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	29	23
83	CARRIZAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	12	12	17
84	CARRIZAL	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CARRIZAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	14,400	30	50	59
85	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR INDÍGENA "BENITO JUÁREZ" 20KCC0229R	AULAS	2	20	14	10



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

86	CARRIZAL	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO.	OBRA	1	30	50	58
87	CUESTA BLANCA	APERTURA DE CAMINOS RURAL.	KM	2	40	49	51
88	CUESTA BLANCA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	RED	1	40	49	51
89	CUESTA BLANCA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	40	49	51
90	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	23	25
91	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	40	49	51
92	CUESTA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES.	ACCIONES	40	40	49	51
93	CHICABAYA A	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINO RURAL.	KM	5	25	37	37
94	CHICABAYA A	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	21	19
95	CHICABAYA A	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN.	OBRA	1	25	37	37
96	CHICABAYA A	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTRAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	1200	25	37	37
97	CHICABAYA A	REHABILITACIÓN DE CALLES.	KM	4	25	37	37
98	CHICABAYA A	REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	ML	3000	25	37	37
99	CHICABAYA A	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	37	37

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco Oax  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE ESTUDIOS**  
 Mpio Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco Oax  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
 Mpio Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax  
 2017-2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax  
 2017-2019

100	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE.	SISTEMA	1	100	194	259
101	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	20	32
102	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE LA CULTURA	OBRA	1	100	194	259
103	DELEGACIÓN CENTRO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE "MÓNICO ORTIZ" A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	10.000	100	194	259
104	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE SOBRE EL RIO YUTE NDEXATA.	OBRA	1	100	194	259
105	DELEGACIÓN CENTRO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE RED ELÉCTRICA	RED	1	100	194	259
106	DELEGACIÓN CENTRO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JERÓNIMO ORTIZ A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	10.000	100	194	259
107	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE AULA DEL JARDÍN DE NIÑOS "FEDERICO FROEBEL"	AULA	1	35	26	24
108	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "FEDERICO FROEBEL"	OBRA	1	35	26	24
109	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DEPORTIVA.	OBRA	1	100	194	259
110	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.	OBRA	1	100	194	259
111	DELEGACIÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO GRADUADO EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CÁDENAS DEL RIO YUTE	OBRA	1	75	54	52



SINDICATO MUNICIPAL  
Mpio Magdalena  
Peñasco  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



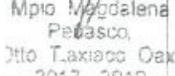
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE C.T.  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

Obras, Acciones y Proyectos

112	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN.	OBRA	1	45	26	14
113	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	22	27
114	BANCO DE TIERRA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE YUCUÑUCUINE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	90000	45	26	14
115	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	OBRA	1	45	26	14
116	BANCO DE TIERRA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	45	26	14
117	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	45	26	14
118	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS BIODIGESTORES SEGUNDA ETAPA	ACCIONES	15	15	20	10
119	BANCO DE TIERRA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD	OBRA	1	45	26	16
120	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO YUTE JAALOMA.	OBRA	1	49	49	52
121	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA CASA COMUNAL.	ML	180	49	49	52
122	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	23	22
123	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO EN LA CASA COMUNAL	OBRA	1	49	49	52
124	SANTA JUANITA	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO GRAMO DESMARCACION PUEBLO VIEJO SANTA JUANITA	M2	24000	49	49	52



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco Oax  
2017-2019



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE COMERCIO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017-2019

Obras, Acciones y Proyectos

125	SANTA JUANITA	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL	OBRA	1	49	49	52
126	MIRASOL	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	42	39	34
127	MIRASOL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	42	39	34
128	MIRASOL	APERTURA DE CAMINO RURAL	KM	2	42	39	34
129	MIRASOL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO MUNICIPAL.	OBRA	1	42	39	34
130	CORONA SINI TI	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA CASA COMUNAL.	OBRA	1	40	35	36
131	CORONA SINI TI	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	M2	6,000	40	35	36
132	CORONA SINI TI	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	ACCIONES	25	25	21	19
133	CORONA SINI TI	ADQUISICIÓN DE TINACOS	ACCIONES	40	40	35	36
134	CORONA SINI TI	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS.	ACCIONES	25	40	35	36
135	BIENES COMUNALES	CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL.	OBRA	1	105	240	228
136	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA ESCUELA SECUNDARIA "REVOLUCIÓN MEXICANA". C.C.T. ES372-96 / 20DES0109	OBRA	1	116	122	114
137	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DEL C.E.T. SEMSAD SA	OBRA	1	49	44	43

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE ECOLOGIA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE BIENES COMUNALES**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

138	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y TECHADO PARA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTE "EMSAD 51".	OBRA	1	49	44	43
139	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO (Y ANEXOS) GRADAS.	OBRA	1	500	570	669
140	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD.	M2	32000	103	340	247
141	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	M2	12000	23	35	42
142	MAGDALENA PEÑASCO	ALUMBRADO PUBLICO A BASE DE PANELES SOLARES	POSTES	300	80	98	95
143	MAGDALENA PEÑASCO	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES PRINCIPALES	M2	32000	500	570	669
144	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	SISTEMA	1	500	570	669
145	MAGDALENA PEÑASCO	DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	SISTEMA	1	500	570	669
146	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE LA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCIÓN MEXICANA" C.C.T ES372-96 Y 20DES0108V	ML	1500	116	122	114
147	MAGDALENA PEÑASCO	REHABILITACIÓN DEL LABORATORIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCIÓN MEXICANA" C.C.T ES372-96 Y 20DES0108V	OBRA	1	116	122	114
148	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BÁSQUET BOL EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "REVOLUCIÓN MEXICANA" C.C.T ES372-96 Y 20DES0108V	OBRA	1	116	122	114

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**INDICADORA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.

**REGIDURÍA DE SALUD**

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017 - 2019

**REGIDURÍA DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.  
 2017-2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Magdalena Peñasco,  
 Dto. Tlaxiaco, Oax.

149	MAGDALENA PEÑASCO	ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES SOLARES EN LAS CALLES PRINCIPALES.	POSTES	200	500	570	669
150	MAGDALENA PEÑASCO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISIÓN DE LA ZONA ESCOLAR.	OBRA	1	90	147	183
151	SANTA JUANITA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	RED	1	49	49	52

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

11. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes **Acuerdos:**

**REGIDURÍA DE**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**Primero.-** Se aprueba integralmente la repriorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 10 incisos A) y B);

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos que apruebe el cabildo, mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal;

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a los avances de las obras repriorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal para el presente ejercicio; y

**Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará los instrumentos electrónicos y digitales disponibles; para informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) para informar en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) [www.sipso.sedesol.gob.mx](http://www.sipso.sedesol.gob.mx) y Sistema de Formato Único (SFU) [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx), así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 17:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos



**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM**  
C. JERONIMO GARCÍA PÉREZ



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dpto Tlaxiaco Oax  
2017-2019  
**SINDICO MUNICIPAL**  
C. BONARDO CRUZ SANDOVAL



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
C. JOSÉ AGUILAR MENDOZA  
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco Oax  
2019  
C. FERNANDO ORTIZ  
REGIDOR DE SALUD

C. FERNANDO ORTIZ  
REGIDOR DE SALUD



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
C. ABRAHAM CRUZ ORTIZ  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
C. ASUNCION SANDOVAL  
REGIDOR DE ECOLOGIA

C. ASUNCION SANDOVAL  
REGIDOR DE ECOLOGIA



**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dpto Tlaxiaco Oax  
2017 2019  
C. FEDERICO DOMINADO BARRIOS  
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
C. FRANCISCO HERNANDEZ ROJAS  
REGIDOR DE MERCADO

C. FRANCISCO HERNANDEZ ROJAS  
REGIDOR DE MERCADO



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019  
C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO

C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO



**ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019  
C. ELÍAS ORTIZ ORTIZ

C. ELÍAS ORTIZ ORTIZ  
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL

**AUTORIDADES AUXILIARES**



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017  
C. ESTEBAN VÁSQUEZ SANDOVAL  
AGENTE DE POLICIA DE SAN ISIDRO



**AGENCIA DE POLICIA IGNACIO ZARAGOZA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017  
C. ESTEBAN ORTIZ REYES  
AGENTE DE POLICIA DE IGNACIO ZARAGOZA

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.



**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM**  
*[Signature]*  
**C. FERRÉS GARCÍA PÉREZ**



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017-2019  
**SINDICO MUNICIPAL**  
*[Signature]*  
**C. BONARDO CRUZ SANDOVAL**



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
*[Signature]*  
**C. JOSÉ AGUILAR MENDOZA**  
REGIDOR DE HACIENDA

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2019  
*[Signature]*  
**C. FERNANDO ORTIZ**  
REGIDOR DE SALUD



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
*[Signature]*  
**C. ABRAHAM CRUZ ORTIZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
*[Signature]*  
**C. ASUNCION SANDOVAL**  
REGIDOR DE ECOLOGÍA



**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio Magdalena Peñasco  
Dto Tlaxiaco Oax  
2017 2019  
*[Signature]*  
**C. FEDERICO DOMINADO BARRIOS**  
REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES



**REGIDURÍA DE MERCADOS**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019  
*[Signature]*  
**C. FRANCISCO HERNÁNDEZ ROJAS**  
REGIDOR DE MERCADO



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019  
*[Signature]*  
**C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



**ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
*[Signature]*  
**C. ELÍAS ORTIZ**  
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL

**AUTORIDADES AUXILIARES**



*[Signature]*  
**C. ESTEBAN VÁSQUEZ SANDOVAL**  
AGENTE DE POLICIA DE IGNIFICACIONES  
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN ISIDRO"**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017



*[Signature]*  
**C. ESTEBAN ORTIZ**  
AGENTE DE POLICIA DE IGNIFICACIONES  
**AGENCIA DE POLICIA IGNACIO ZARAGOZA**  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.

C. ALFREDO ORTIZ AGUILAR  
AGENTE DE POLICIA DE YOSOCUILA

  
C. VICTOR ORTIZ AGUILAR

  
**NUCLEO RURAL  
"CABACUA"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
C. MARIA CRUZ ORTIZ  
AGENTE DE NUCLEO RURAL PUEBLO VIEJO

**NUCLEO RURAL  
"PUEBLO VIEJO"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017.

C. FÉLIX ORTIZ SANDOVAL

  
REPRESENTANTE DE NUCLEO RURAL MIRASOL

  
MAGDALENA PEÑASCO  
C. FRANCISCO ROJAS  
REPRESENTANTE DE NUCLEO RURAL CHICABAYA'A

  
C. RANULFO SANDOVAL AGUILAR  
BANCO DE TIERRA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO OAXACA

REPRESENTANTE DEL PARAJE BANCO DE TIERRA

  
AGENCIA DE POLICIA  
"GUADALUPE PEÑASCO"  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
C. FAUSTINO MALDONADO AGUILAR  
**NUCLEO RURAL  
"LA CUMBRE"**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

  
AGENCIA DE POLICIA  
"SAN JUAN DEL RIO"  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017

C. FEDERICO SANDOVAL MIGUEL  
AGENTE DE POLICIA DE SAN JUAN DEL RIO

  
C. JULIÁN CRUZ MENDOZA

**NUCLEO RURAL**  
Santa Juanita,  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

C. MARIA AGUILAR REYES

REPRESENTANTE DE NUCLEO RURAL CUESTA BLANCA

  
**NUCLEO RURAL**  
CUESTA BLANCA  
Mpio. Magdalena Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.

C. MANUEL AGUILAR

  
REPRESENTANTE DE NUCLEO RURAL EL CARRIZAL  
**NUCLEO RURAL**  
El Carrizal  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.



Comité de Escuela Primaria  
"Miguel Hidalgo" Guadalupe  
Peñasco

*[Signature]*  
C. Mauro Reyes Ortiz

Esc. Prim. Rur Fed.  
Miguel Hidalgo y Costilla  
GUADALUPE  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.



Comité de Escuela Preescolar  
"Plan de Guadalupe" Guadalupe  
Peñasco

*[Signature]*  
C. Rutilano Maldonado Cruz

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
JARDIN DE NIÑOS  
"PLAN DE GUADALUPE"  
Guadalupe,  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.



Comité de Escuelas Preescolar  
"Francisco Gonzales Bocanegra" y  
Primaria "Ignacio Allende" Pueblo Viejo

*[Signature]*  
C. Marcelo Feria Feria

FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA  
20DPB2268B  
Pueblo Viejo,  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oaxaca.



Comité de la Escuela Primaria  
"Emiliano Zapata" San Juan  
del Rio

*[Signature]*  
C. Javier Sandoval Aguirre

Asociación de Padres  
de Familia  
SAN JUAN DEL RIO,  
MAGDALENA PEÑASCO,  
TLAXIACO, OAX.



Comité de la Escuela Primaria  
"Juan Escutia" La Cumbre

*[Signature]*  
C. Feliz Cruz Ortiz

ESCUELA PRIMARIA  
"JUAN ESCUTIA"  
Clave 20DPB215B  
La Cumbre No 1  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco Oax.



Comité de la Escuela Preescolar  
"Benito Juárez" La Cumbre

*[Signature]*  
C. Ceferino Cruz Cruz

CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR  
"BENITO JUÁREZ"  
Clave: 20DCC2206K  
La Cumbre,  
Magdalena Peñasco,  
Tlaxiaco, Oax.



Comité de Escuela Preescolar  
Indígena "Benito Juárez" El  
Carrizal, Loma Tichi

*[Signature]*  
C. Verónica Maldonado Barrios

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
"BENITO JUÁREZ"  
Clave: 20HCC0221K  
EL CARRIZAL,  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.



Presidente del Comité de Padres  
De Familia de la Escuela Secundaria  
"Revolución Mexicana"

*[Signature]*  
C. Alberto Cruz Bautista

ASOC. de Padres de Familia  
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL  
"REVOLUCIÓN MEXICANA"  
CLAVE  
ES:372-96 Y 20 DES 0108 V  
Magdalena Peñasco, Tlaxiaco  
Oax.



Pdta. de la Asoc. De padres  
de Familia de la escuela  
Primaria Federal General  
"Lazaro Cárdenas del Rio"

*[Signature]*  
C. Placida Estela Ortiz Aguilar

Escuela Primaria  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, Oax.



Comité del Jardín de niños  
"Federico Froebel"

*[Signature]*  
C. Irene García Pérez

Asoc. de Padres de Familia  
I. E. E. P. O.  
JARDIN DE NIÑOS  
"FEDERICO FROEBEL"  
CLAVE: 20DJN15381  
Magdalena Peñasco (050)  
Magdalena Peñasco (051)

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Representante de la Delegación Centro

Rubén Hernández Ortiz  
Magdalena Peñasco  
Tlaxiaco, C.P. 69848

Representante de Corona Sinti  
Juan Rojas Hernández



Representantes de Comités.

Contralor Social  
C. Alfonso Hernández Rojas

Contralor Social

C. Flora Barrios

Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

Contralor Social  
C. Gustavo Sandoval Cruz

Eugenia Maldonado Mendoza



S.E.P. I.E.E.P.O.  
Escuela Primaria Bilingüe  
"JOSE MARIA MORELOS"  
CLAVE 20DPB0102 B  
San Isidro Magdalena  
Peñasco Tlaxiaco, Oax.

Comité de Escuela Primaria "José María Morelos"



Comité de telesecundaria  
San Isidro TELESECUNDARIA  
26. TV17060

C. Paula Sandoval Barrios



Comité de Escuelas Preescolar y Primaria "21 de Agosto"

Ignacio Zaragoza

"IGNACIO ZARAGOZA"  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.



Comité de Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero"  
Yosocahua

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE  
GREGORIO TORRES QUINTERO  
C. C. T. 20DPB0104  
YOSOCAHUA, MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAXACA.

C. Salustia Silva Cruz



Comité de telesecundaria  
Yosocahua

I.E.E.P.O.  
A.P.F. DE PADRES DE FAM.  
TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DTV0928 B  
YOSOCAHUA  
MAGDALENA PEÑASCO  
TLAXIACO, OAX.

Cirilo Vásquez Silva

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Representantes Agrarios.

Representante de  
Bienes Comunales

Luis Ortiz

Consejo de vigilancia

Juan Sandoval



Otros auxiliares.

Tesorero

TESORERIA  
MUNICIPAL

Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

  
Mario Menchoza Zarate

Invitados con derecho a voz.

Arq. Jorge Cipriano Rojas, del  
Módulo de Desarrollo Regional.  
COPLADE/ TLAXIACO



SECRETARÍA Municipal y del CDSM.  
MUNICIPAL Ana Rosa Reyes Reyes  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dto. Tlaxiaco, Oax  
2017 - 2019



Acta de Repriorización de Obras. Acciones y Proyectos.

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD MAGDALENA PEÑASCO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO**



Trienio 2017-2019



**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO**

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA SIENDO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2017, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
4. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ESTANDO LOS PRESENTES DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR INICIO LA REUNIÓN CON EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE PROSIGUE CON EL PUNTO NUMERO DOS CON LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL C. TERESO GARCÍA PÉREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL, CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA INFORMAR EN PRIMER LUGAR LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE DESARROLLO QUE PERMITIRÁ ASEGURAR EL RUMBO DEL MUNICIPIO Y EXPLICA DE MANERA RESUMIDA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL CONTENIDO DE DICHO DOCUMENTO, RESALTA QUE ESTÁN CONTEMPLADAS LAS PETICIONES Y NECESIDADES DE TODAS LAS AGENCIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, LOS PROYECTOS QUE HABRÁN DE EJECUTARSE EN EL EJERCICIO 2017-2019 PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE EXISTEN, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL REGAZO SOCIAL. AL TERMINO DE SU INTERVENCIÓN ABRE EL ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CONCLUIDA ESTA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE CONSEJO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA VALIDACIÓN DEL PLAN. A LOS CUAL LOS INTEGRANTES ESTUVIERON DE ACUERDO DE SU CONTENIDO. NO HABIENDO SITUACIÓN ALGUNA QUE COMENTAR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DECLARA LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO



DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL S/N

C.P. 69 848



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA.  
EJERCICIO 2017



**Trienio 2017-2019**

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA FIRMARON AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

**POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL**

**C. TERESO GARCÍA PÉREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. LEONARDO CRUZ SANDOVAL JARA**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**C. JOSÉ AGUILAR MENDOZA**  
REGIDOR DE HACIENDA



**C. FERNANDO ORTIZ ORTIZ**  
REGIDOR DE SALUD

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

**C. ABRAHAM CRUZ ORTIZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

**C. ASUNCIÓN SANDOVAL**  
REGIDOR DE ECOLOGÍA

**C. FEDERICO MALDONADO BARRIOS**  
REGIDOR DE OBRAS

**C. FRANCISCO HERNÁNDEZ ROTAS**  
REGIDOR DE MERCADO

**C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**  
Mpio. Magdalena Peñasco, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2017-2019

DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL S/N

C.P. 69 848

## ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



### ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CABILDO MUNICIPAL

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA SESIÓN DE CABILDO PARA APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES LOS CC. TERESO GARCIA PEREZ, LEONARDO CRUZ SANDOVAL, JOSE AGUILAR MENDOZA, FERNANDO ORTIZ ORTIZ, ABRAHAM CRUZ ORTIZ, ASUNCION SANDOVAL, FEDERICO MALDONADO BARRIOS, FRANCISCO HERNANDEZ ROJAS, EUNICE SANDOVAL SANDOVAL, MARIO MENDOZA ZARATE Y ALMA ROSA REYES REYES EN CALIDAD DE: PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE ECOLOGIA, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE MERCADO, REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO, TESORERO MUNICIPAL, Y SECRETARIA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
4. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ESTANDO LOS PRESENTES DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE DA POR INICIO LA REUNIÓN CON EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE PROSIGUE CON EL PUNTO NUMERO DOS, CON LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL C. TERESO GARCÍA PÉREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA INFORMAR EN PRIMER LUGAR LA EXISTENCIA DE UN PLAN QUE GUIARA EL RUMBO DEL MUNICIPIO Y EXPLICA DE MANERA RESUMIDA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL CONTENIDO DE DICHO DOCUMENTO, RESALTANDO QUE ESTÁN CONTEMPLADOS LAS PETICIONES Y NECESIDADES DE LAS AGENCIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, LOS PROYECTOS QUE HABRÁN DE EJECUTARSE EN EL EJERCICIO 2017-2019 PARA ATENDER DICHAS NECESIDADES QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL REGAZO, AL TERMINO DE SU INTERVENCIÓN ABRE EL ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS, CONCLUIDA LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y ANALISIS SOBRE EL CONTENIDO DEL PLAN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, A LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES ESTUVIERON DE ACUERDO. NO HABIENDO SITUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA PEÑASCO, TLAXIACO, OAXACA.  
EJERCICIO 2017



Trienio 2017-2019

ALGUNA QUE COMENTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS SIENDO A LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA FIRMARON AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. TERESO GARCÍA PÉREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. JOSÉ AGUILAR MENDOZA**  
REGIDOR DE HACIENDA



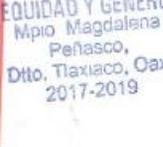
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. ABRAHAM CRUZ ORTIZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. FEDERICO MALDONADO BARRIOS**  
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GENERO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. EUNICE SANDOVAL SANDOVAL**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. ALMA ROSA REYES REYES**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



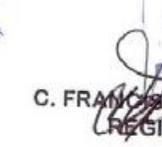
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*  
**C. LEONARDO CRUZ SANDOVAL**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. FERNANDO ORTIZ ORTIZ**  
REGIDOR DE SALUD



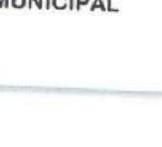
**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017 - 2019

*[Signature]*  
**C. ASUNCIÓN SANDOVAL**  
REGIDOR DE ECOLOGÍA



**REGIDURÍA DE MERCADO**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*  
**C. FRANCISCO HERNÁNDEZ ROJAS**  
REGIDOR DE MERCADO



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Magdalena  
Peñasco,  
Dpto. Tlaxiaco, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*  
**C. MARIO MENDOZA ZARATE**  
TESORERO MUNICIPAL

DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL S/N

C.P. 69 848

“Cada vez que usted planea, se arriesga, fracasa, revalúa o hace ajustes, está disponiendo de otra oportunidad para volver a empezar, sólo que en mejores condiciones que la primera vez”. John C. Maxwell

